LA NACION

BIBLIOTECA
Bs As
PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3887
Buenos Aires, Miércoles 15 de Agosto de 1883
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Renta y crédito de dos Repúblicas

El conocimiento de la evolucion progresiva que realizan las demás agrupaciones civilizadas con quienes mantenemos relaciones diversas, es no solo útil, sino necesario; porque así nos penetramos de sus tendencias, de sus condiciones sociológicas, de sus elementos de riqueza, de su presente y porvenir probable, permitiéndonos hacer comparaciones, á fin de imitar lo bueno, desechar lo malo y alentarnos más para alcanzarlas en su grado de civilizacion si marchamos atrás, ó para acelerar la marcha si seguimos adelante.

Para adquirir ese conocimiento, es necesario recurrir á los documentos que reproducen el movimiento general de la sociedad, estudiarlos y analizarlos, comparando sus informaciones, á fin de sacar de esta investigacion minuciosa la verdadera consecuencia, la luz que guíe nuestra mente al través de la inmensa trama de los hechos sociales que constituyen la vida colectiva.

Es este estudio el que nos hace comprender que la humanidad progresa, que las sociedades mejoran, que en todas partes donde el hombre desenvuelve sus facultades intelectuales, se advierte el movimiento de las diversas clases sociales á un destino mejor, á ocupar el lugar que la naturaleza imparcial les ha asignado, á realizar, en fin, su bienestar, su prosperidad y progreso.

Las memorias de las diversas reparticiones administrativas, la estadística, los censos, etc., son los elementos de investigacion del que se propone conocer el grado de progreso y de riqueza material é intelectual de los diversos paises con quienes estamos en comunicacion y tenemos, más ó ménos, idénticos y solidarios destinos.

La República de Chile, que con nosotros marcha á la cabeza del progreso hispano-americano, ofrece materia para interesantes estudios comparativos. Hoy vamos á formular algunos con motivo del exámen de la Memoria de Hacienda de dicho país, que hemos recibido últimamente.

Veamos los datos que contiene.

Los recursos de Chile provienen de fuentes ordinarias y eventuales. Estas últimas son, por ejemplo, las salitreras y aduanas del Perú y Bolivia que ocupa en la actualidad.

Así, las entradas diversas de Chile en 1882 ascienden á la suma de 40.107,209 pesos, proviniendo estas de 18.884,195 pesos de derechos de importacion; de 1.335,080 de exportacion y otros recursos que despues mencionaremos, teniéndose presente que un peso argentino en el sistema de contabilidad oficial, representa de un 25 á un 30 % más que el peso chileno á papel, y 92.0 á metálico segun la ley monetaria.

El producto de la importacion de la República Argentina en 1882 ha sido alrededor de esa misma suma, llegando el de exportacion á mucho más del doble; de modo que en cuanto á renta aduanera, superamos á Chile, lo que demuestra que nuestro comercio es mayor, aunque en poca cosa, tomadas las cifras en conjunto, pues si las descomponemos, se vé que en el de Chile se incluye el movimiento de las aduanas del Perú y Bolivia en la parte ocupada por su ejército.

La sola exportacion del salitre y del iodo le ha producido en 1882 la fuerte suma de 8.297,339 pesos; de modo que la ocupacion de la costa del Perú le es ventajosa, porque no gravita sobre las rentas ordinarias del Estado, y por el contrario le produce una gran utilidad.

En cuanto á gastos, su presupuesto es crecido, á consecuencia del estado de guerra en que se halla.

En 1882 se han gastado 41.620,137 pesos, y para el presente se han presupuestado 46.536,550 pesos, calculándose los recursos ordinarios solamente para 1884 en la cantidad de 44.915,000 pesos.

Nuestro presupuesto actual de gastos no pasa de 28 millones de pesos nacionales exceptuando la inversion del empréstito para ferro-carriles, y para 1884 se presupuesta solo 32.263,355 pesos, ó sean más de catorce millones ménos que en Chile.

Los recursos para 1884 se calculan en pesos 32.457,000, suma que es tambien inferior á la que representan las entradas de Chile.

Debemos notar, sin embargo, que las aduanas del Perú concurren con cantidades importantes á la formacion de esos recursos; por eso no es estraño que las entradas de esa procedencia para 1884 se calculen en 30.000,000 de pesos.

Además, debe tenerse presente que el solo presupuesto de guerra absorbe 16.000,000 de pesos; 4.500,000 la marina y mas de doce millones la hacienda, resultando de esto que en tiempos normales ni su presupuesto, ni sus rentas excederian del presupuesto y rentas de la República Argentina.

En cuanto á deuda, estamos, mas ó menos, en idénticas condiciones, aunque nuestro Gobierno piensa aumentarla considerablemente.

La deuda externa de Chile asciende en 31 de Diciembre de 1882 á la suma de 34.870,000 pesos, y la interna en la misma fecha, 59.374,686 pesos, haciendo asi un total de mas de noventa y cuatro millones de pesos.

Justipreciando los bienes industriales del Estado, como los ferro-carriles, por ejemplo, tenemos un valor de mas de cuarenta millones de pesos, superior al monto de la deuda exterior, lo que contribuye á afianzar mas su crédito en los mercados extranjeros.

El Gobierno de Chile se promete tener escedentes que los consagrará á la amortizacion mas rápida de la deuda exterior, y si realiza ese propósito, su crédito se elevará á mayor altura y será superior al de todos los demás paises sud-americanos.

El movimiento comercial de Chile en 1882 ha sido el siguiente:

Importacion........	53.502,214 pesos
Exportacion........	71.371,126 "

El nuestro ha sido, en el mismo tiempo, el siguiente:

Importacion...........	59.270,366 $
Exportacion...........	58.460,905 "

Resulta de la comparacion, que hemos importado alrededor de once millones mas de pesos chilenos que solo valen 0,92 de peso fuerte, haciendo la reduccion del caso, y exportado alrededor tambien de siete millones menos de la misma moneda.

La exportacion de Chile la componen principalmente los productos de la mineria y de la agricultura, representados los primeros por 56.137,670 pesos, y los segundos por 11.638,413 pesos, lo que demuestra la importancia considerable y el desarrollo extraordinario que han tomado allí esas industrias que entre nosotros estan recien en sus comienzos.

Aparte de los empréstitos realizados por Chile, su Gobierno ha hecho uso del papel moneda, emitido directamente por Tesoreria, con motivo de las necesidades de la guerra en que se empeñó.

Actualmente se halla en circulacion la suma de 26.927,966 pesos, y se buscan los medios de hacer su conversion, á fin de que el pais vuelva nuevamente al órden normal en cuanto á su circulacion fiduciaria.

Para realizar este propósito se proyecta una reduccion general de los gastos y la celebracion de un contrato sobre guanos, todo lo cual le permitirá al Estado tener sobrantes considerables en disponibilidad para llevar á cabo la operacion proyectada. Por eso la Memoria de Hacienda de Chile insiste en que se haga una prudente economia en los gastos á fin de ensanchar la reserva de billetes fiscales y trasformarla en el momento dado en monedas ó pastas metálicas.

La abolicion del curso forzoso preocupa sériamente al Gobierno de Chile, y para realizarla, se propone seguir un verdadero plan económico dentro de sus propios elementos y recursos, sin recurrir, como nosotros, á los empréstitos exteriores, que alivian momentáneamente la situacion financiera de un pais, pero que comprometen su porvenir rentístico y económico.

Si Chile realiza el plan que se propone para salir del curso forzoso actual, habrá ejecutado una obra verdaderamente grande y puede ser tomada como ejemplo digno de ser imitado.

La realizacion de ese plan económico-financiero levantará mas su crédito ante el mundo, que sabrá apreciar la importancia que tal obra entraña.

Las naciones mas poderosas no han podido emprenderla, ni darle término, sino despues de largos años de paz y reorganizacion de sus finanzas.

Chile, sin embargo, se propone llevarla á cabo, fundándose sus estadistas en que si han establecido el curso forzoso, se han limitado á hacer un uso moderado y prudente de él, ademas de que la balanza del comercio internacional se inclina en su favor, y pesará mas aún en ese sentido, si se tiene en cuenta el aumento en la exportacion del guano.

¿Podemos nosotros presentar estos mismos hechos?

El crédito público de Chile, á pesar de la guerra en que ha estado y está empeñada, no ha decrecido y se conserva superior al de nuestro país, que goza de paz y que realiza progresos considerables.

Es que allí hay administracion, hay un plan sério de gobierno, mientras que entre nosotros no hay método para el réjimen de las finanzas públicas.

Nuestros estadistas se resienten de la falta de preparacion suficiente y adecuada para la gestion de los negocios públicos, y antes de estudiar, de meditar y de seguir un plan determinado, se dejan llevar de improvisaciones que no pueden ser del todo acertadas, desde que no son el producto de maduras reflexiones.

En efecto, en vez de hacer economias, gastamos mas; en vez de limitarnos á nuestros propios recursos, los excedemos, pidiendo en préstamo al extranjero fuertes cantidades en condiciones siempre onerosas, y en lugar de organizar y consolidar el crédito público por medio de una administracion competente y recta de los intereses públicos, lo conmovemos y depreciamos con las nuevas emisiones de títulos y los proyectos de grandes empréstitos para obras improductivas y de puro lujo.

Así no se gobierna á los pueblos, ni se hacen obras benéficas, porque la imprevision, la falta de plan y de ideas fijas, conducen necesariamente á la desorganizacion administrativa, al agotamiento de las rentas y hasta á la bancarota, estremo á que fácilmente podemos llegar, si se continúa delirando con la realizacion de grandes empréstitos que comprometerán el presente y el porvenir del país.

El Gobierno debe observar invariablemente como regla de administracion, la de no gastar sino en necesidades imperiosas y bien justificadas, y antes que contraer empréstitos ruinosos y considerables, se debe mas bien proponer la modificacion de los impuestos bajo bases mas equitativas y racionales, de acuerdo con los principios económicos y los verdaderos y permanentes intereses del país.

Es de este modo que la industria adquirirá el ámplio desarrollo de que es susceptible; que las riquezas naturales serán explotadas en alta escala; y que las empresas particulares realizarán las grandes obras de utilidad general; que el progreso se cumplirá en todas sus manifestaciones, y que los negocios públicos serán sábia y fecundamente dirigidos, en bien presente y futuro de la comunidad.

En vista de esto, es de esperar que nuestros estadistas no olviden el ejemplo que nos ofrece Chile en materia de buen régimen y organizacion administrativa en sus diversos ramos, como acaba de verse.

PARA LOS NECESITADOS
DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Suma anterior......	$	22,706
Un español..........	"	50
N. N.	"	100

LA UTILIDAD DE LOS BOSQUES

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Agosto 13 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

El interesante artículo sobre economía rural del señor Senillosa, que hace algunos dias publicó La Nacion, ha debido llamar la atencion de los poderes públicos y de todos los hombres que se preocupan de la necesidad de mejorar las condiciones del suelo y de la vida en el vasto territorio de la República, y particularmente en esta provincia, la más poblada y la más rica, y la que, por lo mismo, sufre con mayor intensidad los males inherentes al medio físico en que se desarrolla.

El General Mitre ha hecho resaltar en una de sus arengas, contra la creencia vulgar, el hecho de que la República Argentina es una de las naciones más desheredadas de los beneficios ó riquezas naturales de que otras han sido tan pródigamente dotadas.

Aquí falta el hierro, "arma de trabajo y de combate en el siglo XIX"; el carbon de piedra, que es á la industria "lo que el calórico á la vida"; la piedra, "material que es á la tierra lo que los huesos al cuerpo humano"; el agua, "esa sangre que circula en los territorios bien constituidos, vivificándolos"; las maderas y los bosques, que desempeñan una funcion tan esencial en las transformaciones que se operan en la superficie del globo terrestre y que, ejerciendo extraordinaria influencia en el medio climatológico, obran á la vez sobre el hombre y las sociedades que se desarrollan á su sombra y se nutren en cierto modo de su savia y de su fruto.

De ese hecho deducia el General Mitre con razon que era más necesario que nunca trabajar para vivir; vivir unidos para multiplicar las fuerzas productoras y consagrar nuestra energía á labrar el campo de la herencia comun: trabajo y fatiga que valen más para las naciones que los metales preciosos, que las minas de Méjico, los montones de oro del Perú, las pedrerías del Brasil, las perlas de las Antillas y las esmeraldas de Centro-América; tesoros de que no queda al fin otra cosa que escoria de hornallas apagadas, y pueblos enervados en la confianza de los bienes y de los favores de la Providencia.

Nuestros gobiernos no han escuchado esas verdades; tampoco se han pagado mucho de ellas los pueblos. No son dones nuestros el espíritu práctico, la prevision, la iniciativa fecunda y la perseverancia de otras naciones más felizmente dotadas para los combates de la existencia. Como para escusar el incurable y ciego adormecimiento del espíritu y de la materia, ha surgido la poesía, incienso de admiracion á las magnificencias deslumbrantes de la naturaleza americana, cruzada por rios de oro y de plata, y que abre sus senos inagotables para satisfacer todas las necesidades y aspiraciones del hombre.

Miremos de frente la realidad, y por hoy, en presencia de las calamidades que han afligido á una parte de la campaña, pasemos una mirada sobre la superficie del suelo, que han cubierto y cubren todavia las aguas desbordadas en tan vasta estension.

Lo primero que observa todo el que cruza el territorio de la Provincia en cualquiera direccion, es la falta absoluta de arboleda y la monotonia de ese territorio, donde las inundaciones y las sequias alternan periódicamente, produciendo efectos igualmente desastrosos, donde á veces el hombre "tiene que cavar con la pala y el pico para no perecer de sed y el viento de la pampa barre como una escoba sus pastos", ó donde, como sucede actualmente, no encuentra medio para dar salida á las aguas que devoran sus riquezas y el fruto de su trabajo y de su fatiga en largos años.

El señor Senillosa ha demostrado la influencia benéfica que tienen los bosques en el órden físico de la naturaleza. Y cómo no, si tambien la tienen en las condiciones de la sociabilidad, en la misma disposicion fisiológica de la criatura humana y hasta en las formas é inflexiones del lenguaje humano!

Entre los árboles y las nubes hay una relacion simpática y misteriosa. El sol atrae y seduce aquellas masas de vapores, enviándoles sus rayos y sus colores; pero los árboles cautivan á las nubes y las obligan á rendirse, anegadas en lágrimas, ó lo que es lo mismo, disueltas en lluvia.

Los árboles desempeñan así una doble funcion: facilitan la evaporacion de las aguas que recibe la tierra, y atraen nuevas y fecundantes lluvias. La tierra conserva, merced á ellos, la humedad que favorece la germinacion de los pastos, alimento de los ganados. La lluvia, en vez de ser azote de la tierra, como en las llanuras, se infiltra lentamente, debido á los árboles y al musgo que se desarrolla á su sombra, y vá á formar los caudales de agua que vivifican, en vez de castigar el territorio.

Se ha observado con razon, y puede reconocerse prácticamente, que las raices prolongadas de los árboles y sus multiplicadas bifurcaciones dan consistencia y cohesion al suelo, dificultan y hacen imposibles las oscilaciones y hundimientos del terreno y preservan la tierra vegetal, que de otro modo sería arrebatada por las corrientes impetuosas. Esa observacion ha inducido hace tiempo en muchos puntos á recurrir á las plantaciones de árboles como medio de dar solidez á los terraplenes practicados á lo largo de las vías férreas, y que eran continuamente desmoronados y socavados por la accion de las lluvias. Es lo que ha hecho en cierta extension de la vía, antes y despues del paso del Salado, la empresa del Ferro-carril del Sud, haciendo uso de las estacas de sauce, muy recomendadas para ese destino, no solo porque su conservacion y desarrollo en el bajo de los terraplenes son favorecidos por las lluvias que caen á su pié, sino porque esas estacas se cubren en poco tiempo de raíces adventicias que se cruzan y forman una fuerte red, bastante sólida para contener los desmoronamientos y hacer compacto y firme el suelo. Esas plantaciones son, pues, doblemente útiles, por el servicio que prestan á la via férrea y por la influencia general que están destinadas á ejercer en las condiciones del clima, favoreciendo la frecuencia y la reparticion de las lluvias, y en el bienestar del hombre que se establece en sus inmediaciones.

Nos parece oportuno transcribir este cuadro, que, trazado en Francia, no puede ser mas aplicable á nuestra situacion:

"Comparad el estado de un país sin bosques al de un terreno abundante y frondoso y quedareis admirados del perjuicio que puede ocasionar la privacion de los árboles. En una llanura sin vejetacion, no hay sombras, ni claros arroyos que rieguen fértiles pastos, ni pajarillos que embelesen con su canto armonioso al viajero que descansa un rato debajo del pomposo árbol que dá frescura y preserva de los rayos demasiado ardientes del sol de Agosto. De donde no hay vejetacion, se alejan los hombres y los animales. El canto de los pájaros está reemplazado por el zumbido de los insectos; un polvo árido ocupa el lugar de la tierra vejetal fresca y fértil, y el aire escesivamente caliente es irrespirable. Ni riachuelos, ni rios; pero si llueve durante algunos dias, careciendo el terreno de hojas y de musgo que moderen el descenso de las aguas, se forman torrentes, y engrosando sin cesar, arrastran en su corriente las mieses, esperanza del labrador. ¿A qué causa se deben atribuir los desbordamientos tan frecuentes de nuestros rios en la época actual, sino á la falta de arbolado? A esta formacion de torrentes, sucede muy pronto una estremada sequía, pues el agua ha pasado tan rápidamente que no ha causado mas que una humedad muy superficial. Así es que las consecuencias de la falta de árboles en un país cualquiera son sumamente temibles. Comparad la rica vejetacion de la feraz Normandía, donde abundan los bosques y los arbolados, á la de Provenza, ese país tan desolado por la sequía, donde apenas se hallan algunos mezquinos olivos de trecho en trecho para abrigarse de los rayos del sol del medio dia."

Véase ahora la pintura que ha hecho Blanqui de la desolacion de los Alpes de Provenza:

"Estas sierras, dice, han sido convertidas por el desmonte en espantosos yermos. Comarcas hay donde no se descubre ni una mata. No hay palabras capaces de pintar los horribles desastres que un fuerte aguacero produce en aquellas desventuradas regiones. Ya no son torrentes que salen de madre, sino verdaderos mares que se derrumban como cataratas, lanzando en su embestida nubes de peñascos con la violencia de proyectiles arrojados por la pólvora. Su bramido es más ronco que el retumbar del trueno. Un viento fatídico les precede y anuncia su proximidad. Luego se hinchan espantosas olas, y pasadas algunas horas, todo ha vuelto á la calma y un silencio de muerte reina sobre aquella escena de devastacion. Devastando sin regar, inundando sin refrescar, aquellas lluvias son un nuevo azote para aquellas comarcas tan castigadas."

Humboldt ha descrito los cambios del valle de Aragua en Venezuela, á medida que se cortaban y renacian los árboles que cubrian las cimas y las cumbres de los montes circunvecinos.

El autor citado al principio, observa que la parte occidental del Asia, que fué una comarca floreciente en tiempos en que la cubrian espesos bosques, se ha ido esterilizando á medida que estos han sido talados. Los bosques ya no existen, y los torrentes han reemplazado á los rios, la sequia á la humedad, la esterilidad á la fecundidad, el desierto á las poblaciones.

Es notable el hecho de haberse ordenado por el gobierno francés hace algunos años numerosas plantaciones de pinos marítimos al oeste de Francia, sobre el borde del mar, para impedir la marcha progresiva de los médanos.

Algo análogo se hizo, segun nuestros recuerdos, cuando se practicaban las obras de la canalizacion de Suez, sujetas á contínuos derrumbes. Hoy que el Gobierno de la Provincia hace practicar obras de canalizacion en los médanos, volviendo á rehacer lo que se hizo en 1877 y fué destruido por las oscilaciones del terreno—¿no deberia aprovecharse la esperiencia y el ejemplo, ordenando plantaciones de árboles aparentes para protejer los canales y evitar las destrucciones, y que serian tan útiles y benéficas bajo otros puntos de vista?

Recomendamos la observacion á los que pueden y deben sacar partido de ella para bien de la Provincia.

Tratando de la conveniencia y de la necesidad de ordenar, facilitar y estimular las plantaciones del árbol en las llanuras de nuestro territorio, no es posible dejar de recordar los precedentes lejislativos y administrativos de la madre patria y de la misma República. Es interesante y útil una escursion por medio de esa legislacion muerta para nosotros. Hay enseñanza rica que recojer de ella.

Hace dos siglos y cuarto que un rey de España confirmaba y mandaba observar puntualmente una instruccion anterior sobre el plantío y cultivo de montes. Se advertia por ella á los consejos vecinales lo mucho que les importaba conservarlos, "porque no puede haber (decia) lugar bueno sin montes, y si los pasados no los hubieran conservado, no los gozarian los presentes, y si los presentes no los conservan, no los tendrán los venideros." Contiene tambien esa instruccion esta demostracion aritmética de la utilidad de los árboles: "El plantío de un árbol puede tener de costo medio real, y al cabo de veinte años, sin darle mas caba, ni hacerle otro beneficio, sino dejándole á Dios y á las inclemencias del tiempo, vale 15, 20 ó 30 reales, además de haberse gozado en su tiempo el fruto, la hoja y la leña." Censurábase la poda fuera de estacion y mal hecha, "pues debiendo practicarse á su debido tiempo, por alto, dejando *horca y pendon*, lo han hecho sin dejarlos, por lo bajo, á destiempo, cortando y desmochando los árboles por medio del tronco, dando lugar á que se sequen los mas y se inutilicen los menos." Cuando el consejo diese licencia para cortar árboles, lo que solo podia tener lugar en caso de necesidad urgente, debia obligarles á poner dos, tres ó mas árboles en lugar de cada uno de los que se cortasen. "Así, decia la sábia instruccion, se conservarán los montes, y los vecinos gozarán de su fruto para alimento de sus ganados y abono de sus tierras."

Innumerables son las pragmáticas, cédulas y ordenanzas reales que se dictaron en España desde el siglo XV sobre la "conservacion y aumento de los montes y plantios para el bien comun de los pueblos." Una pragmática de D. Fernando y doña Isabel la Católica, de 28 de Octubre de 1496, prohibia que se talasen ó cortasen los montes, esceptuando aquellos que fuesen tan grandes y de tal naturaleza que los vecinos pudieran aprovechar la leña, "no los cortando por pié, salvo por rama, y dejando en ellos horca y pendon por donde puedan tornar á criar." Por cédula de 1632 se hizo estensiva esta ley á los dueños particulares de montes.

Una cédula de 1716 mandaba á todos los vasallos que plantasen é hiciesen plantar en sus lugares respectivos, bellota, castaña, piñon blanco, piñones negrales, carrascos y blancos, y que, especialmente, en las riberas, sotos, valles y otros parajes frescos y húmedos, hiciesen plantaciones de castaños, nogales, chopos, fresnos, sauces, álamos negros y blancos, olmos, almeces, y otros árboles "segun la calidad y temperamento de las tierras;" ejecutándose esas plantaciones á costa de los comunes y dueños de los montes, plantios y dehesas, y proporcionalmente, de modo que en cada legua legal se habia de poner en cada año media fanega de bellota, de encina ó roble, ó una de castaño, dos celemines de piñon blanco, medio celemin de piñones pequeños, etc., etc.

Todas esas disposiciones demuestran la importancia que la legislacion española atribuia á las plantaciones de árboles y á la conservacion de los bosques.

Desde los primeros dias de la independencia argentina, se vió á la Junta Gubernativa preocuparse tambien de ese interesante asunto. En un oficio pasado al Cabildo de la Capital, de 17 de Noviembre de 1810, publicado en la *Gaceta*, de la época, y que lleva la firma del Presidente don Cornelio de Saavedra y del Secretario Dr. D. Mariano Moreno, hacia notar que el bloqueo establecido por la marina de Montevideo habia dado "una leccion funesta de la necesidad en que se halla el país de fomentar los montes, dando á ese ramo toda la importancia que en sí tiene, para libertar la banda occidental de este rio de la dependencia de la oriental, en un renglon tan necesario".

"El interés individual, agregaba la Junta, de acuerdo con el bien público, se ha aplicado con repetidos esfuerzos hácia el fomento de este ramo, pero el general abandono de nuestra campaña y la falta de toda policía y reglamentos, que son tan comunes en los países civilizados, han puesto una barrera insuperable á la formacion y crecimiento de los montes, destruyendo frecuentemente los ganados en una semana el trabajo de muchos años y la subsistencia de muchas familias."

Resuelta la Junta Gubernativa "á sembrar todas las semillas del bien público", habia formado "el particular empeño de fomentar el cultivo de los montes", y excitaba al Cabildo á adoptar, bajo la proteccion del Gobierno, arbitrios que facilitasen un plantío general en los alrededores de la capital y de todas las poblaciones, proporcionando auxilios á los propietarios, y removiendo todos los obstáculos, especialmente los de la soltura y libertad de los ganados, y dando cuenta á la Junta del sistema que se adoptase, para que, publicado oportunamente, "se empeñe todo el poder del Gobierno en su cumplimiento y observancia."

El gobierno de Rivadavia consintió en 1823 la extraccion de árboles de los bosques públicos con destino á heredades particulares, mediante un derecho de un décimo por cada cinco plantas. Mas tarde, en 1826, el mismo Rivadavia prohibió las denuncias de tierras en enfitéusis que comprendiesen bosques ó montes de propiedad pública, ó parte de ellos. Por el mismo decreto se cometia al Departamento Topográfico la redaccion de un proyecto de resolucion general, en que se comprendiesen las reglas que debian adoptarse para permitir el uso de los bosques.

¿Qué se ha hecho mas tarde para corresponder á esas iniciativas de los primeros gobiernos nacionales, que no por atender á los vastos problemas de la organizacion política y de la revolucion americana, descuidaban los intereses rurales y las necesidades de otro órden, del presente y del porvenir?

¿Cuál es el estado actual de ese importantísimo ramo de la riqueza pública, de los bosques, el beneficio mayor que debemos á la naturaleza, pues por sí solos brindan ellos una atmósfera sana, lluvias benéficas, combustibles económicos, maderas de construccion, alimento y abonos para el hombre y sus ganados?

No es exajerado decir que nada se ha hecho por adelantar la obra de la naturaleza, y que lo poco que se debia á la naturaleza, se ha ido destruyendo rápidamente, abandono y destruccion cuyos efectos se han hecho y se hacen sentir y notar en la degeneracion del clima, en la irregularidad de las lluvias, en las sequías prolongadas, en las inundaciones actuales, en la emigracion de los pájaros, en la epidemia de langostas, y en otros males y calamidades que no reconocen otras causas que las señaladas.

Los males que señalaba la Junta Gubernativa de 1810 están pidiendo todavia el remedio, con tanta mayor energía cuanto más se hacen sentir, en razon de la densidad de poblacion y de riqueza que sufre á consecuencia de ellos, y de otros estragos que se atribuyen á las mismas causas, ante las nuevas lecciones de la ciencia y de la experiencia.

Es oportuno y conveniente insistir sobre la necesidad del remedio, en presencia de los desastres que palpamos. Hay que despertar las iniciativas del Gobierno, de las municipalidades, de las sociedades rurales, en el sentido de la formacion de bosques que puedan cambiar en algunos años la fisonomia de nuestros territorios, sus condiciones climatológicas, dar mayor estabilidad y seguridad á las riquezas é industrias rurales, promover el establecimiento de colonias agrícolas á su inmediacion, y hacer menos azarosa y difícil, en una palabra, la vida del hombre.

¿Qué debe hacerse en ese sentido? La antigua legislacion española ofrece modelos dignos de imitarse. Tambien los hay en la legislacion de otras Repúblicas. Pueden ensayarse diversos sistemas, directos é indirectos. Disminuir los impuestos de los campos donde se empiece á practicar el plantío de montes; expropiar terrenos en las inmediaciones de los ejidos para ese destino, obligando á los municipios á plantarlos y cultivarlos; establecer el patronato de los montes públicos á cargo del propietario del terreno limítrofe, concediéndole su usufructo, sin perjuicio del derecho del vecindario á proveerse en razon de esos productos y sus necesidades, bajo la apreciacion de las municipalidades; establecer premios en favor de los que hagan plantíos, aumenten los existentes, mejoren su calidad ó restablezcan la parte dañada ó arruinada; crear cuerpos de celadores, exentos del servicio militar, para su vigilancia y cuidado, etc.

Seria grande el honor de los que tomasen á su cargo hacer algo de provecho en ese sentido, y quedaria colmada nuestra satisfaccion si á esa iniciativa contribuyera la lectura de esta correspondencia, escrita rápidamente, sin pretensiones, y con el único propósito de difundir y prestigiar una idea buena, de que el señor Felipe Senillosa se ha hecho elocuente intérprete en las columnas de La Nacion.

LA INUNDACION EN EL SUD

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Agosto 14 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Las rogativas de las ranas fueron atendidas, y el dia de ayer, que habia estado húmedo y pesado, se descargó en lluvia, suave en un principio, fuerte durante la noche, y que parece haber sido general, si ha de estarse á las noticias telegráficas que conocemos. Sabemos que ha llovido copiosamente ayer en Taillade, en Ayacucho y en otros puntos intermedios, y no es avanzado suponer que esas descargas de la atmósfera tienen que agravar en mucho la situacion crítica de los partidos inundados.

A este respecto, puede ofrecerse un dato que dá *La Patria* de la localidad:

La última lluvia que cayó la semana anterior, causó en un solo dia la muerte de setecientos treinta animales vacunos en el establecimiento de los señores Parravicini.

Afortunadamente, el dia ha aparecido hoy hermoso y resplandeciente. El viento es seco y orea ya las calles.

Creo de particular interés los siguientes datos que se remiten de Riojanos Grandes y se refieren á los trabajos que se practican allí para dar salida á la inmensa masa de agua que cubre todos los campos inmediatos á la costa.

El órden seguido en la apertura del canal de Riojanos Grandes, ha sido el siguiente:

Ante todo se procedió á la traza del eje, siguiéndose en lo posible la traza del antiguo canal que fué obstruido por gente mal intencionada.

En seguida se ejecutó una ligera nivelacion que debia marcar las profundidades del canal en distintos puntos, que distaban entre sí de 50 metros, procediéndose al replanteo de las obras, piqueteándolas en toda su estension.

Las obras tomaron un aspecto sério despues de la llegada de los cien peones que mandaron de La Plata, descubriéndose por minutos la magnitud de aquellas (magnitud relativa teniéndose en cuenta los pocos elementos con que se contaba), y para darle una idea de esa magnitud le doy los siguientes detalles:

El trozo del canal en el médano de piedra de conchilla tiene 300 metros de longitud con una profundidad media de 2 m. 50 c.; un ancho de cinco metros de base y taludes de 1 1/2 por 1; resultando por consiguiente en algunos puntos una boca que alcanza á 14 metros de anchura.

Dicho canal se prolonga en el médano de arena movediza en unos doscientos metros de anchura con curvas y contracurvas de un aspecto agradable á la vista, hasta encontrar la cañada que corre paralela al mismo y á donde afluyen en gran cantidad las aguas de la inundacion.

El no haberse seguido el canal en línea recta ha sido por la razon de hacerse mas económicas las obras, reduciendo el movimiento de tierra, pasando por los puntos mas bajos de dicho médano. Así, el canal en este punto tiene una profundidad de 1 metro 50 c.

Los 70 peones llegados últimamente se ocupan de recorrer la prolongacion del canal en el bajo hasta donde se hizo llegar el año 77. Las dificultades en este punto son muchas, debidas al fango y agua que existen actualmente. Es penoso ver en esta parte del canal trabajar á los operarios, que en parte están con el agua hasta el pecho.

Los primitivos peones en número de 100 se ocupan actualmente de la terminacion del talud norte del canal, en el médano de piedra de conchilla.

Dentro de siete ú ocho dias mas, si el tiempo acompaña, se hará funcionar el canal y se cambiará inmediatamente de campamento para dar comienzo á las obras del canal Riojanos Chicos.

El movimiento de tierra efectuado hasta la fecha alcanza á unos nueve mil metros cúbicos.

El ancho primitivo del canal fué de dos metros en la base, y en aquella época no se le dió talud ninguno para acelerar la apertura. Debido á esto y á los arrastres de la arena ocasionados por los vientos, el canal estaba casi obstruido en toda su longitud.

En el bajo estaba obstruido completamente debido á los arrastres ocasionados por las aguas, de la conchilla que se desmoronaba de los costados del canal por falta de taludes.

El puente del canal Riojanos Grandes será de 13 metros de longitud por 7 de ancho.

Hace dos dias que se carece de lo más necesario para los peones: la galleta y la yerba. Estos descuidos son imperdonables y desalientan al pobre trabajador.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

La política y la literatura

Madrid, Julio 9 de 1883.

Señor Director de La Nacion.

En la historia moderna de casi todos los pueblos aparecen dándose las manos. Así como la quinta que arranca de sus hogares á los jóvenes forma despues el vivero de que salen los generales, de igual modo el alistamiento de las musas surte á la política de falanges y capitanes que las conduzcan á la lucha. Pero en nuestros paises meridionales esa relacion es mas fuerte que en los paises frios, donde la industria y las especulaciones comerciales dan de sí hombres eminentes cuya participacion en la política es decisiva; así como suele haber en esos pueblos una antigua y poderosa aristocracia que engendre y crie su escuela de estadistas.

En España nuestra aristocracia que da grandes contingentes á las casas de juego y á los templos-lonjas de Frínea, no se ocupa de los negocios públicos, que exigen una activa audacia incompatible con el frio humor de su degenerada sangre. Nuestros industriales, y capitalistas como lo son en un pais pobre donde todo lo que se refiere á la crematística está por hacer, no tienen tiempo para cosa que no sea apilar sus limpios y relucientes escudos. Queda, pues, la política entregada á la clase media que envia á ella á sus grandes hombres. Los republicanos están mandados por el insigne Castelar, hijo de padres humildes; por Pi y Margall, descendiente de un impresor barcelonés; por Ruiz Zorrilla, heredero de un labradorcillo de Salamanca. Esto en cuanto se refiere á los partidos mas populares; pero sucede lo mismo en los eclécticos y conservadores. Sagasta nació en pobre cuna de Logroño, Cánovas es hijo de un maestro de escuela de Málaga. De cada diez ministros españoles nueve han subido al pavés gubernamental desde las pruebas de la miseria y el trabajo: noble origen que desmienten con sus torpezas. Estando gobernados por plebeyos parecemos un pueblo regido por grandes de España.

La literatura y la política son por naturaleza madre é hija. Aquella enseña á ésta, la dá á torrentes la leche sustancial de su próvido seno, la deja todas las noches dormida en la cuna para volver á tomarla en sus brazos al otro dia; la pasea, la enseña las canciones con que se recrea, ya terribles y vengadoras como el "*ça ira*", ya alegres y bulliciosas como la *jota aragonesa*. Despues la educa obligándola á leer las páginas de Voltaire que son la dinamita impresa ó las crónicas de Tácito, grabadas con hierro candente en carne de tirano. La enseña los modelos de la historia, y ya forja en bronce sus héroes para que aprenda á saber cómo se hacen; ya en lodo, y á golpes de desprecio, á los miserables para que se enseñe á conocerlos y á despreciarlos.

Cuando la política es ya matrona capaz de regirse por sí misma, suelta de andadores y de curateles, coge las riendas del gobierno humano y su madre la literatura se queda en su glorioso y modesto retiro dispuesta á narrar lo que su hija adorada realice. Si desmaya la exhorta con las hojas de los periódicos empapadas en tinta electrizada. Si se tuerce en el camino la reprende con sus advertencias de profeta, y la enseña la página de la historia que le cumple imitar: porque está sabido que tenia razon el filósofo Vico, el clarividente autor de *La Scienza Nuova* al proclamar que el dia de hoy es igual al de anteayer, como el mañana y el ayer serán piezas enfriadas en un mismo troquel. Y no acaba aquí la mision de la literatura para con su hija la política, porque como la literatura es inmortal y la política, obra de un dia, es perecedera, cuando ha muerto, la madre generosa é ilustre le prepara el fúnebre hospedage con todo el aparato magnífico de la crítica histórica.

Tales son las relaciones de la literatura y la política.

Veamos ahora qué relaciones tiene en España el político con el literato.

⁂

La vida del político en España es rumbosa y espléndida. La del literato es pobre y llena de accidentes. El trabajo oscuro, ilustre y útil á la patria del escritor encerrado en su gabinete, tiene por toda recompensa el desden de un público aun no bastante ilustrado para apreciar lo que vale una obra de arte. En cambio, este país, agitado por la fiebre de la empleomanía y la locura de las posiciones oficiales, rinde tributo y homenaje al estadista.

Observad el paralelo de una vida política y una vida literaria.

Juan de las Musas nació en Navalcarnero. Pobre desde ántes que sus padres le dieran vida tropezó al nacer con el negro obstáculo del hambre. Sus primeros versos le valieron muchos aplausos de sus convecinos, pero cuando arrebatado de nobles ambiciones salió de su pueblo y vino á Madrid, ninguno de los que debian honrarse llamándole paisano, tuvo el adarme de justicia necesario para reconocerle mérito sério. Cuando su primer drama arrebató al público del Teatro Español, los grandes hombres de Navalcarnero reunidos en el casino del pueblo se sonreian diciéndose unos á otros:—"¿Has visto lo tontos que son los madrileños? ¡Pues no han llamado "génio" á Juan de las Musas!... ¡Vaya que tiene gracia!... ¡Génio! Y le hemos visto nosotros jugar á la pelota."

Como un drama, por mucho dinero que produzca en España, no enriquece á nadie, el pobre Juan de las Musas pasa una vida de pájaro, atenido al alpiste y el agua, sin que jamás pese el oro en su bolsillo; y ¡ay del desventurado Juan de las Musas! como se atreva á salir un dia de aquella estrechez y fiado en que se siente con alas pretenda volar. Ha nacido para ser pobre y sus pinitos de desahogo, el primer dia en que mate el hambre ó se permita el necesario é instructivo placer de un viaje, ó se gaste cien duros en libros, sus contemporáneos exclamarán: "Estos poetas son unos calaveras. Mire V. cómo tira el oro este mamarracho ilustre. Luego que venga á quejarse de su suerte!"

Si el sin ventura de Juan de las Musas contrae matrimonio y la naturaleza le hace padre, ya podrá legar á sus hijos el derecho á que los Mecenas de ultratumba que florecen en España les den una limosna y abran una suscricion para ponerle encima del cuerpo exánime un pedazo de mármol negro en que consten los nombres de aquellos caritativos señores, los cuales por haberse gastado un duro por barba en la obra piadosa y humanitaria de enterrar al genio se conceptuan cien veces mas gloriosos que él.

Perico del Sufragio es tambien natural de Navalcarnero, donde desde su mas temprana juventud demostró singulares aptitudes para la política. Siendo secretario de un colegio electoral supo armar una trampa en virtud de la cual él resultó elegido concejal. Cierta facilidad oratoria que consistia en decir pronto y claro lo que se le ocurria le designó entre sus parientes y amigos como candidato indispensable para la diputacion á Córtes. No tiene verdadero talento, porque esta iluminacion interior del alma no puede nunca confundirse con cierta viveza ratonil, que me atreveré á pintar diciendo que parece que Perico lleva dentro del cerebro una ardilla; pero posee gran dósis de habilidad mundana, en virtud de la cual ha conseguido que el Gobierno le proteja como diputado ministerial y cuando ya lo es, llevando á cabo lo que en el vocabulario del Salon de Conferencias del Congreso se llama "un cuarto de conversion", se ha marchado con la oposicion mas cercana al poder. Pronuncia un discurso insultando al Ministro mas tonto y se luce: obtiene uno de esos triunfos parlamentarios que parecen triunfos de plazuela porque estriban tan solo en jugar el *voquible* y soltar de la *muy* dicharachitos que pican como cantáridas. Y aquellos caballeros que en el casino de Navalcarnero se sonreian al saber el triunfo literario de Juan de las Musas exclaman: "Este diablo de Perico del Sufragio sí que vale. Tiene un talento que cualquier dia le hará ministro". Si necesita que le presten mil duros para llevar dignamente el frac parlamentario no le faltará quien se los dé y sus convecinos le adorarán, unos con la esperanza de que les envie alguna credencial, otros porque hará que el ferro-carril en proyecto pase por allí mismo.

"Nadie es profeta en su patria". Profeta ya no lo es nadie en parte alguna, pero hombre de estado sí que se es en el pueblo del nacimiento; y cuando Perico del Sufragio, que ya es subsecretario y siempre que se habla de crísis ministerial su nombre se desliza en la candidatura, va á Navalcarnero, habreis de ver cómo voltean las campanas, se cuelga vistosa percalina de los balcones y una lucida charanga acude á la estacion, con el alcalde á la cabeza, para festejar al "ilustre huésped, gloria de aquella villa."

Para hacerse campo entre el desordenado caos de tribus políticas que se disputan la victoria, Perico del Sufragio funda un periódico, y como él en achaques de literatura no está muy fuerte, llama á Juan de las Musas para que le escriba su hoja diciéndole:

—Chico: sé que estás en la miseria y como somos paisanos me aflige verte, con tanto talento, abrumado bajo tanta desgracia. En mi periódico tendrás pan.

Juan de las Musas derrocha el talento en el periódico del gran estadista de Navalcarnero y hace de él formidable ariete con el que su paisano conquista la ambicionada cartera.

⁂

Ampliad este caso particular y vereis el cuadro que ofrece actualmente, salvo contadas escepciones, la España intelectual.

Los literatos que no *promiscuan*, esto es, los que no hacen política, pasan una vida oscura é insignificante. Hartzenbusch decia: "Jamás he tenido influencia para nombrar un estanquero". Murió en solitaria vejez. El eximio poeta Ventura Ruiz Aguilera ha fallecido hace poco sin que durante su larga enfermedad haya nadie ido á saber cómo seguia. En cambio cuando Cánovas se constipa toda España tose, y ahora, que acaba de sufrir Sagasta un flemon, toda la mayoría de ambas Cámaras llevaba las megillas hinchadas.

⁂

Pero ¿podremos quejarnos de que así suceda? ¿No es esto el cumplimiento de una ley ferozmente materialista, pero indudable é indiscutible?

El *hombre-hecho* domina el mundo. El *hombre-idea* le ilumina, y miéntras él emplea toda la savia de su sér en llamarada celestial, el *hombre-hecho* busca un buen hueco donde acomodar sus necesidades.

Justa compensacion da para todo la vida, porque el *hombre-hecho* se desvanece en polvo y el *hombre-idea* se eterniza en espíritu.

J. Ortega Munilla.

EL EMPUJON

HISTORIETA

Ojos de criolla, tez de inglesa, cabello de alemana, gracia de andaluza y elegancia de parisiense; todo esto y algo más poseía en el tesoro de sus hechizos la hermosa Guadalupe. Y Guadalupe con su tesoro era propiedad de mi amigo Casto, el mejor de los amigos, el mas inocente de los hombres y el ménos infiel de los esposos.

Pero Casto tenía un defecto, y otro Guadalupe: él miraba á su mujer como cosa propia, y ella tenía celos. De lo *propio* no suele hacerse mucho caso, y por esta razon él se cuidaba poco de ella; y ella, persuadida de su valer, que le parecia desmedido para un hombre solo, consideraba que él debia idolatrarla de rodillas, y sin intermitencias, con más fuego que un sol y más empuje que una locomotora.

Casto, incapaz de olvidarse de su mujer, pero poco sensible á sus atractivos, la amaba lo mejor que podia y sabía. Y Guadalupe, incapaz de engañar á su amado cónyuge, pero indignada de su cortedad, entendia el amor de otra manera más impetuosa. Esta diversidad de pareceres y de temperamentos promovió el cisma.

—Tú tienes otra, le dijo Guadalupe.

—Te juro que no tengo otra, respondió Casto.

Y esto ocurrió á los tres meses de matrimonio.

A los cinco, Guadalupe volvió á la carga.

—Estoy segura de que hay otra de por medio.

—Te juro...

—No creo en tí...

—Pues ¿cómo me creiste para tomarme como marido?

—Porque no te conocía.

—Ni yo tampoco.

—¿Lo ves? Ya confiesas.

—¿Qué?

—Confiesas que tienes otra.

—¡Guadalupe!

—¡Casto!

A los seis meses continuó la funcion.

—Yo lo averiguaré.

—Lo dudo.

—¿Lo dudas? Luego estoy en lo firme.

—Nada puedes averiguar, porque no hay nada.

—¡Lo veremos!

—¡Vaya si lo verás!

Quince dias despues:

—¡Casto!

—¿Guadalupe?

—Mira que ya tengo indicios.

—¿Cuáles?

—Mira que te voy á sorprender.

—¿Cómo?

—Estoy sobre la pista.

—Pero, mujer...

—¡Pero, marido!...

Pasa una semana.

—¿Qué tienes en el segundo cajon de tu mesa?

—Los recibos de inquilinato.

—¿Nada más?

—Toma la llave, abre, registra y tranquilízate.

—Gracias. No me ofrecerias la llave si tuvieras algo que tapar; en otro sitio estará el gato.

—¿Qué gato?

—El tuyo.

—¡Señora!

—¡Caballero!

Pasa otra semana.

—¡Castito, Castito, mira que ya me estoy quemando!

—¿Por dónde?

—¡Mira que te voy á pillar!

—Pues no tengo inconveniente.

—¡Ay de tí!

—¡Ay de mí! es verdad, si continuas por ese camino.

—Te voy á confundir.

—Hija, confúndeme de una vez, y acabaremos antes.

—Vamos á cuentas.

—Cuéntame lo que se te antoje.

—Yo leo en tu pensamiento, Casto.

—¡Ojalá!

—Por qué lo dices?

—Porque me dejarias tranquilo.

—No; tu lo has dicho con segunda intencion.

—¿Con segunda?

—Segunda es la hija del portero: ¿tambien te la hecho gracia?

—¡Hola! ¿Es juego de equívocos? Pues mira: Gracia es la primera hija del portero y me gusta más que la segunda.

—¿Ya confiesas?

—No tienes precio para confesor.

—Tú caerás.

—En los profundos infiernos me harás caer si te empeñas en precipitarme.

Trascurren cuatro dias.

—Estoy al cabo de la calle.

—¿Por fin?

—Estás en relaciones con tu prima Julia.

—¡Caramba! ¡Qué descubrimiento!

—¿Por qué le diste la mano tres veces seguidas?

—Porque ella me la dió: estais una hora despidiéndoos, tres veces os besásteis y otras tres me alargó la mano, y, naturalmente, yo se la tomé.

—¡Pero con qué ánsia!

—Si la tuviera la satisfaria; me parece que estoy en libertad de ir á su casa y de tomar su mano catorce veces por minuto.

—Pero te sabe mejor haciéndolo delante de mí.

—Guadalupe, te tengo compasion... y me compadezco.

—¡Qué desgraciada soy! ¿Lo ves? ¡No has podido negarlo!

(Llanto, síncope y reconciliacion forzada).

Trascurren cinco dias.

—Casto, prefiero que me digas toda la verdad, toda, para salir de tan horrible incertidumbre. ¿No me amas? Dílo y volveré á casa de mis padres, y te dejaré solo con tu querida... (Lágrimas solemnes.

—Pero, mujer, ¿te has propuesto que los dos perdamos el juicio?

—Si tu infidelidad, aunque espantosa para mí, ha sido pasajero capricho y te arrepientes de ella, con la mejor intencion te la perdono... ¡soy capaz de perdonártela! Mas dime que es cierto, que no volverás á engañarme y que...

—Y que soy criminal sin haber pensado en el crímen, y que no volveré á cometer la falta que nunca he cometido. ¿Esto es lo que pretendes de mi asendereada paciencia? ¡Mujer, basta de necedades y no me pongas en el caso de tomar una dura determinacion!

—Bien; no volveré á molestarte con mis quejas; ahogaré mi dolor y devoraré mi angustia...(Lágrimas y suspiros).

A las veinticuatro horas.

—¡Casto, por última vez te lo suplico! ¡Dime la verdad!

—¡Guadalupe! ¡Guadalupe!

—Ya no puedo dudarlo: hoy ha tardado Julia mucho más tiempo en despedirse...y no le has dado la mano ni una sola vez!

—¡Naturalmente! Me he puesto á un kilómetro de distancia, para no disgustarte.

—¡Para disimular!

—¡Canario! ¡Ya no sé qué hacer, ni dónde ponerme, ni...!

—¿Por qué no has de tener franqueza con tu mujercita? ¿No te he dicho que soy capaz de perdonarte?

—¿Acabarás?

—Escúchame con tranquilidad; ya ves que no escandalizo y que no lloro; te ruego encarecidamente que me escuches...solo para que veas que lo he adivinado todo, que las mujeres tenemos cierta penetracion, cierto instinto infalible...¡por nuestra desgracia! Escúchame y no me interrumpas; son las postreras quejas de la mas desdichada de las mujeres.

—Adelante, hija mia; puedes despacharte á tu gusto; de todas maneras habrás de contárselo á alguien y vale mas que me lo cuentes á mí.

—Pues oye: Desde que tuve sospechas motivadas por tu frialdad conmigo, pasé revista mentalmente á todas las mugeres que conocemos y tratamos, para calcular quién podria ser la que me robaba tu cariño. Las hijas del portero, la doncella, la planchadora, tu cuñada, mi sobrina Pilar, la muger de Lopez, la recomendada de Gutierrez, Julia, Enriqueta la de Alvarez, las de D. Felipe, las de Gallardo, las de Ruiz... todas han pasado por mi imaginacion, y despues de un escrupuloso exámen, he caido en la cuenta de que no puede ser otra, por todos conceptos, sino tu prima Julia. Vas á conocer las razones en que me fundo: Julia y tú habeis sido compañeros de infancia, ella se casó mientras tu estabas en América y no se sabia cuándo ni cómo ibas á volver; su matrimonio ha sido infeliz: tiene un marido que se va de caza ocho veces al mes y que no la estima ni la considera: goza de absoluta libertad y apenas se trata con nadie, mas que con nosotros; viene aquí todos los dias y no intenta disimular el aprecio que siempre te ha profesado; es jóven, hermosa y regularmente discreta; tiene ojos azules, y yo los tengo negros; cabello castaño, y yo lo tengo rubio; es trigueña, y yo soy blanca; es mas delgada que yo y tiene menos estatura... con que pónte la mano en el corazon y díme si no tengo motivo para sospechar que ella es la preferida. No quiero decir mas: ahora obra tú como te aconseje tu conciencia.

El paciente esposo, despues de escuchar en calma á su mujer, quedóse meditabundo. Pasó la noche recordando una por una las palabras de Guadalupe, recorriendo una por una en su imaginacion las perfecciones de la calumniada prima y las circunstancias que la rodeaban, y convino al cabo, quizá por no desmentir á la bella celosa, en que, efectivamente, Julia se hallaba en las mejores condiciones para cometer una dulce infidelidad. Jamás lo habia pensado, jamás habia visto en su prima otra cosa que una parienta agradable. Posible es que, sin saberlo, estuviera Casto al borde del abismo desde que su prima le visitaba con frecuencia, pero es seguro que nunca hubiese pasado del borde sin el auxilio de un caritativo empujon.

Al dia siguiente, Guadalupe pudo cantar victoria. Su esposo declaró, con admirable ingenuidad, que las sospechas eran fundadas; que los atractivos de Julia habian turbado pasajeramente el cerebro y el corazon de Casto, pero que la turbonada estaba ya disuelta. El corderillo volvia con mansedumbre al redil, prometiendo no abandonarló, pidiendo gracia (no la hija del portero) y demostrando con meritorias obras que se hallaba pesaroso y arrepentido.

La celosa cónyuge se dió por satisfecha, felicitándose de su penetracion, y Casto y Julia no volvieron á darse la mano delante de Guadalupe.

Se la daban en otra parte.

PETICION AL SENADO

Se nos pide la publicacion del siguiente documento, texto de una peticion que, con las firmas que se reunan, se elevará al Congreso, en oposicion á otra peticion que circula en las Provincias:

Los abajo firmados, padres de familia, y esposos, en uso del derecho de peticion y en salvaguardia de la moral y de la paz interna de nuestras familias, venimos, con nuestros hijos mayores y los habitantes varones de todas las clases, á pedir que en cumplimiento de las leyes, y por el respeto debido á la autoridad paterna, y á la tutela del marido, á quien debe sumision y obediencia la mujer, no admita el Congreso peticiones elevadas por menores de edad, sin el conocimiento siquiera de las palabras; por niñas alucinadas por confesores ó predicadores sin escrúpulo, pero que en todo caso están bajo la patria potestad, y últimamente por esposas que por ignorancia, ó malas sujestiones, han ejecutado actos de voluntad independientes, sin pedir vénia y autorizacion á sus esposos, lo que constituye nulo el acto segun nuestras leyes, por no tener representacion propia la mujer.

Lo que piden los directores encubiertos de aquella insurreccion doméstica, es lo siguiente:

1º Que el sacerdote católico instituido por la iglesia esclusivamente para propagar y enseñar la doctrina cristiana, dotado para ello de bienes capellánicos, ó rentas del Erario, quede exonerado de la molestia de enseñar y catequizar, y se le recargue con esta incumbencia su trabajo al pobre maestro y á la pobre maestra de escuela, sobre quienes pesa ya el gran número de ramos de enseñanza aun del *minimum*.

Lo segundo que piden es que las madres de familia, á quienes el sacerdocio ha tenido hasta hoy en la ignorancia de los dogmas de la religion católica, se mantengan en ella, eximiéndolas de enseñar personalmente á sus hijos al levantarse de la cama y al acostarse, la doctrina cristiana que hallarán en cualquier catecismo, y hacer traspaso al maestro y á la maestra del cumplimiento de este deber.

El resultado es, Honorable señor, que no enseñándose ni practicándose la religion en el seno de la familia, no se oye en ella el nombre de Dios, porque es en la escuela donde solo debe hablarse de esas cosas. En la casa las disipaciones mundanas, y cuando no, la asistencia al confesionario, las fiestas, las novenas y todo ese otro órden de distracciones, no menos peligrosas para la moral y las buenas costumbres que las mundanas, para no cumplir ni con los deberes domésticos.

El objeto de la peticion es, pues, exonerarse los clérigos de todo trabajo útil á la sociedad y crear la ociosidad en las mujeres, para que busquen fuera del hogar doméstico estímulos á sus sentimientos y á su imajinacion. No teniendo nuestras esposas que *enseñar nada*, no tienen necesidad de *aprender nada*; y esto hace que la barbarie y la ignorancia se perpetúe entre nuestras mujeres.

Al mismo tiempo, Honorable señor, venimos á protestar en nombre de las poblaciones estranjeras, cuyas creencias nos es prohibido averiguar; pero que es nuestro deber *respetar y favorecer*. En el Congreso Argentino están representados los estranjeros no ciudadanos en virtud del art. 37 que dice: que habrá un representante por tanto número de habitantes, con lo que treinta representantes al menos están por la poblacion estranjera.

El Congreso no puede legislar contra la conservacion en la familia de la creencia de los padres; de lo contrario el Congreso se arrogaria la facultad de *catequizar* niños, como Luis XVI negando á los hijos de los disidentes de cierta mayoria el *agua* y el *fuego*, negándoles la comunidad de educacion y participacion de las rentas colectadas sin distincion de cultos, patria, raza, etc.

Es indigna superchería hablar de la moral que quieren conservar en los niños de orígen católico, y negarles la enseñanza á los de otra denominacion cristiana. Crear y sostener maestros para católicos, y decir á los demás cristianos que ellos se provean como puedan de preceptores, ó no se provean!

La ley impugnada da á cada persuasion relijiosa tiempo y lugar en la escuela misma para que el sacerdote ó el pastor enseñe á sus propios neófitos. Pero el sacerdote católico dice: denme á mí solo el lugar *público*; y que el pastor vaya á un lugar *escusado* á enseñar su *vergonzosa* creencia!

Todavia quiere ménos un sacerdote: No me den lugar ni me designen hora para catequizar como es mi instituto; sino que la maestra ó el maestro enseñen mal y por mal cabo, lo que no ha estudiado como yo; pero que yo no me quiero tomar el trabajo de enseñar.

Cuando piden, pues, al Senado que en la instruccion pública se incluya la enseñanza *religiosa*, se dice simplemente que entre la aritmética, la gramática, la geografía, meta el maestro ó la maestra de *contrabando* la enseñanza de los dogmas católicos; pues si de enseñanza *religiosa* se hablara, no separarian á unos niños de la que se dá en público, como si la caridad cristiana no alcanzase hasta ellos, como si fuese la mente de los católicos entregar estas almas al Diablo, faltas de toda instruccion religiosa.

Por tales consideraciones, Honorable señor, venimos á pedir se sancione inmediatamente el proyecto de ley que se conforma con la Constitucion, que suprimió la Religion de Estado, y puso fuera de la facultad legislativa las conciencias.

Lo que piden, lo que tienen derecho de pedir y vosotros de acordar, es, honorable señor, que se reforme la Constitucion Nacional y se adopte la antigua de Buenos Aires que decia: "La Religion del Estado es la Católica Apostólica Romana" y en el preámbulo se borre que *es para todos los hombres que quieran habitar* este suelo, sustituyéndole: *para todos los católicos del mundo* que quieran habitar este suelo.

Pero en todo caso, Honorable señor, despachad luego. Los débiles y los astutos apelan al fraude, á la intriga á falta de razones para llevar adelante sus depravados designios. En la Comision del Senado se opone la fuerza de inercia, al pronto despacho, no para estudiar el asunto hombres de poco estudio, sino para ganar tiempo á fin de que sus agentes y confabulados recorran las provincias, seduzcan y engañen á los ignorantes, exciten los pavores de las mujeres, introduzcan la discordia en las familias, y turben la tranquilidad pública, contando amedrentarlos ó con los rujidos lejanos de las fieras ó con el número de las firmas recolectadas, sonsacadas ó mentidas como lo han hecho en vano en Bélgica.

De una discusion política trátase de hacer un cáncer, y los partidos ya se afilian, para disputarse el poder en las elecciones, ofreciendo campo á las pasiones embravecidas.

El fanatismo dormia y se proponen despertarlo.

La *guerra civil* parecia estinguida, y la *guerra religiosa* afila sus puñales, y pone fuego á sus hogueras.

Si triunfan, como Quiroga, como tantos otros triunfaron, ya podeis llorar sobre Jerusalem, y las madres sobre sus hijos. Por tanto:

A V.H. suplicamos se sirva no dar oídos á importunidades contra la Constitucion y las garantías de la conciencia; que es justicia, etc.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Agosto 14

Prévias las formalidades de práctica se abrió la sesion á las 3.15 p. m.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. solicita un crédito suplementario por $ m/n 108,204 para pago de espedientes por suministros hechos al ejército nacional durante los sucesos políticos de 1880. (A la Comision de Hacienda.)

—El mismo solicita un crédito por 40,000 $ m/n para costear durante el año corriente los gastos ocasionados por la ley, últimamente dictada, de reposicion de grados á los gefes que se hallaban de baja. (A la Comision de Hacienda.)

—El mismo solicita la suma de 20,352 $ m/n para pago de espedientes atrasados pertenecientes al Ministerio del Interior. (A la Comision de Hacienda.)

—La Cámara de Diputados remite en revision el proyecto de plan general de ferro-carriles. (A la Comision del Interior.)

—El Dr. D. Cárlos Alfredo D'Amico presenta su diploma de Senador por Buenos Aires. (A la Comision de Poderes.)

—D. Luis E. Vernet solicita se le acuerden tierras nacionales en mérito de los servicios prestados por su señor padre. (A la Comision de Colonizacion.)

—El cura párroco del Rosario solicita ayuda para la construccion de un templo católico en su parroquia. (A la Comision de Culto.)

—Las Sras. Rufina I. de Córdoba y Concepcion Llanos solicitan pension graciable. (A la Comision de Guerra.)

—D. Juan Lavaysse solicita una pension para su hija, nieta del guerrero de la Independencia General D. Juan Lavaysse. (A la Comision de Guerra.)

DESPACHOS DE COMISION

La Comision de Legislacion se expide, con ligeras modificaciones de forma, en el proyecto del P. E. estableciendo el Registro Civil en la Capital y Territorios Nacionales. (A la órden del dia).

Orden del dia

ESCUELAS NORMALES

Continuó la discusion en particular del proyecto sobre creacion de diez y siete Escuelas Normales en la República, que ya hemos publicado.

El Sr. del Valle hizo algunas observaciones de forma, que fueron aceptadas por la Comision de Legislacion.

Votado el proyecto artículo por artículo, fué aprobado.

Se pasó á cuarto intermedio. Reabierta la sesion la Comision de Peticiones presentó un despacho aprobando el diploma de Senador por Buenos Aires presentado por el Dr. D'Amico.

El Sr. Bayo hizo mocion para que se tratara sobre tablas este despacho.

Sr. Avellaneda—Tan pronto!—Y levantándose, se retira del recinto.

Trás él se retira el Sr. Baibiene.

Votada la mocion, es aprobada.

Informó el Sr. Zapata diciendo que en los antecedentes presentados por el Sr. D'Amico se hallan llenadas todas las prescripciones constitucionales.

Votado el despacho, es aprobado por unanimidad.

Se resolvió levantar la sesion, siendo las 4.35 p. m.

Sesion secreta

A las 2 p. m. el Senado se constituyó en sesion secreta.

Tomó en consideracion un mensaje del P. E. dando cuenta de la inversion de los 4.000,000 de pesos m/n votados el año pasado en sesiones secretas para gastos reservados.

Fué aprobada la rendicion de cuentas.

Se destinó á la Comision de Guerra un mensaje del P. E. pidiendo el acuerdo para dar el grado de Generales de Brigada á los coroneles Winter, Uriburu, Lucio V. Mansilla y Obligado, hecho que anunciamos el 7 de Julio último.

Se levantó la sesion secreta, siendo las 3 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Eleccion de consejos generales en Francia

PARIS, Agosto 13—Tuvieron lugar ayer en todos los departamentos las elecciones para la renovacion por mitad de los consejos generales.

Los resultados conocidos hasta ahora son favorables á los republicanos, que han logrado triunfar en 106 circunscripciones anteriormente representadas por miembros del partido monárquico.

De 1665 consejeros definitivamente electos, 1266 pertenecen al partido republicano y 399 á las diferentes fracciones conservadoras.

Rebaja de tarifa telegráfica

LÓNDRES, Agosto 13—A partir del 1º de Setiembre próximo, los telegramas de y para la América del Sud gozarán de una rebaja de 4 chelines por palabra ($ 0.90 aproximadamente) sobre las tarifas vigentes.

Alcance de Europa

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 14—Llegó hoy el transoceánico francés Gironde, portador de fechas de Lisboa hasta el 23 de Julio.

Reuniéronse en asamblea general en Paris los accionistas del canal de Panamá á oir la lectura del informe de M. de Lesseps.

Este afirmó nuevamente que las obras estarán terminadas para fines del año 88.

En la estacion próxima se proseguirán los trabajos con mayor actividad.

El *cólera* sigue alarmando á las naciones de Europa.

Los diarios españoles piden que asi como se han tomado precauciones con las procedencias de Inglaterra, se tomen tambien contra las de Portugal si esa potencia no se precave contra las procedencias inglesas.

Hubo en Frohsdorf un banquete en honor del dia de San Enrique, presidido por la condesa de Chambord. Durante la fiesta, el conde de Chambord se hizo trasportar al hotel en que el banquete tenia lugar en un carruaje, y permaneció un largo rato con los convidados.

La reina y los príncipes de Portugal siguen visitando las ciudades y villas de Italia, dejando en cada punto abundantes socorros en alivio de los desgraciados. Ultimamente han recorrido la ciudad de Mesina.

Castelar pronunció un elocuentísimo discurso proponiendo al Congreso de los diputados una pension vitalicia para el poeta Zorrilla, proposicion que fué acojida favorablemente y por unanimidad.

No se confirma la noticia del pretendido insulto al Cónsul inglés en Tamatave.

El *Standard* publica un despacho de Tamatave fechado el 21, anunciando que habian llegado allí sanos y salvos todos los europeos que estaban en Tananarive.

En Veracruz el vómito negro habia hecho durante el pasado mes 144 víctimas.

En vista de que habian llegado á fallecer en el Cairo, el 19, 100 coléricos y en Mansurah 32, se tomaron precauciones especiales para aislar á Puerto Said, Suez y Alejandria.

Dice un despacho de Berlin que habia aparecido el cólera en Trieste.

En las recientes elecciones complementarias en Italia, tres disidentes fueron electos en tres colegios; los radicales perdieron una banca de Bolonia y otra de Parma y ganaron una de Pesaro y otra de la provincia de Florencia. Los demás diputados electos son ministeriales.

Murió en Florencia el notable profesor de medicina Felipe Pacini.

Murió en Milan el príncipe Piombino, senador del reino.

Murió el célebre arquitecto de Viena baron de Ferterl. Su nombre se recordará por estar ligado á la construccion de los mas bellos edificios modernos de aquella capital.

Murió el periodista parisien Beslay, fundador y redactor de *Le Français*, diario católico y conservador.

Murió en Madrid el señor D. Juan Alvarez Carenzena, vizconde de Barrante, antiguo periodista, abogado, ex-ministro, ex-embajador ante la Santa Sede, senador del reino y hombre distinguido.

El 14 de Julio, en Paris, las tropas de la guarnicion formaron en el bosque de Bolonia sin incidente alguno. El Presidente Grévy y los Ministros fueron saludados á los gritos de ¡Viva la República! Las tropas desfilaron por delante del Presidente en medio de entusiastas aclamaciones.

Atendiendo á la solemnidad del dia, todo Paris encontrábase en las calles.

Hubo en Roubaix tentativas de manifestaciones anarquistas. Los sediciosos quisieron protestar contra el rechazo del proyecto de amnistía por la Cámara de Diputados. Patrullas armadas los obligaron á dispersarse.

China muestra disposiciones conciliatorias para con Francia, en sus negociaciones sobre los asuntos de Tonkin.

Continúa la prensa inglesa ocupándose del acuerdo con la compañía del canal de Suez. El *Daily News* y el *Standard* son favorables al acuerdo. El *Standard* dice [illegible] que Inglaterra no debe herir á Francia con la cuestion de las tarifas y el *Daily News* aconseja á Inglaterra que emplee los ocho millones en la compra de acciones, por que eso allanaria muchos obstáculos.

El *Times* ataca con violencia al gabinete Gladstone por el ajuste celebrado con M. de Lesseps.

Una nota sobre Volpi y Patrone

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 14—Los diarios italianos de esta registran hoy la siguiente nota:

Ministerio de Negocios Extranjeros—Roma, 31 de Enero de 1883.

Ilustrísimo señor: Los señores Volpi y Patrone me han entregado personalmente á su llegada á Italia la gentilísima carta que V. S. me ha dirigido con fecha 8 de Julio de 1882, informándome de que el Comité Central italiano constituido en esa ciudad y del que sois benemérito Presidente, ha hecho promover una suscricion á favor de los mismos Volpi y Patrone, cuya suscricion, gracias á la generosidad de nuestra colonia, fué coronada de un espléndido resultado, bien digno del objeto á que era destinada.

Aprovechando ahora la partida para Montevideo del Sr. Duque Lucignano, nuevo ministro en esa República, me apresuro á enviaros por su intermedio esta mi carta de respuesta, para manifestaros mi mas viva satisfaccion por cuanto habeis tenido la cortesia de comunicarme en prueba de los laudables sentimientos de generosidad y de patriotismo de que se muestra animada nuestra colonia y que son prueba segura de su próspero porvenir y de su constante amor á la madre patria.

Al escitar á nuestros connacionales á proseguir animosos en ese camino, os ruego querais ser intérprete de mis votos para con nuestra colonia, asegurándole al mismo tiempo la proteccion, solicitud y afectuosa simpatía del real gobierno, asi como la mia personal. Aprovecho con sumo placer esta oportunidad para ofrecer á Vuestra Señoria Ilustrísima mi mas distinguida consideracion.—*Mancini*.—Ilustrísimo señor caballero Alejando Talice—Montevideo.

Llama la atencion el retardo con que se ha dado á la publicidad esta nota, llegada aquí hace mas de dos meses.

Un coronel menos y dos generales mas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 14—El Ejecutivo ha pasado un mensaje al Senado pidiendo la venia para elevar al rango de coroneles mayores de la República á los únicos gefes de la Independencia que aún viven y que son los coroneles Goyena y Quinteros.

Falleció hoy el coronel Salvador Garcia, que en la administracion Berro ocupó el puesto de fiscal militar.

El coronel Garcia ha muerto en la mayor necesidad. Fué hombre muy honrado y muy querido por las personas que lo conocian, como militar de honor. Habia permanecido desde hace tiempo retirado del servicio.

Inhumacion de los restos de Monseñor Araoz

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, Agosto 14—Ayer á las 5 p. m. fueron conducidos los restos mortales del que fué Obispo de Berissa, Monseñor Araoz, desde la casa mortuoria hasta la Iglesia Matriz, sitio designado para la inhumacion de sus restos. Al acto concurrieron todas las comunidades religiosas, las sociedades de beneficencia, las autoridades civiles y una inmensa concurrencia, rindiéndose así un cumplido homenaje al digno y virtuoso prelado.

Cosas de Entre-Rios—La Convencion

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 14—La Convencion inauguró hoy sus sesiones diarias para discutir el proyecto de Constitucion. El miembro informante de la Comision redactora, Dr. Ferreira, inició la discusion general pronunciando un extenso discurso en favor del proyecto, cuyas ventajas pasó en revista detallada y bien dirigida. Siguióle en el uso de la palabra el Dr. Moreno, refutando lo que llamó apología del proyecto y fundando su voto en contra. La misma cosa hizo tambien el convencional por la Capital Dr. Cardassy. Por último, despues de hablar varios convencionales con una preparacion que hace honor al cuerpo de que forman parte, levantóse la sesion sin votar el proyecto en general, quedando con la palabra para pasado mañana los Dres. Moreno y Ferreira sucesivamente.

Es rumor corriente, cuya veracidad creo poder garantir, que los convencionales por el Uruguay, Dres. Cardassy y Quesada, se retirarán de la Convencion por no reconocer su constitucionalidad.

Nada dícese respecto de la actitud que tomará la Convencion en presencia de este nuevo incidente, si se produce, como todo lo hace esperar.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 14—Se han paralizado los trabajos de empedrado de aquí, por falta de piedra.

Despachóse hoy el Economy, para el Brasil, con 1069 fardos de pasto.

Tuvo lugar anoche una reunion de italianos para tratar del modo más conveniente de festejar el 20 de Setiembre. Acordóse préviamente nombrar una Comision provisoria.

Entraron de las colonias 2200 bolsas de trigo, y de la campaña 885 cueros vacunos, 5600 lanares y 51 arrobas de cerda.

La deuda provincial interna ascendia en 31 de Julio último, segun un estado que acaba de publicarse, á la suma de 784,272 fuertes.

La hacienda vacuna de matadero está á 28.30 pesos bolivianos.

Clausuráronse hoy las clases del Colegio Nacional por ser aniversario del natalicio del rector.

Los remates de propiedades urbanas están dando buenos resultados.

Continúa bajando el rio Paraná.

Hiciéronse varias operaciones de oro por billetes á 23¼ %.

El tiempo sereno y despejado.

Hundimiento del puente de Olavarria

(De nuestro corresponsal)

OLAVARRIA, Agosto 14—A medio dia hundióse el puente, quebrándose en el medio al pasar dos carros cargados con cuerambre. Fué causa del accidente el haber fallado uno de los estribos de mamposteria. Han resultado un carrero levemente herido, varios caballos muertos y un carro despedazado.

NOTICIAS

Francia Republicana—Los periódicos reaccionarios que luchan en Francia tan brutal como ociosamente por restaurar las viejas formas monárquicas del gobierno, han pretendido presentar aquel país en un momento crítico, á causa del estado de salud del conde de Chambord.

Próxima á extinguirse la rama mayor de la casa de Borbon y próxima á recoger su herencia la rama menor, denominada de Orleans; viendo en camino de plegarse á la nueva situacion realista á los que, como Cassagnac, acaudillaron hasta ayer, radicales bandos bonapartistas; viendo enardecido el furor revolucionario socialista y cercano el momento de la eleccion presidencial; viendo, decimos, tanta desfavorable circunstancia reunida, se ha podido creer que la República peligraba en Francia y que hubiera su fuego de extinguirse en breve término.

Llenan el ánimo de gozo los sucesos que demuestran todo lo contrario y patentizan cómo gana terreno el ideal democrático en tierra de suyo tan accesible, lo mismo á las agitaciones infernales de la demagogia que á las tranquilidades varsovianas del órden despótico.

Levantan, pues, el espíritu enardecido y colman el corazon de lejítimo entusiasmo, las pacíficas victorias del derecho y del propio gobierno en esa trabajada Francia, que va alzando á lento paso la frente, como su popular poeta tenia mandado que lo hiciera.

Sabemos hoy por el telégrafo, segun se puede leer en la respectiva seccion, que ha sido anteayer dia de triunfo republicano en Francia, llenándose por ministerio del voto popular y libre, de gentes republicanas los Consejos Generales de todo el país, para derramar en la nacion entera rios de beneficios y torrentes de reformas que Francia ha de menester muy urgentemente.

Sin duda, se vé á las claras que es muy cierto y que se cumple de modo muy preciso el viejo mote francés "Dios proteje á Francia", cuando asi se suceden unas á otras y se completan y refuerzan las victorias electorales tranquilas del partido republicano francés.

Siga Dios protejiendo á ese pueblo, aparte de su camino piedras, que el pensamiento democrático necesita mas que nunca de tan grande ayuda como la de Francia y su irradiacion para seguir adelante. No en vano ha dicho el poeta que Francia es la profetisa del progreso!

Clubs y delegados por partida doble—Con motivo de la proclamacion de la candidatura oficial del Dr. D'Amico á la futura gobernacion de la Provincia, ha sucedido algo muy curioso en Matanzas.

Hace cosa de quince dias, el comandante militar del partido constituyó un club para prestigiar la espresada candidatura nombrando al mismo tiempo los dos delegados al Comité Central que funciona en el partido.

El Juez de Paz, que no ha querido ser ménos que el comandante, ha instalado á su vez otro club con el mismo propósito designando tambien los respectivos delegados.

Hay, pues, en Matanzas, dos clubs y cuatro delegados, funcionando por cuerda separada en servicio de un mismo fin y al propio tiempo dispuestos á hacerse á porfía la oposicion.

Hé ahí un ejemplo poco comun de popularidad oficial.

Tarifa telegráfica—La Eastern Telegraph Company y la Western and Brazilian Telegraph Company, que son las dos compañías telegráficas que tienen en Lóndres el uso del cable á la América del Sud, han rebajado las tarifas para la trasmision de despachos, por resolucion de sus respectivos directorios.

Segun la nueva tarifa, por cada palabra trasmitida desde Buenos Aires se cobra: para España $ 3.22, para la Gran Bretaña $ 3.24, para Francia $ 3.31, para Italia y Alemania $ 3.34 y para Nueva-York $ 3.75.

Cinco muertos—El alcance de Europa que, telegráficamente trasmitido ayer de Montevideo por nuestro corresponsal, publicamos hoy en la seccion respectiva, dá la noticia de cinco fallecimientos de otros tantos personajes europeos de notoriedad en sus respectivos paises, acaecidos el mes pasado.

Pocas veces ha traido una sola balija trasatlántica tantas noticias juntas de defunciones merecedoras de especial mencion.

Materiales de ferro-carril—Llegó ayer á Montevideo, procedente de Liverpool, el steamer inglés Linderwood, portador de 2,698 toneladas de materiales para el Ferro-carril del Oeste.

El Madrid, tambien de Liverpool, ha traido para el Ferro-carril del Sud, 922 carriles, 482 bultos de materiales y 20 pares de ruedas.

El Hevelius, procedente asimismo de Liverpool, ha traido para el Ferro-carril Trasandino 4,112 bultos de materiales.

Bien venidos—En el paquete francés Gironde, que fondeará hoy en nuestro puerto, vienen de regreso los doctores Pirovano, Gil y Roberts, miembros distinguidos del cuerpo médico argentino

El General Osborne—El General Osborne, Ministro Norte-Americano, acompañado de los Dres. Thompson y Kyle, parte mañana con destino á Corrientes, en viaje de recreo.

Los viajeros se alojarán en el establecimiento de campo del Sr. D. Pedro C. Lopez.

Dolores Reynoso de Pacheco—Ha bajado á la tumba la respetable matrona Dolores Reynoso de Pacheco, á la avanzada edad de ochenta y dos años.

De tiempo atrás teníala postrada en el lecho una tan larga cuanto penosa enfermedad, que ha puesto fin á su vida anteayer á las 8 de la noche.

La señora de Pacheco, digna compañera del General D. Angel Pacheco, era hija del teniente de navío D. Domingo Reynoso, Intendente del Vireynato, que vino á Buenos Aires, trayendo á la hoy llorada matrona, niña entonces de dos años.

La acompañan á la tumba las lágrimas de su larga familia, el dolor de aquellos cuya miseria supo aliviar su mano caritativa y el respeto y la estimacion de todos.

Cirujanos de la Armada—Se ha dispuesto que el cirujano de la cañonera Pilcomayo, doctor D. Avelino Alvarez, pase á prestar sus servicios en la corbeta Cabo de Hornos y el de ésta á la bombardera Pilcomayo.

Comisiones de inmigracion—Por el Ministerio del Interior se nombraron ayer las siguientes comisiones de inmigracion: [illegible]rancisco Goicochea,

En Posadas (Misiones)—[illegible] Cataldo Biondi, Felipe Tomocero, Manuel Ferreira Junion y Juan M. Molero.

En Colon—Juan José Urquiza y Costa, Dalmiro Seoane, Eduardo Fernandez, Martin Mabragaña y José A. Sanguinetti.

En Gualeguaychú—Policarpo R. de la Cruz, Luis Clavarino, German Fudickar, Enrique Wesley y Manuel Magnasco.

En Gualeguay—Eliseo Mantero, Gregorio E. Moran, Leonardo Parachú, Luis Demarchi y Francisco Quintana (hijo).

En Tala—Enrique L. Spangenberg, Paulino Monzon, José Gufanti, Julian Monzon y coronel Bautista Enrique.

En Villaguay—Buenaventura Goró, Teodoro Velazquez, Meliton Lozano, Oscar Elias y Simon Retamar.

En Victoria—Manuel Crespo, Cayetano Basaldúa, Juvenal de la Puente, Francisco Albornoz y Paulino Robledo.

En el Diamante—Sabá Hernandez, Bernardino Ramirez, Demetrio García, Néstor de la Puente y Casiano Calderon.

En Nogoyá—Nicolás Garmendia, José Otaño, Domingo Casalins, Juan Ceciart y Manuel A. Hernandez.

En Federacion—Dionisio Riquelme, José Alberti, Zenon Padilla, Cruz Pais y Serapio Gomez.

En la Colonia del Federal—Eloy Fernandez, Juan C. Medrano, Atanasildo Saldaña, Antonio Flores y Viviano Hermosid.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 70,290.69 m/n.

En los doce dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 593,378.03 m/n.

Encargado de Negocios de Inglaterra—El señor Dering, secretario de la legacion de Inglaterra y Encargado de Negocios de S. M. B., presentó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores á su sucesor el señor Barington, secretario de legacion de primera clase.

El señor Dering se embarca en el vapor La Plata que sale hoy para Southampton.

Buque en venta—D. Alberto J. Kratzenstein se ha presentado al Ministerio de Marina proponiendo en venta el buque Gama, de 800 toneladas de registro, 215 piés de eslora, 28 de manga y 12 de puntal. Pide por dicho buque, que se encuentra en excelentes condiciones y pronto para hacerse á la mar, la suma de $ 22,000.

La venta se efectuará prévio el exámen técnico de la comision que al efecto nombrará el Gobierno.

Práctico amarrador—El Ministerio de Marina ha concedido el diploma de práctico amarrador á don Manuel Jorge.

Monte Caseros—La Prefectura Marítima propuso ayer al Ministerio del ramo, para ayudante en la Sub-Prefectura de Monte Caseros, al ciudadano don Mariano Lasertúa.

Recibo diplomático—En la casa particular del Ministro de Relaciones Exteriores tendrá lugar esta noche un recibo diplomático.

Tierras en arrendamiento—El coronel don Rufino Ortega se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando en arriendo por cinco años los terrenos situados al Sud del rio Barrancas (frontera Sud de Mendoza, territorio del Neuquen) y conocidos por Botomallin, invernada del Cármen, invernada de Chacay y Menuncos.

Cartas hidrográficas—El Ministro de Relaciones de S. M. B. ha obsequiado á su colega de la República Argentina con una coleccion de cartas hidrográficas de la costa Sud, levantadas por órden del almirantazgo inglés.

Escuela Naval y cañonera Paraná—Con fecha de ayer ha sido nombrado 2º comandante interino de la Escuela Naval el capitan D. Federico W. Fernandez y 2º comandante de la cañonera Paraná el capitan D. Guillermo Mac-Karty.

A pedir órdenes—El General de Brigada D. Julio de Vedia y el Coronel D. Hilario Lagos se presentaron ayer en el despacho del Presidente de la República á pedir órdenes.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Sud funciona hasta Bahia Blanca. Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad dos casos nuevos de viruela.

Niveles de la ciudad—El Presidente del Consejo Deliberante Municipal ha celebrado diversas conferencias con el Ministro del Interior, con el fin de obtener los niveles generales de la ciudad que se encuentran en la oficina del ingeniero Bateman.

Mientras esos niveles no se obtengan se harán difíciles las obras de adoquinados ordenadas por la ley del Congreso.

Asistencia pública—Los médicos de seccion nombrados últimamente por el Intendente, en virtud de la autorizacion recibida del Consejo Deliberante, dependerán directamente de la Direccion de la Asistencia Pública. El reglamento confeccionado para la espresada reparticion por la Comision de Higiene del Consejo, será presentado en una de las próximas sesiones.

Presidente del ferro-carril del Oeste—El Senado de la Provincia, en sesion secreta celebrada ayer, prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Sr. D. Julio Arditi presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

De Ayacucho al Tandil—Publicamos ayer en estracto lo informado por el Ingeniero Silveyra sobre la via férrea de Ayacucho al Tandil. Sobre ese informe se basa el siguiente decreto espedido ayer por el Gobierno de la Provincia:

Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—Visto el informe del Departamento de Ingenieros y siendo reclamada con urgencia la apertura al servicio público de la seccion del Ferro-Carril del Sud de Ayacucho al Tandil por el mal estado de los caminos como consecuencia de las últimas inundaciones y encontrándose dicha seccion en estado de poder llenar ese servicio regularmente segun el precitado informe, el P. E. decreta:

Art. 1º Autorízase á la Empresa del Ferro-Carril del Sud á librar provisoriamente al servicio público la seccion de Ayacucho al Tandil.

Art. 2º Señálase el domingo 19 del corriente para que se ponga en servicio dicha seccion.

Art. 3º Apruébanse los planos presentados para la Estacion del Tandil.

Art. 4º La Empresa del Ferro-Carril del Sud queda sujeta en el servicio provisorio á que se la autoriza á las siguientes condiciones:

1º Que se presente en el término de dos meses el perfil longitudinal de los desagues laterales.

2º Que en el plazo de un mes se agregue un tramo mas á la alcantarilla situada en el kil. 365,500.

3º Que deben construirse en el término de dos meses nuevas alcantarillas de tres metros en los kil. 343, 750—362, 900—363, 200—y 376, 500.

4º Que al mes de notificada la Empresa de este decreto la Estacion Tandil debe estar completamente terminada.

5º Que en los pasos á nivel de los kil. 336, 300—340, 344, 200—357, 800—358, 350—382, 150 se coloquen alcantarillas á la entrada de los terraplenes de acceso.

6º Que se aumentarán los galpones de carga de la Estacion Tandil cuando el servicio público lo reclame y el Poder Ejecutivo lo ordene.

Art. 5º La falta de cumplimiento á estas obligaciones será penada con sujecion á lo establecido en la ley general de Ferro-Carriles y decretos reglamentarios.

Oficial Mayor—El Sr. D. Diego Arana va á renunciar el empleo de Secretario de la Direccion de Correos que actualmente ocupa.

Pasará á desempeñar el de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de la Provincia, cuyo nombramiento aparecerá de un momento á otro.

Nueva escuela—Ha sido habilitada en la ciudad de La Plata una escuela para niñas.

Anteriormente funcionaba una de varones.

Ubicaciones en La Plata—El 31 del corriente termina el último plazo para que las personas que hayan obtenido ubicaciones de terrenos en La Plata procedan á abonar el importe de las mismas.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Moron—12m 124 de frente por 39m 260 de fondo en $ 60,000; 57 hectáreas, 37 áreas y 16 centiáreas en $ 100,000.

Seccion 1ª—5000 hectáreas en $ 320,000; 3750 hectáreas en $ 195,000.

Dolores—65 cuadras cuadradas en $ 131,382.

Ajó—1349 hectáreas, 92 áreas y 8 centiáreas en $ 200,000.

San Vicente—29 hectáreas y 75 áreas en $ 75,000.

Pleito Falcon-Coqueteaux—El Juez Dr. Ortiz ha fallado el importante pleito seguido por la casa de los señores Gustavo Falcon y Ca., contra los señores Armando Coqueteaux y Ca., sobre cobro de la cantidad de 7.638,973 $ m/c, y además, la suma de 108.599 francos 44 cent. oro, con mas los intereses, á razon del 12 % anual sobre ambas cantidades desde el año de 1876. El total de estas sumas proviene de la venta de la casa conocida con el nombre de Burgos.

El Dr. Ortiz ha absuelto á los demandados señores Coqueteaux, y ha condenado á los señores Falcon al pago de todas las costas.

El defensor de la parte vencedora fué el Dr. Hugo A. Bunge, cuyo honorario ha sido regulado en 2,500 $ m/n.

Locacion, incendio, demanda, fallo y apelacion—El Juez de lo Civil Dr. Curuchet ha fallado una demanda que versaba sobre daños y perjuicios irrogados por el incendio de una casa.

El demandante instauró esta gestion ante el espresado Juez invocando que habia alquilado una casa de su propiedad para habitacion de una familia en el pueblo de Navarro, y que el locador la habia destinado á otro objeto muy diverso, pues habia establecido en ella un depósito de pasto seco. Produjose un incendio que dejó la casa en pésimo estado y pedia como indemnizacion la cantidad de 50,000 $ *m/c*.

El demandado contestó manifestando que cuando alquiló la casa lo hizo con el objeto, conocido del propietario, de instalar su negocio de cocheria, y que, por lo tanto, tenia en ella sus carruajes, sus caballos y el alimento necesario para estos, y que no habia tenido la casa como esclusivo depósito de pasto; que cuando se produjo el incendio, originado en la habitacion en que estaba el pasto, la autoridad del Partido tomó la intervencion de práctica, sin que se pudiera averiguar el orígen del fuego; que quedó reconocido el incendio como un hecho imprevisto y de fuerza mayor, lo que escluia toda responsabilidad de su parte.

La causa fué puesta á prueba, y presentada la respectiva por el demandante, que era el único á quien le incumbia probar lo que expuso al entablar la demanda, esto es, la culpabilidad del locatario por el incendio producido, resultaron ser sus probanzas del todo insuficientes, pues recayó lo argüido solo sobre puntos que fueron ya dilucidados al evacuarse el traslado por el ejecutado, ó sobre otros que si bien eran pertinentes á la cuestion no probaban que el demandado ni sus empleados fuesen culpables del incendio.

El Juez ha fallado absolviendo al demandado é imponiendo perpétuo silencio al actor, sin especial condenacion en costas, por no encontrar mérito para ello.

El actor apelará de esta resolucion, y el demandado hará la misma cosa porque no se condena en costas al primero.

Un buen compañero—Tres años hace, y como á las cinco de la mañana, el vigilante Pedro Maldonado observó en un callejon sin nombre, próximo á la calle de Santa-Fé, á una señora que parecia extraviada. Acercóse á ella y al dirigirle la palabra, le contestó en un idioma extranjero incomprensible para el vigilante; finalmente y con mucha dificultad comprendió aquel que sus sospechas no eran infundadas y por este motivo la condujo á la Comisaría respectiva, que era la de la Seccion 17.

Interrogada allí la señora, manifestó llamarse Eufrasia Lelier, de nacionalidad francesa, de 35 años de edad, de estado viuda, domiciliada en el Hotel du Midi, calle Corrientes. En seguida declaró que hacia nueve dias que habia llegado de Francia y que hallándose á las doce del dia anterior á pocos pasos del hotel en que se alojaba, se aproximó á ella un individuo que al verla demostró mucha alegría, diciéndole á la vez que eran compatriotas, que habia nacido en su mismo pueblo y que por lo tanto queria tener el gusto de acompañarla á dar un paseo para que viese lo principal de la ciudad y que él la conocia toda, por lo que sin temor alguno podria ir en su compañia.

Confiada la señora Lelier en el tono sincero con que la hablaba el desconocido, asi como en el vínculo de nacionalidad que habia invocado, y despertada su curiosidad femenil, aceptó gustosa el compañero que la casualidad le habia deparado.

Despues de recorrer varias iglesias, algunas plazas y cruzar por infinidad de calles, se encontraron ambos paseantes fuera de la ciudad, y como la señora Lelier se hallaba fatigada, le manifestó al desconocido que iba á descansar por un momento sentándose en un árbol que habia cerca de allí.

Entonces el acompañante le contestó que él se retiraba y efectivamente asi lo hizo de una manera brusca.

La pobre señora quedó sola y afligida llamándole la atencion la despedida de su acompañante y reflexionando sobre el camino que habia de tomar para volver á su alojamiento. Momentos despues quedose dormida en el punto donde estaba sentada.

Media hora despues se despertó agitada al rumor que producian dos caballos dirigidos con toda ligereza en la misma direccion en que ella se hallaba; los ginetes los detuvieron á su lado y sin darle el tiempo necesario para ponerse en pié la echaron por tierra, sacándole del bolsillo de un viso que llevaba, debajo de la pollera, un porta-monedas. El vestido de la señora fué hecho pedazos junto con el bolsillo en que estaba el porta-monedas. Los ladrones subieron nuevamente en sus caballos y huyeron con tanta ligereza que no le fué posible á la señora exhalar un solo grito en demanda de auxilio.

El porta-monedas mencionado contenia unas acciones de Deuda Pública Francesa por valor de 5000 francos oro y 300 francos en monedas, que era todo el pequeño capital que tenia la señora Lelier.

Al interrogársele sobre el aspecto de los individuos que la robaren, espuso que nada sabia, y en cuanto á lo que habia hecho en las horas siguientes al suceso, repuso que las pasó caminando de un lado á otro pa[illegible] tratar de llegar al hotel donde paraba.

La policia trató de aprehender al galante compatriota que á todas luces era [illegible] el que, ayudado por algun compañero, habia cometido el robo.

Algun tiempo despues, se tomaba á un individuo que trataba de vender en una casa de cambio unas acciones de Deuda Pública Francesa.

Este individuo, llamado Juan Ciocca, fué comisionado por Filemon Uzin para que vendiese los títulos mencionados y este Uzin fué el verdadero acompañante de la señora Lelier.

La evidencia de esa identidad se ha obtenido despues de un largo proceso en que la Cámara de Apelaciones acaba de fallar, absolviendo á Ciocca y condenando á Uzin á tres meses de arresto que con los ya sufridos durante la sustanciacion de la causa, pasan con mucho el término de la pena impuesta.

Novedades de policía—En la fonda de Carmelo Albarello, situada en la calle Tres Esquinas núm. 6, se tomaron en pelea anteanoche Eduardo Lemos y José Pardo.

El primero de estos resultó herido en la cabeza por un golpe de palo que le asestó su contendiente.

Un vigilante puso término á la lucha, llevando á la comisaría respectiva á los duelistas.

⁂ Por suponerlo atacado de enagenacion mental, fué enviado al Departamento por el comisario de la seccion 16 Tomás Blanco, el cual, despues de reconocido por el médico de Policía, fué enviado al Manicomio.

⁂ A German Guiselles, domiciliado en la calle Charcas 799, le hurtaron de su domicilio ayer á las 5 p. m. un reloj y cadena de oro.

Se ignora quienes sean los ladrones.

Despedida de la compañía de Colon—Dió anoche su última funcion la compañía lírica italiana del teatro Colon. Si la concurrencia fué escasa, no lo fué el entusiasmo del público, que aplaudió incesantemente.

La funcion comenzó con el segundo acto de *La Traviata*, despues del cual la Sra. Ferni-Germano cantó, como ella sabe hacerlo, la cavatina del *Barbero de Sevilla*. Acallados los aplausos que provocó este trozo, se cantó el último acto de *La Traviata*, siendo llamada la señorita Gabbi, á su conclusion, cinco veces á la escena. En seguida cantó la Sra. Ferni-Germano las variaciones de Proch, y no es para descrita la justísima ovacion que recibió del público, que la obligó á repetir el difícil trozo.

Siguió á esta pieza la Sta. Synnerberg, que cantó la balada de *Gualtiero*. Esta pieza, una de las mejores de la partitura de Torrens, se adapta perfectamente á los medios vocales de la Sta. Synnerberg y le da ocasion de lucir su hermosa voz. El público pidió el *bis* de la balada, despues de lo cual le fué presentado un álbum á la Sta. Synnerberg. El programa de la funcion terminó con el *duetto* del primer acto de *La Favorita*, cantado por la Sra. Ferni-Germano y el Sr. Cardinale. El *duetto* fué *bisado* y llamados sus intérpretes seis veces á la escena.

Imitamos al público—harto benévolo anoche para con algunos artistas—y enviamos á todos ellos un cordial saludo, que para aquellos que descifran lo que hay entre líneas, no es menester que digamos á quienes saludamos con más efusion.

La compañía Ciacchi—Saben los lectores de La Nacion que actualmente trabaja en el Solis de Montevideo la compañía italiana de ópera cómica contratada en Europa por el empresario Ciacchi, compañía que se ha estrenado en aquel teatro con la obra de Suppé *Doña Juanita*.

Como la compañía Ciacchi vendrá á Buenos Aires cuando haya concluido su temporada en Montevideo, no carece de interés el juicio del crítico de *El Siglo* sobre el estreno de la compañía.

Dice así:

"La música de *Doña Juanita* es alegre, festiva, coqueta, chispeante, de fáciles motivos, vivaz y divertida sobre todo.

Tras una corta sinfonía, que preludia los principales motivos de la ópera, contiene el primer acto un magnífico coro, un espléndido recitativo para barítono, interpretado inmejorablemente por el señor Polonini, un *adagio* para tenor, cantado con seductora expresion por el Sr. Deliliers, y un gran himno final de la victoria. En el segundo acto descuellan el ária de los celos y el doble gran final que no titubeamos en llamar la pieza mas valiosa de la ópera. La *serenata* del tercer acto, el duo entre Gaston Dufaure y Pedrita (Sr. Deliliers y Sra. Palombi) y el coro final, son joyas de alto precio.

La instrumentacion, por lo general, es fácil; tiene, sin embargo, por momentos, magníficas composiciones á dobles voces y es de admirarse la ausencia del abuso de instrumentos de metal y del bombo, que por lo general abunda en las operetas. El empleo de algunos instrumentos populares como castañuelas, panderetas, triángulos *et similia*, aumenta el efecto de la música. Esta, en sí, no revela la gran ciencia del autor, sino más bien su buen gusto y espíritu en sacar partido de fáciles melodías.

La Preziosi expresa en su nombre su figura, su voz y su gracia. Su *esprit parisien*, su clara y simpática voz, su cuerpo digno del cincel de Michel Angelo y de los amores de todos los Lovelaces, su gracia encantadora, le cautivaron merecidos aplausos en Solis. Deliliers, Cesari, Polonini, Ficarra, las señoras Bernardi y Palombi, son todos buenos y concienzudos artistas.

"Una palabra especial dedicaremos al Sr. Ficarra por su interpretacion,—creacion, diremos,—del tipo del coronel Douglas. Es imposible adivinar mejor, asimilarse más acabadamente al sujeto que se representa, como lo hace el Sr. Ficarra. Los coros, no son solo buenos, sino sobresalientes; el *ensemble* que se observa en las piezas finales, en la de las *panderetas* principalmente, es de los más difíciles y permite admirar aquel *unísono* entre las partes principales, corales y orquestales, tan difícil de obtenerse y que revela en el conjunto buena voluntad, conciencia y estudio. En lo que se refiere á escenarios y trajes, encontramos aquellos buenos y estos lujosísimos bajo todo aspecto. Pocas veces se han presentado en Solís artistas mejor vestidos y más elegantemente ataviados."

"La Favorita"—La compañía del Politeama ejecuta esta noche por segunda vez *La Favorita*.

Circo Humberto I—Hoy dá dos funciones la compañía acrobática—"con agregacion zoológica de un oso raso y un macaco africano"—que trabaja en el circo Humberto I. Para la funcion del viernes, han sido invitados los Orkeke y sus compañeros tehuelches.

Sociedad Bandera Italiana—Acaba de formarse una asociacion denominada "Sociedad cosmopolita del Cármen de socorros mútuos Bandera italiana".

Hoy á las 10 de la mañana será bendecido su estandarte en la capilla del Cármen (vulgo Bola de Oro) y á la 1 p. m. se dará, festejando ese suceso, una funcion en el teatro Goldoni.

Baile de beneficencia—El 19 del corriente tendrá lugar en Chivilcoy, en la Sala Social Italiana, un gran baile de beneficencia para socorrer á los damnificados de Ischia y á los necesitados de la Rioja y Catamarca.

Sociedad Estrella Argentina—Esta sociedad femenina, recientemente fundada, dará el 18 del corriente una tertulia inaugural en la calle Perú 388.

Tiro á la paloma—Hoy habrá tiro á la paloma en Palermo. La reunion comenzará á las 11 a. m. y terminará á las 5.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa solemne esplicada; á las 2, doctrina cristiana; á las 7 p. m., exposicion del Smo. Rosario, letania cantada y sermon de la Asuncion.

Privilegios de paquete—Han sido solicitados para el vapor inglés Rosina que hará su carrera entre nuestro puerto y el de Glasgow y escalas.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de entradas de buques en el dia de ayer ha sido de poca importancia, debido en gran parte al mal viento que reinó todo el dia y á la bajante del rio.

Entraron una barca inglesa y once buques de cabotaje de varias procedencias.

Salieron doce buques de cabotaje cargados, y siete en lastre.

—Hoy se espera el vapor Toro con procedencia de Patagones. Los dos dias de atraso que ha sufrido, débense á no haber podido el vapor salvar la barra de aquel punto, por los malos tiempos.

—Para Bahía Blanca saldrá hoy el vapor francés Pomona.

Pasajeros—En el vapor inglés La Plata, de la Mala Real, parten hoy los pasajeros siguientes: Arturo Shaw y señora, Washington y señora, E. Duguid, F. Gill, Weltood Watt y algunos de tercera clase. Va además todo el personal de la compañía Ferrari, compuesta de doscientas personas, con destino á Rio Janeiro.

En el vapor inglés Hevelius llegarán hoy los siguientes: G. Spilsbury, L. Spilsbury, M. Spilsbury, N. Spilsbury, H. y C. Spilsbury, Fanny Ward, Crawley, F. Chiedren, N. Ward, señorita Kimball, señoritas Strong, Haven, Avery, Eccleston, E. Eccleston, Hardy, Mosson, Choote, Mac Callum, W. Rapes, Cárlos Kayen.

Navarro—Nos escriben de este pueblo de la provincia de Buenos Aires, con fecha 12 del corriente:

"Despues de anunciarse mucho, la fiesta del patrono de este pueblo pasó casi desapercibida, limitándose los festejos á la ceremonia religiosa de práctica y á un baile que dió la sociedad Union Artesana.

Se han recolectado aquí fondos para los damnificados por la catástrofe de Ischia.

En el acto de la proclamacion en este pueblo de la candidatura del Dr. D'Amico para Gobernador, hubo de suceder sérias desgracias. El encargado de prender las bombas se descuidó y las chispas de una cayeron sobre el monton de las que aguardaban su turno, incendiándose todas. Este fuego graneado provocó una dispersion general de manifestantes, algunos de los cuales sacaron leves quemaduras."

La agricultura en Santa-Fé—Recibimos del Rosario una carta en que, hablándosenos de los progresos que esa ciudad está haciendo, se nos habla tambien de lo que progresa la provincia toda de Santa-Fé.

Segun esa carta, en 1874 solo habia en las colonias 33,256 cuadras entregadas al cultivo. Al terminar el año 1882 la estension territorial removida por el arado alcanzaba á 172,000 cuadras, y se cree con fundamento que este año no baje de 200,000 cuadras.

La poblacion de las colonias, que en 1881 se estimaba en 46,000 habitantes, subió el año siguiente á 55,000. Sobre la base de este aumento se supone que este año alcance á 70,000.

El trigo sembrado en 1862 apenas llegó á quinientas fanegas.

Veinte años despues, sube á 33,000 fanegas.

El valor de las cosechas durante el último sexenio representa el siguiente progreso:

1877......................	$	1.829,816
1878......................	"	2.389,899
1879......................	"	2.934,685
1880......................	"	3.537,560
1881......................	"	4.262,319
1882......................	"	5.354,900

Las rentas de la Aduana del Rosario han sido como sigue, en el período que se expresa:

1879......................	$	1.915,923
1880......................	"	2.083,126
1881......................	"	2.281,996
1882......................	"	2.620,400
1883 (6 meses primeros)	"	1.500,677 86

De suerte que calculando para los seis meses restantes del corriente año, una entrada igual, por lo ménos, á la percibida en el primer semestre, tendremos que la entrada total alcanzará á fin de Diciembre á $ 3.000,000.

El invierno se presenta bajo caractéres indefinidos, aunque pueda notarse mas bien una tendencia declinatoria en la intensidad de sus frios.

Pocos tal vez se han preocupado de un fenómeno que bien puede ser regional ó local, pero que tambien puede obedecer á una ley de transicion polar.

Hace veinte años, en el corazon del Rosario, la intensidad del frio originaba la congelacion de las aguas durante un período consecutivo de muchos dias del invierno. Se supone por este estado, que la temperatura debió mantenerse alrededor de cero grados en esa época.

Sea que la densidad de las plantaciones haya influido en la temperatura, ó sea que positivamente se desarrolle el fenómeno del desequilibrio polar vaticinado por algunos astrónomos, el hecho es que desde hace algunos años, raro es el dia del invierno en que la temperatura desciende hasta cero en el Rosario.

Conciertos sinfónicos—Dice la *Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro, que el profesor de aquella corte Ricardo Ferreira de Carvalho trata de organizar una orquesta compuesta de cuarenta profesores, para dar conciertos todos los domingos á la una, en el salon del Conservatorio de Música.

El profesor Carvalho se propone educar y formar una buena orquesta, estimular á los compositores, tanto brasileros como de otras nacionalidades y á presentar trabajos y abrir concursos anuales para la composicion de una sinfonía. En cada estacion se dará un concierto cuyo líquido producto se destinará á emancipar esclavos.

¿En qué quedamos?—Con este título dice *El Siglo* de Montevideo: Si mal no recordamos, uno de los esperimentos que con dinamita se hicieron dias pasados en Punta Carretas tuvo por objeto probar que el fuego no determinaba la esplosion de aquella sustancia. En efecto: echóse un cartucho en una hoguera, y ardió tan pacíficamente como arderia una barra de azufre.

Entre tanto, véase lo que dice *El Porvenir*, periódico de Maldonado:

"En la mina *La Oriental* á consecuencia de un descuido ó impremeditacion, D. Pedro de Beabe, capataz de dicho establecimiento, tuvo la ocurrencia de poner á secar al calor del fuego un paquete de dinamita que se encontraba algo húmedo, el cual casi instantáneamente reventó ocasionándole la muerte al dicho capataz é hiriendo á los individuos Cárlos Melesa, Pedro Olivera, Diego Juncal, Paulino de Leon y José N., los dos primeros de bastante gravedad."

La pesca de esponjas—La pesca de esponjas ha tomado en Grecia un desarrollo considerable. Se emplean en aquel trabajo, setecientos veinte y tres barcos, ciento treinta y ocho de los cuales tienen escafandros. Cada barco tiene de cinco á siete hombres de tripulacion. La estacion de la pesca comienza en abril y concluye en agosto. Los barcos que tienen escafandros, pescan en las costas de Túnez y de la Tripolitana; los demas lo hacen en los mares de Grecia y en Creta. El producto total de la última pesca ha sido calculado en 2.400,000 frs.

La mayor parte de las esponjas finas son pescadas por los zambullidores; las esponjas grandes las pescan los buzos en los mares de las costas setentrionales del Africa y sobre todo de Sfax. Una gran parte de los productos de esta pesca se exporta para Marsella é Inglaterra.

Estudio bibliográfico—El *Times* anuncia que el príncipe Ibrahim Hilmy, hermano del jetife de Egipto, ha terminado y entregado á la prensa un estudio bibliográfico sobre los libros y manuscritos que se refieren á las antigüedades, á la historia y á la vida política y social de Egipto.

Un nuevo rival de Brazza—Un capitan del ejército inglés ha obtenido licencia por tres años para hacer una esploracion en el Niger. De acuerdo con Stanley y acompañado por una escolta de cuatrocientos hombres, subirá el Niger, y pasando por el Benué descenderá al Congo, para reunirse con el esplorador americano.

Los representantes de la República Francesa—He aqui lo que el tesoro francés invierte en embajadores y ministros:

Ocho embajadores á 40,000 fr., en Berlin, Constantinopla, Lóndres, Madrid, Roma, Vaticano, San Petersburgo y Viena; uniendo al sueldo mencionado los gastos de representacion, resulta que las sumas recibidas por año por los ocho embajadores son de: 139,000 fr. para Berlin y Constantinopla, 198,000 fr. para Lóndres, 119,000 fr. para Madrid, 109,000 fr. para Roma y el Vaticano, 248,000 fr. para San Petersburgo y 169,000 fr. para Viena.

Hay nueve ministros plenipotenciarios de primera clase á 30,000 fr. y trece á 24,000 fr. En gastos de representacion y sueldos se invierten, en Pekin 60,000 fr., Méjico 55,000, Washington, Tokio (Japon) y Rio Janeiro 49,000, Buenos Aires, 45,000, Teheran 36,000, Atenas 35,000, Bruselas, La Haya y Lisboa 29,000, Copenhague, Lima, Munich, Stokolmo y Viena 26,000, Bukarest 25,000, Santiago de Chile 20,000, Belgrado 11,000, Tánger 8000, Puerto Príncipe 7000.

Meteorologia—Prefectura Marítima, Agosto 14 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro..................	764	766	765
Termómetro máximo........	—	—	23
Termómetro mínimo.........	12	16	15
Higrómetro..................	75	55	55
Sicómetro..................	2	1	1
Direccion del viento........	SO.	SE.	SE.
Fuerza en kilómetros........	5	3	2
Pluviómetro..................		18 mlts.	

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Dolores Buceta, 3 años, argentina, absorcion purulenta; Viviano Uriarte, 66 años, argentino, casado, parálisis; Francisco M. Mutis, 36 años, oriental, casado, fiebre tifoidea; Magdalena Corso, 5 años, argentina, congestion cerebral; Felipe Manfredo, 7 meses, argentino, tísis; Dolores R. de Pacheco, 82 años, española, viuda, reblandecimiento cerebral; Cármen Sanabria, 1 año, argentina, meningitis; Cristóbal Rossi, 62 años, italiano, viudo tubérculos pulmonares.

Cementerio de la Chacarita—Maria Bourgani, 67 años, francesa, viuda, neumonia; Judit Italiana, 4 años, argentina, difteria; Inés Zaragoza, 17 años, española, soltera, fiebre pútrida; Juan Berges, 68 años, francés, viudo, gangrena; Víctor Gallardo, 2 años, argentino, gastro enterítis; José Collinet, 61 años, francés, casado, locura paralítica; Ubaldo, 3 meses, argentino, neumonia; Gerónimo, 3 meses, argentino, neumonia.

Total de defunciones 16.

SOLICITADAS

El Gobierno de Santa-Fé ante la Corte

Insertamos más abajo un importante fallo que acaba de dictar la Suprema Corte de Justicia Federal, en la cuestion seguida por los Sres. Francisco y Gerónimo Rufino contra el Gobierno de la Provincia de Santa-Fé, solicitando amparo en la posesion de un campo comprado al Gobierno de Córdoba, antes de fijarse por la Corte los límites entre aquellas dos Provincias.

El abogado defensor de los demandantes es el Dr. D. Francisco Ayerza y el del Gobierno el Dr. D. W. Pacheco.

Vá en seguida el documento espresado:

Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—Vista la accion, etc. (Suprimimos lo demás del preámbulo.)

Considerando: Que segun el art. 327 de la Ley Nacional de Procedimientos para que tenga lugar el interdicto que se ha deducido de *retener y ser amparado en la posesion*, se requiere: 1º que el demandante se halle en actual posesion y 2º que se haya tratado de inquietarlo por actos que deberán espresarse en la demanda.

Que los demandantes han justificado estos dos extremos de la ley, sosteniendo en cuanto á la posesion actual, tener fundado en el campo de que se trata, un establecimiento con dos casas de material ó poblaciones y mas de tres mil animales vacunos; y en cuanto á la turbacion de la posesion acusando la mensura y amojonamiento dentro de dicho campo, practicada por el Gobierno de Santa

Fé, hechos además que los demandantes ofrecieron probar incontinenti en caso que el representante de la Provincia de Santa-Fé, que estaba presente, los negase, pero que no se recibieron á prueba porque dicho representante no los negó, ni pidió se rindiese respecto de ellos la prueba ofrecida, lo que importaba el reconocimiento por su parte de la existencia de dichos hechos;

Que segun el art. 34 del título de la posesion del Código Civil, es acto posesorio de un inmueble, su deslinde; y segun el artículo 2º del título "De las acciones posesorias" del mismo Código, "cualquiera que sea la naturaleza de la posesion, nadie puede turbarla arbitrariamente".

Que no es tampoco una defensa á excepcion lejítima opuesta por el representante de Santa Fé, la de pretender que esta demanda ha debido dirijirse contra el denunciante del campo, como baldío y de propiedad pública y no contra el gobierno de dicha Provincia, quien ha procedido administrativamente ejecutando un decreto provincial que lo autoriza á conocer de las denuncias hechas y para medir, deslindar y amojonar los campos denunciados; porque en primer lugar, una demanda procede contra quien directa é inmediatamente viola el derecho ageno; y en segundo lugar, porque al hacer la Constitucion Nacional justiciables á las provincias, ante esta Corte, por demandas de vecinos de otra, ó de ciudadanos ó súbditos extranjeros, ha sido precisamente por sus actos de gobierno ó de administracion en violacion de derechos particulares.

Por estos fundamentos, se declara á los demandantes en la posesion del campo que reclaman; se les ampara en ella y se prohibe al Gobierno de la Provincia de Santa-Fé, el perturbarla de ninguna manera.

Hágase saber con el original y respuestos los sellos, archívese.—*J. B. Gorostiaga—J. Dominguez—Uladislao Frias—J. U. Laspiur*—En disidencia; *M. D. Pizarro.*

EN DISIDENCIA

Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.

Visto el interdicto de retener la posesion entablada en representacion de los Sres. Rufino por el Dr. Francisco Ayerza contra el Gobierno de la Provincia de Santa Fé—Resulta:

Que en expediente seguido ante el P. E. de aquella Provincia por D. Conrado Porta, en representacion de D. Cárlos Casado, concesionario del Ferro-Carril Oeste Santafecino, se pidió en via administrativa al Gobierno de la misma, se determinasen las tierras públicas que en cumplimiento de la ley y contrato respectivos, deben ser oportunamente cedidas al contratista, á medida que adelante la construccion de la línea, y sea abierta al servicio público; á cuyo efecto y por denuncia del interesado de una zona de tierras fiscales en el Departamento del Rosario, se ordenó por el Ejecutivo prévio informe de la Oficina Topográfica y audiencia del Ministerio Fiscal, el deslinde, mensura y amojonamiento de ella (fojas 26, 27, 28 y 29.)

Que á consecuencia de esta operacion el Dr. D. Francisco Ayerza, por los señores D. Gerónimo y D. Francisco Rufino, se presenta ante esta Suprema Corte exponiendo: Que sus representados son propietarios y poseedores de una fraccion de campo, determinada en el plano respectivo con los números 18, 19, 20, 21 y 22, Série B, Departamento Union, Provincia de Córdoba, y cuya ubicacion asi mismo consta del testimonio de mensura que acompaña, y que estando sus representados en quieta y pacífica posesion de esos terrenos donde han fundado un establecimiento de campo con dos poblaciones y más de tres mil animales vacunos, se han visto perturbados en su posesion por una operacion de mensura que ha fijado diversos mojones en esos terrenos, ordenada y practicada por el Gobierno de Santa-Fé, "por cuya razon de acuerdo con el art. 34, título "De la posesion". Código Civil, que declara acto posesorio de un inmueble su deslinde, viene á protestar como lo hace á nombre de sus representados, contra esa mensura, y á iniciar, con arreglo al art. 327 de la ley de Setiembre 14 de 1883, interdicto retener posesion." Agrega tambien que "á fin de de justificar los estremos legales, acompaña el testimonio de deslinde de esos lotes practicado por el Departamento Topográfico de la Provincia de Córdoba á solicitud de sus representados, prometiendo exhibir en oportunidad los títulos que justifican su dominio; no pudiendo hacerlo actualmente por no tenerlos á la mano" (fojas 10).

Que contestando á esta demanda el representante del Gobierno de Santa-Fé expone: Que su representado ha procedido en uso de atribuciones propias, y segun el derecho público interno de aquella Provincia, al ordenar el deslinde; Que el Gobierno le habia encargado declarar á la Suprema Corte que estaba dispuesto á respetar cualquier derecho legítimo de posesion y dominio que pudiera alegarse por particulares; Que el Gobierno no habia podido tomar en consideracion la pretension de los demandantes, porque no se habian presentado ante él deduciendo ningun reclamo; Que creia, finalmente, que la demanda debia presentarse no contra el Gobierno, sino contra el particular que habia hecho la denuncia. Preguntado por el Sr. Presidente de esta Suprema Corte, si era cierto que el terreno de los señores Rufino habia sido amojonado, y si era cierto que ellos lo tenian ocupado con mas de 3,000 vacas, como se decia en la demanda, contesta que no lo sabia, pues no tenia instrucciones al respecto, y que creia que la mensura habia sido amojonada, dentro del campo que se decia ser de los demandantes (fojas 15 y 16).

Y considerando: Que el P. E. de la Provincia de Santa-Fé ha procedido en ejercicio de su autoridad y derecho propio al ordenar administrativamente la mensura, deslinde y amojonamiento de la tierra pública de su jurisdiccion, denunciada á los efectos de la ley y contrato celebrado para la construccion del Ferro-Carril Oeste Santafecino, pues compete á la jurisdiccion administrativa de cada Provincia el deslinde de los fundos que dependen del dominio público en ellas (art. 78, tít. del Condominio, C. Civil); Que compete igualmente al Gobierno de Santa-Fé, conocer y resolver en las contestaciones que con ocasion del deslinde se susciten, sobre dominio ó posesion privada, en todo ó en parte de la zona medida. Es este un privilegio general del derecho público, que deriva de la independencia respectiva de los poderes del Estado, se funda en la necesidad de hacer posibles ó facilitar sus resoluciones y tiene por base la doctrina que lo accidental y accesorio sigue lo principal.

No se concibe, en efecto, que aquel Gobierno, esté obligado á respetar derechos que le son desconocidos, y que no se hacen valer ante él.

La ley civil declara (art. 82, tít. "De las cosas consideradas en sí mismas, ó con relacion á los derechos") bienes privados de cada Provincia, toda la tierra comprendida en los límites de su jurisdiccion territorial, que no tenga otro dueño; lo que desde luego constituye á cada una de ellas, poseedora y dueña de la tierra mientras no se demuestre lo contrario. El dominio público de la tierra y su posesion por el Estado ó Provincia, aunque fundado en la ocupacion política del territorio, es así un hecho negativo, en las relaciones privadas del derecho comun, que no puede establecerse directamente, de donde resulta el deber ó necesidad jurídica en que los particulares se encuentran de establecer ante el gobierno ó autoridad administrativa del Estado, sus pretensiones de posesion ó dominio, cuando la Administracion trata de separar y determinar la tierra pública.

Que en esta virtud es de todo punto improcedente é inadmisible la demanda posesoria entablada en esta ocasion contra la Provincia de Santa Fé. El deslinde practicado por órden del P. E. de aquella Provincia es un acto de investigacion administrativa, que no constituye perturbacion de la posesion privada del suelo, ni da lugar al ejercicio de acciones posesorias. El deslinde practicado, no es acto civil de aquel Gobierno, no es acto privado de posesion, que pueda servir de base al ejercicio de acciones civiles, de acciones posesorias.

El deslinde administrativo del territorio que tiene objetos y fines varios de administracion y gobierno; la viabilidad, construcciones y obras públicas; la formacion del catastro de propiedades; la investigacion de la tierra fiscal y su ocupacion inmediata por el Estado, su poblacion y cultivo, su enagenacion ó su reivindicacion con arreglo á las leyes; la estadística, la avaluacion del territorio con fines económicos ó financieros; etc., no es un acto de la persona jurídica, destinado á producir relaciones civiles de órden privado: es un acto de la soberanía sobre el territorio; es un acto jurisdiccional: es acto de autoridad, ejercido por el Estado en su carácter de entidad política del derecho público. El deslinde administrativo, si es, de esta suerte, acto posesorio de derecho público, signo evidente de la ocupacion y posesion política del Estado sobre el propio territorio, no es acto posesorio en las relaciones privadas del derecho civil, que representa la posesion ú ocupacion civil del suelo por la persona jurídica, con exclusion de los que civilmente la ocupan ó poseen á título de propietarios. Falta por lo tanto en esta causa, el primero y principal elemento para el ejercicio de acciones posesorias, cual es la perturbacion del poseedor, con exclusion suya, total ó parcial, en el goce y posesion de la cosa, resultando de todo punto inaplicable el artículo 34, título "De la posesion", Código Civil, en que se funda la demanda. El citado artículo, al hablar del deslinde como acto privado, como acto posesorio, de ley ó de derecho comun, considera este hecho realizado bajo el imperio de la Ley Civil, y no trata del deslinde administrativo, ordenado por la autoridad pública, que funda relaciones de otro órden, y que la misma Ley Civil declara (art. 78, tít. "Del condominio p. á cit.) estraño á ella. Tratando el Código de la posesion civil, y no de la posesion política, dice en efecto, que: "Son actos posesorios de cosas inmuebles, su cultura, percepcion de frutos, su deslinde, la construccion ó reparacion que en ellos se haga, y en general, su ocupacion de cualquier modo que se tenga, bastando hacerla en alguna de sus partes". Pero no se trata de esto: el gobierno de Santa Fé no ha ocupado el campo que dá orígen á esta demanda, ni pretende ocuparlo con desconocimiento de los derechos que la parte actora se atribuye en él. Al contrario, aquel gobierno ha manifestado categóricamente á esta Suprema Corte que "se halla dispuesto á respetar cualquier derecho legítimo de posesion ó dominio que pudiera alegarse por particulares", espresando con relacion á la parte actora, que "no habia podido tomar en consideracion las pretensiones de los demandantes, porque no se habian presentado ante él deduciendo reclamo alguno"—Resulta de todo esto que el deslinde practicado no es un acto posesorio en el sentido del citado artículo 34 del Código Civil, pues los demandantes continuan, despues del deslinde, ocupando el campo como lo ocupaban antes de él, segun dicen, y el Gobierno de Santa Fé, que no ocupa aquel campo con exclusion de los demandantes, tampoco les disputa la posesion civil que en el mismo se atribuyen, pues no ha tomado en consideracion sus pretensiones. No hay por lo tanto perturbacion de hecho, ni perturbacion de derecho en la posesion que pueda servir de fundamento al ejercicio de la accion entablada, siendo constante, y de suyo evidente, que no puede existir accion ni juicio posesorio en que, de un modo ó de otro, no se dispute la posesion del inmueble.

Que por otra parte, aunque en la colocacion de mojones sobre el terreno que los demandantes se atribuyen, quiera verse una ocupacion del suelo, que de algun modo perturbe su posesion, no siendo este mismo acto de carácter definitivo, y estando él, como está, sujeto á la aprobacion ó desaprobacion de la mensura y deslinde por el P. E. que la ordenó, y que debe aprobarlo ó desaprobarlo segun el mérito de la operacion y de las contestaciones que con ocasion de ella se susciten, aquella ocupacion, sin ánimo de poseer, y de carácter eventual y contingente, no constituye verdadera perturbacion en la posesion, de suerte que pueda servir de fundamento al interdicto entablado. La Ley Civil (art. 29, tít. "De las acciones posesorias) declara que "solo habrá perturbacion de la posesion cuando contra la voluntad del poseedor del inmueble álguien ejerciere, con intencion de poseer, actos posesorios de que no resulte esclusion absoluta del poseedor", agregando (art. 30 siguiente) que: "Si el acto de perturbacion en la posesion no tuviere por objeto hacerse poseedor el que lo ejecuta, la accion del poseedor será juzgada como indemnizacion de daño y no como accion posesoria". Sobre este particular se ha declarado (Reg. 26 de Diciembre 1826) que la fijacion de mojones por la autoridad, en un terreno de propiedad particular, con objeto de administracion y gobierno, no constituye perturbacion en la posesion, ni da lugar á un interdicto posesorio. El acto de hacer colocar mojones y fijar avisos que indiquen los presuntos límites de un antiguo camino vecinal, que la Administracion se propone establecer, no constituye perturbacion en la posesion ni da lugar á un interdicto de manutencion de parte del poseedor del terreno, dice Dalloz (Action Possessoire, núm. 93). "En este hecho no puede verse otra cosa, dice, que una medida tendente á prevenir á los interesados de la intencion de la Administracion obligándolos á presentar sus reclamaciones ante ella. Es á este género de las reclamaciones que debe limitarse desde luego el poseedor del terreno sobre que se hallan colocados los mojones, salvo su derecho para ocurrir á los tribunales si la fijacion definitiva viene á traerle un ataque y atentar contra su propiedad".

Que es, además, evidente, que actos de esta naturaleza no solo no dan lugar al ejercicio de acciones posesorias, y hacen por el carácter administrativo del acto, imposible un juicio posesorio de manutencion antes los tribunales, sino que tratándose como se trata en esta causa de actos administrativos en un Gobierno de Provincia, los Tribunales Nacionales carecen de jurisdiccion y son incompetentes para conocer en el asunto. "Los actos de la autoridad no pueden jamás servir de base al ejercicio de acciones posesorias. La regla constitucional de la separacion de los poderes ejecutivo y judicial, no permite que los actos del uno puedan ser reformados por el otro "(Dalloz, Act. Poss. nº 91). Mucho ménos podian ser reformados los actos de un Gobierno de Provincia, por el Poder Judicial de la Nacion, cuando no se discuten bajo la pretension de ser repugnantes á la Constitucion Nacional, á los tratados ó leyes del Congreso. Las Provincias forman por la Constitucion Estados soberanos é independientes en su respectiva esfera de accion, y los actos administrativos de sus autoridades no podrian ser reformados por el Poder Judicial de la Nacion, sin desnaturalizar sus funciones, y convertirse en poder administrador de aquellos, con mengua de su Soberania y gobierno propio. El efecto inmediato de un mandamiento de amparo en la posesion, contra el deslinde administrativo practicado por órden del P. E. de Santa Fé, seria alejar toda reclamacion de los particulares ante él, y volver desconocidas todas las pretensiones del dominio ó de la posesion privada al territorio amojonado: impedir que la operacion de mensura y deslinde pueda, así, ser aprobada ó desaprobada para aquel Gobierno, volver de esta suerte, imposible la investigacion administrativa de la tierra pública, é impidiendo al P. E. de Santa-Fé la ejecucion de la ley y contrato celebrado para la construccion de la línea férrea á que esas tierras resultan afectadas, constituir al Gobierno de dicha Provincia en la necesidad de demandar judicialmente el deslinde de la tierra pública, reduciéndolo al rol de simple particular, sin autoridad pública para disponer el acto administrativamente, con desconocimiento de su soberania y de las mismas leyes civiles que le reconocen y declaran espresamente este derecho: finalmente, constituirlo en la imposibilidad de determinar la tierra fiscal, por no poder de antemano individualizarla, y juzgar de las pretensiones particulares que acerca del suelo puedan presentarse en juicio ante los tribunales, todo lo cual, como se vé, suprime de hecho y de derecho sus atribuciones y su carácter político, anulando su autoridad para disponer el deslinde en via administrativa, y proveer así á los objetos de administracion y gobierno que se tuvieron en vista al ordenarlo.

Pero esta Suprema Corte ha declarado antes de ahora (tomo 3º, série segunda, páginas 185 y 186 de sus fallos) que tratándose de resoluciones administrativas del Poder Ejecutivo de una Provincia, que no han sido puestas en cuestion bajo la pretension de ser repugnantes á la Constitucion Nacional, á los tratados y leyes del Congreso, debe declararse sin mas trámite que ella es incompetente para conocer y resolver en el asunto.

Por estas consideraciones, y omitiéndose otras de hecho y de derecho, tanto sobre la ocupacion del campo por los demandantes, como, en su caso, sobre el carácter mismo de la posesion, anual y á título de propietario, requerida para el ejercicio de las acciones posesorias, resuelvo en disidencia no haciendo lugar á la demanda, con costas. Satisfechas, y repuestos los sellos, archívese.—Firmado, *M. D. Pizarro.* 956

CO ERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El movimiento de alza iniciado en los últimos dias, sigue su marcha progresiva sobre todos los títulos que se negocian actualmente en la Bolsa. Ayer se vendieron:

A $f. 2,000 al contado á 101¼ %.
E " 8,000 id id 85¾ %.
" " 310,000 para Agosto 31 á 85¼, 85⅜, 85½, 85⅝ %.
" " 143,000 id Setiembre 30 á 85¼, 85⅜, 85½, 85⅝ %.

Despues de hora la plaza tuvo sus fluctuaciones, pero siempre en sentido de suba, haciéndose las siguientes ventas; para el juéves próximo á 86 %; para fin de mes á 85¾ y 85⅞ % y para fin de Setiembre á 85¾ %. A última hora la plaza quedaba firme con vendedores para fin de mes á 85¾ % y comprador para fin de Setiembre á 85¾ %.

BONOS MUNICIPALES—Se realizaron $f. 20,000 al contado á 81 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una nueva y notable suba se ha operado ayer en estos títulos, y terminada la hora oficial, la plaza se afirmó en los precios cotizados. Se anotaron vendidas:

150 acciones al contado, á 110, 110½ %.
1950 " para Agosto 31, á 110, 110¼, 110½, 110¾, 110⅞ %
700 " " Noviembre 30, á 108¾, 108½ %.

En la liquidacion se presentaron fuertes compradores para fin de mes, que tuvieron que pagar nuevos precios para poder llenar sus órdenes. Para fin de mes se pagó desde 110½ hasta 111 % y para fin de Setiembre desde 108½ hasta 109¾ %.

A última hora el mercado cierra firme; para fin de mes vendedor á 111 % y á 109 %, para fin de Setiembre, comprador á 109½ %.

En certificados del Banco Nacional de las nuevas acciones, se han hecho varias ventas á 101 y 102 %, quedando comprador á 102 %.

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49½ á 49¾ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

MONEDAS—Libras esterlinas	½ % de premio
Napoleones	2 id
Cóndores chilenos	⅜ % id
Bolivianos en cuatro	15½ á 15⅝ $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 85⅝ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "	
Id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79¾ %	
Id id 1881	" 81 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 110½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 95 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

En la primera quincena de Agosto han salido del Rio de la Plata para los puertos del Brasil, cinco buques de vela y ocho vapores, conduciendo 35,830 quintales carne tasajo, quedando á la carga seis buques de vela que llevarán 28,200 qintales.

Para la Isla de Cuba salió un solo buque de vela llevando 6500 quintales carne y quedan á la carga cuatro buques que llevarán unos 21,800 quintales.

Telegramas

Montevideo, Agosto 14.

Al Agente—Llegó el *Gironde*. Correspondencia por *Cosmos.*

A la Bolsa—Hamburgo, *Paranaguá*; Burdeos, *Gironde*; Habana. *Modesta*: Liverpool, *Linderwood*—Billetes del Tesoro á 58½; Deuda amortizable para fin de mes, á 22½. Nada en frutos. No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 15—35 wagones entrados con varios frutos y entre éstos 300 @ lana y 180 bolsas maiz. El mercado en vacunos se nota flojo; lanares, corderitos y cerda, firmes y con interés; los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—25 cueros vacunos buenos, por J. C. Boerr, $ 156; 115 id id, por Chapar, $ 155; 110 id becerros y nonatos, por S. y Mandia, $ 155, 145 y 120; 20 id regulares, por Periden, $ 150; 10 id id id, por E. Bunge, $ 150.

CUEROS DE POTRO—25 campo superiores, por Serantes, $ 52; 50 id id, por Chapar, $ 50; 10 id buenos, por G. y Coulin, $ 47.

CUEROS LANARES—200 docenas estacion especiales y desechos, por R. Cutó, 27 y 19½ rls. lb; 19 id id, por Chapar, 27 y 19 rls. lb; 500 id superiores y desechos, por G. y Coulin, 26; 18 y 17 rls. lb; 50 id id, por Periden, 26 rls. lb; 40 id id y desechos, por Serantes, 26 y 19 rls. lb; 300 id id id, por E. Bunge, 25½, 16 y 18 rls. lb; 50 id buenos y desechos, por J. C. Boerr, 24½ y 18 rls. lb; 80 id regulares y desechos, por S. y Mandia, 23 y 17 rls. lb.

CUEROS DE CORDERITO—100 docenas superiores, por Periden, $ 23; 500 id y buenos, por Serantes, $ 22 y 20; 800 id, por Unzué, $ 21; 400 id y buenos, por G. y Coulin, $ 21 y 20; 60 id, por S. y Mandia, $ 21; 40 buenos, por C. Boeer, $ 20; 200 regulares, por Chapar, $ 18; 100 inferiores, por E. Bunge, $ 15.

CUEROS DE NUTRIA—30 lb superior, por Chapar, $ 7½.

CERDA—70 @ especial é inferior, por G. y Coulin, $ 177 y 160; 10 id superior, por J. C. Boerr, $ 175; 20 id id, por Chapar, $ 172; 50 id buena, por Serantes, 171; 10 id id, por E. Bunge, $ 170.

MAIZ—50 fanegas morocho en espiga superior, por Raffo, $ 75; 50 id id desgranado bueno, por el mismo, $ 56.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 15—98 wagones entrados con diferentes frutos, y entre ellos 940 bolsas de trigo; 557 de maiz y 101 fdos. alfalfa. El mercado en lanas continúa flojo, lanares y potros firmes; los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana, superior, por Giraldo y Murature, á $ 83; 1000 id S. Unzué, 80.

CUEROS VACUNOS—200 campo, buenos y salados, por J. Robbio, á $ 155 y 116; 60 id, Llamazares y Benites, 155; 60 id, Novoa y Cernadas, 155; 80 regulares [illegible] 50 id, Giraldo y Murature, 150; 50 id [illegible] M. Chillado, 150.

CUEROS DE POTRO—20 campo [illegible] Casey, 15[illegible]; 20 id, Giraldo y Murature, [illegible] por M. Chillado, $ 46;

CERDA—30 @ potro [illegible] id, Novoa y Cernadas, 45. 165; 20 id, J. Robbio [illegible] por Giraldo y Murature, á $ [illegible] id, Llamazares [illegible] 165; 30 id, Novoa y Cernadas, 163; 30

CUEROS [illegible] y Benites, 161.

J. Robbio [illegible]—250 docs. campo, esp. y deshechos, por [illegible] á 28 y 20 rls lb; 180 id superiores, Novoa y Cernadas, 26 y 20 id id; 350 id, cordero reg., M. Chillado, 25½, 16 y 10 id id; 2000 id buenos é inf., S. Unzué, 25, 24, 22, 21, 17, 16 y 14 id id; 400 id, J. Elordi, 24, 23, 20, 15 y 14 id id; 450 inf., deshechos y corderos regulares, Llamazares y Benites, 22, 14, 17 y 16 rls. lb.

GRASA—4 pipas buena clase, por J. Elordi, á $ 46.

CUEROS DE CORDERITO—1600 docs. sup. y buenos, por M. Chillado, á $ 21 y 20; 600 id buenos, por Novoa y Cernadas, á 20 y 19; 200 id y reg., por S. Unzué, 20 y 18; 300 id por J. Robbio, 20; 1300 reg., Giraldo y Murature, 18½; 300 id, Llamazares y Benites, 18; 150 id, inf., E. Perez, 17.

TRIGO—1100 fgas. costa, sup. y francés bueno (en dep.) por S. Unzué, á $ 115, 110 y 103; 130 id marianópolis (id id) por el mismo, $ 105; 150 id, costa sup., A. Murandi, $ 114; 500 id salado, bueno, Giraldo y Murature, 112; 100 id, E. Perez, 108; 150 id, Novoa y Cernadas, 106; 60 id, reg., R. Basavilbaso, 100; 300 id inf., L. Balleto, 92.

MAIZ—500 fgs. morocho y amarillo bueno, por J. Robbio, á $ 57 y 54; 200 id desgranado, por B. Somariba, 56; 100 id amarillo, reg., por E. Belando, 53.

ALFALFA—55 fardos y mezcla, buenos, por Navarro y Marquez, á $ 550 y 500 tonelada.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 13 de Agosto de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	40
M. Alvarez	P. Carreras	Santa-Fé	83
" "	S. Bais	"	138
J. Davison	J. M. Carmona	Salto	119
D. Esquivel	E. Rivas	Cañuelas	19
Lavalle y Moores	E. R. Melia	Monsalvo	66
S. y Mandia	S. Servantes	Vecino	60
Duggan y hnos,	L. Molina	Chacabuco	80
" "	L. Martinez	Matanzas	33
L. Lynch y Ca.	P. Carides	Baradero	49
" "	P. B. Alfaro	"	34
Total			721

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, 500; 1er. aparte, novillo y vaca, 550, 500, 480, 450, 420, 400, 380; 2do. id id 320, 310, 300, 290; matanza general, 280, 260, 250, 240, 220, 200; cueros de buey, 215; id de novillo, 170, 165, 160, 150, 145; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 190, 170; id chicos, 150; capones, 45 á 56; matanza de reses, 433 cabezas; id de terneros, 51 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 14.

MERCERIA Y LIBRERIA—Challe, 1 c. bolsitas cuero, vaporizadores, 1 id piecitas fantasia, 4 id piezitas cristal, 1 id vestidos piqué, alfileres, 1 id corsets, pañuelos, muñequitas cera, etc.; Puy, 1 c. fichus, imitacion valenciana, botones prunela, 1 id aceite Lubin, Coldcream, 1 id agua colonia Atkinson; Challé, 1 c. papel de la India, 1 id balanzas bronce, albums en blanco, 2 id abanicos, género de algodon para id, anteojos de larga vista, 1 id pomada de aveztruz; Borra, 1 c. figuritas barro, 1 id manteles altar y objetos de culto católico; Granbin, 1 c. corsets; Monsegur, 1 c. cuadernos en blanco, 1 id libros id, 1 id papel para escribir, 1 id papel wals, 1 id papel forrado en género, 1 id raspadores, cortaplumas para escribir, 1 papeleras, 1 id litografías, 2 id libretas, 8 id papel secante, 2 id papel y sobres en cajitas, etc. etc.; Sehlmeyer, 1 id botones de seda, 1 id cebas para pistolitas, 1 id relojitos, 1 id peines, pulseras, rosarios, 1 id alfileres, prendedores, broches, 1 id bolsas hule, 1 id cinta de seda; Galli, 1 c. tinteros cristal y metal, 11 fardos papel para imprenta; Bemberg y H.; 1 c. corsets para señora, 1 encajes algodon; Landreau, 1 id artículos fantasía; Villanueva y S., 4 c. aceite de olor, 2 id extratos, 2 id botones prunela, 2 id agua colonia, 25 id pantallas de la India; Cranwell, 11 c. etiquetas impresas; Hardy, 3 c. encajes algodon: Seré, 1 c. varilla dorada; Chaila, 1 c. plumas metal; Scotto y N., 3 c. etiquetas en blanco, 43 c. cajitas vacias; Puy, 1 c. agua de Rosa, 1 id abanicos barilla madera; Pellerano, 1 c. abanico con barilla madera y pais algodon; Carlisle, 4 c. randas algodon; Bemberg, 1 escabadientes; Forrester, 1 hilo carretel; Villanueva y S. 4 c. agua para la cabeza, 1 id polvos de arroz, 1 id botones loza, 5 id abanicos, 2 id objetos de bazar, 1 id tiras bordadas, 1 id ligas para señoras 5 id quitasoles, 1 id botones seda; Mainier, 1 c. alfileres y anillos de oro, 1 c. tontillos y vaporizadores cristal; Brun, 2 c. corsets para señoras, 1 impresiones; Burnichon, 1 c. paraguitas seda, 2 id abanicos etc.; Saralegui, 3 c. muñecas cera, 5 id objetos vidrio, 2 id lápices.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Margall, 1 c. casimir lana; Drable, 5 c. calzoncillos algn.; Wedekind, 1 c. casimir lana; Barclay y C., 1 c. uso doméstico, 1 fdo. lienzo asargado; Gifford, 1 c. medias algn. largas, 1 id zarazas, 1 id brillantina, 1 id género algn., 4 id uso doméstico; Hardy, 2 fdos. lienzo tabla, 4 c. zarazas; Tornquist, 4 c. brin algn., 1 fdo. lienzo algn.; Watson, 2 c. pañuelos algodon; Brownell, 1 c. pañuelos algn., 2 c. bramante; Ashworth, 4 fdos. lienzo algn. tabla; Lagos y M., 2 c. uso doméstico; Viale, 6 c. pellones chilenos; Apestegui, 2 c. puntilla; Wedekind, 3 fdos. tripe; Zuberbühler, 2 c. cotin algn, 1 fdo. lienzo, 3 c. percal, 2 id uso doméstico, 3 id listado algn.; Drable, 3 c. ponchos paño, 2 fdos. lienzo algn. tabla; Puy, 1 c. medias algn. largas, 1 id serbilletas, 1 id tul seda; Tornquist, 2 c. casimir lana; Grambin, 1 c. camisas hilo, 1 id cuellos, corbatas, cepillos para dientes, 1 id id uñas, puños hilo; Cárcano, 2 c. casimir lana, raso, alpaca, madapolan, botones prunela, trencilla lana; Burnichon, 1 c. camisetas punto algn., 1 id camisas hilo, medias, 1 id batones para señora, 1 id género para vestido, 1 id género lana, 1 id tapados para señora, 1 id vestiditos piqué; Kohstedt, 1 c. casimir lana; Menet, 1 c. casimir lana, 1 id paño id; Portalis, 1 c. madapolan algn.; Mac-Callum, 2 c. medias algn., 1 id lana para tejer, botones, hilo, etc.; Fels, 1 c. gén. seda, 1 id id mezcla, 5 id id lana, 3 id id algn., 2 2 id granadina seda, 1 id listado algn., 1 id fichús seda; Olaso y A., 6 c. género algodon.

COMESTIBLES—Feuilland, 5 bolsas ciruelas secas, 5 barriles peras en almibar; Rouillon, 50 fardos tabaco en hoja; Volnet, 8 c. aceite francés; Palma, 3 c. higos secos; A. Lopez, 300 barriles aceitunas, 50 id aceite olivo; Tornquist, 100 bcas. azúcar refinada; Viale, 30 c. aceite olivo; Machain y R., 74 c. aceite Plagniol; Borra 6 c. salchichon en grasa, 10 id queso gruyere; Ashworth, 21 bolsas café en grano; Ferrer, 12 c. garbanzos; Monsegur, 2 c. conservas de legumbres, 8 id mostaza francesa; Olivero, 70 btos. tabaco negro; Bowers, 1,700 c. kerosene; Leon, 30 paquetes tabaco negro brasilero; Cavalli, 70 barricas queso italiano, 2 c. manteca; Bletscher, 20 c. lentejas; 12 id queso, 2 barriles jabon, 2 id centeno, 6 id almibar, 3 c. salchichon en grasa, 1 id mostaza, 4 barriles fruta en almibar.

FERRETERIA—Portalis y F. 20000 kilos carbon; Rodriguez y C. 40864 adoquines; Landreau 22 c. con 1 máquina para extraer aceite; S. B. Hale 2 btos. pararrayos, pilas electricas, planchuelas zinc; Mohr y B. 1 c. fieles para balanza; Etchegaray 14 c. con una máquina para curtir cueros; Forgues y A. 8 c. motores, 5 id pinceles; Dellazoppa, 2 c. escopetas fulminante, 1 id cubiertos cabo imitacion marfil, 1 id cuchillos sin vaina, 2 id libretas, 4 id cuchillas, 2 id fuelles, 4 id madera jacarandá en planchuelas, 36 id molinillos, 3 id alambre cobre, 2 id pasadores, 1 id espolines composicion, 6 id ollas, 1 id picaportes, 12 id hilo acarreto, 36 id barillas fierro, 12 id fierro en planchas, 10 idem rueditas fierro; H. y Saralegui 1 c. frenos metal; Natta y B. 156 piezas madera; Andrade, 3140 bcas. tierra Portland; Rouillon, 50 lingotes plomo, 50 bultos piola; Meyerend, 5 cascos calentadores; Dellazoppa 30 btos. canastas paja, 24 id baldes fierro.

DROGAS Y PINTURAS—Moine, 1 c. goma Senegal, 1 id ácido fénico, 1 id cromato de potasa; Moller, 35 barricas brea de Suecia, 35 id alquitran, 800 id azul ordinario, etc.; Mantels y P., 5 c. goma laca; Hammer, 5 bcas. lúpulo; Demarchi y P., 3 c. esencia de Menta, 10 id cloruro de cal, 1 id pastillas clorato de potasa, 2 id gelatina alemana, 2 id ácido sulfúrico; Berho, 40 c. específico líquido para curar ovejas; Muller y A., 1 c. jaborandí, 1 id píldoras; Deaut, 2 i d jabon de alquitran.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* del Uruguay, *Meteoro* del Rosario, *Cisne* de la Asuncion, *Paranaguá* de Hamburgo, *Linderwood*, *Madrid* y *Hevelius* de Liverpool. Anuncian salida para hoy: *Silex*, para Montevideo, *Diana* para Santa Fé, *Pomona* para Bahia Blanca, *La Plata* para Southampton, *Strabo* y *Dalton* para Amberes, cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de Correos á las 12 m.

—El 8 de Julio llegó á Amberes con procedencia de nuestro puerto, el buque italiano *Follia.*

—El 19 de Julio salieron de Cardiff para esta los buques *Marinetta* y *Federico.*

—La barca italiana *Campidoglio* recaló á Falmouth el 10 de Julio, en viaje del Havre para este puerto.

—Los vapores *Gironde* de Burdeos, *Paranaguá* de Hamburgo y *Linderwood* de Liverpool, entraron ayer á Montevideo. La correspondencia de estos tres paquetes viene hoy con los mismos por no haber vapor de la carrera. El *Linderwood* viene consignado á los señores Norton y ca. y trae 2698 toneladas de materiales para el ferro-carril del Oeste.

—El 2 del corriente salió de Amberes para esta el vapor *Pelayo.*

Manifiesto del *Madrid*, vapor español de Liverpool, Burdeos y escalas á R. Rigal, con:—*de Liverpool:* órden, 26 c. cajas; L. Gimenez, 105 c. hojalata; Ruggero B. y ca. 1 casco, 1 c. ferretería, 20 fdos. algodon; P. H., 2 c. cristaleria; Storni hnos., 1 casco id, 5 c., 1 casco ferreteria; Shaw hnos. 18 c. hojalata; P. A., 150 cascos pintura; M. Laplace é hijos, 330 atados, 128 planchas fierro, 20 atados acero; P. G., 22 btos. plomo; L. Jacobsen y ca., 1 c. libros; Parry y ca., 150 c. chuño; Ferro-Carril del Sud, 20 pares ruedas, 922 rieles, 482 btos. materiales; J. B. P., 100 barriles soda, 25 tambores id; J. Shaw é hijos, 8 c., 7 btos. mercs; A. Rivolta C. y ca., 2194 barras, 302 atados, 130 barras fierro, 7 cascos, 1 c. 18 cuñetes ferretería; Shaw hnos., 10 fdos. lona, 7 cascos, 6 c. ferreteria, 6 c. tinta, 25 cuñetes barras de lata, 100 c. hojalata, 200 c. fierro galvanizado, 333 rollos cabulleria, 1 c. ferreteria; órden 1682 flejes, 204 atados 767 barras fierro; Shaw M. 7 cascos 4 c. ferretería, 1000 atados alambre, 120 cajones fierro galvanizado; T. Drysdale y compañía, 1,540 atados fierro, 200 c. fierro galvanizado, 216 barras fierro, 1000 atados flejes, 750 atados rollos de alambre, 267 atados alambre de acero, 224 id id de fierro, 15 cascos alambre; J. Bell é hijos, 320 c. fierro galvanizado, 50 c. hojalata, 168 atados alambre, 25 ctes, 5 cascos ferreteria, 25 ctes. clavos; Bates Stokes y Ca. 26 fardos, 23 c. algodones y lanas; órden, 6 canastos cristaleria; Mantels y P. 50 c. fierro galvanizado; F. L. Humphreys, 200 c. fierro galvanizado, 1 c. mercs.; J. Bell é hijos, 100 c. municion, 50 c. hojalata, 10 c. ferreteria, 100 tambores aceite, 1 casco. 53 cajones ferreteria, 20 atados idem; órden, 380 tubos, 13 atados idem, 116 atados ferreteria, 4 cascos, 1 c. cristaleria;—*de Burdeos:* D. F. 35 bord. vino; O. Grether y Ca. 12 cascos coñac; L. Borel, 100 c. ajenjo; Melara y M. 100 c. id; Pedeflous, 200 id; P. Boucau, 151 c. mercs.; A. Charrost, 60 bord. vino; P. de F. y Ca. 200 c. vino; Rocha hnos. 300 c. mostaza; Gandolfi y M. 50 bord. vino; órden, 2 c. cápsulas; Goffre y F. 35 cascos coñac; A. M. P. 100 bord. vino, 1 c. mtras.; E. Vieira, 6 cascos porcelana; T. Meyer, 46 bords, 110 c. vino, 1 c. gelatina; Lacaille, 5 cascos porcelana; Labarthe C. y Ca. 114 c. sardinas; Mallmann y Ca. 30 berd., 20 c. vino;—*de Santander:* Goyenechea y B. 50 c. sardinas, 20 c. conservas; A. Saraleguy, 1 c. carne salada; Marqués del Campo, 1 c. chorizos; Olaso A. y Ca. 100 c. conservas; A. Cadret y Ca. 20/2 pipas, 60/4 vino; J. Sainz, 12 c. vino, 1 bca. id, 3 c. chorizos, 4 c. conservas, 63 cjs., 14 barriles vino, 1 id vinagre, 1 c. quesos; Herraiz y S. 60 c. sardinas;—*de Coruña;* A. Gonzalez, 1 cajon jamones; Apesteguy hermanos, 40 cajones conservas; H. Hillner. 25 cajones id;—*de Vigo:* A. Lopez, 150 tabales sardinas; Herraiz y S., 100 id id, 100 c. conservas; G. y Moss, 200 c. id, 254 tabales sardinas; C. Gomez, 7 c. agua mineral; A. Lopez, 150 tabales sardinas, 1 c. artículos diversos—*de Lisboa:* Bossio y ca., 150 c. cebollas—*de Cádiz:* O. Girou, 500 c. pasas; Lavarello y ca., 20 ceras, 1 barril aceitunas; A. Meredis, 4/2 pipas, 2 barriles, 4 c. vino, 300 barriles aceitunas; A. Herces, 2 c. mercs., F. Lavaggi, 2 cascos anisado; T. Meyer, 7 pipas, 113/8 vino; 40/16 id; G. Martinez, 1 jaula con 1 animal en pié—*de Málaga:* G. Martinez, 226 bolsas garbanzos, 354 c. pasas, 50 c. pimenton, 27 c. líquidos; A. Lopez, 500 c. pasas; R. Thomas, 40 cascos vino (Bals); A. Lopez, 200 c. municion—*de Rio Janeiro:* F. Mendez, 290 sacos café; Moreira y D., 168 bultos tabaco; A. F. Ramos, 20 bolsas café; P. Pagés, 2 c. chocolate.

Manifiesto del *Hevelius*, vapor inglés, de 1681 tons., cap. J. Carrol, de Liverpool el 20 de Julio, á E. Norton y ca., con—*de Nueva York:* J. D. Stetson, 1 c., 1 barril mercs; S. B. Hale, 1 c., 1 canasto, 2 barriles articulos diversos; Carabassa y ca., 2 c. rewólvers, 14 c., 4 barriles cristaleria, etc.; A. Rivolta C. y ca., 7 c., 2 barriles cristaleria—*de Dundee:* órden, 16 fardos lona; J. Seré, 3 id id—*de Glasgow:* R. y J. Carlisle, 10 fardos lona; órden, 20 id id, 9 c. máquinas; G. Mackern, 3 c. papel, S. York, 2 cascos, 1 c., 1 bulto maquinarias; M. Forrester, 5 c. mercs.; Drabble hnos., 7 c. algodones; R. y J. Carlisle y ca., 5 c. id; Barclay C. y ca., 1 c. mercs.; Thompson y ca., 2 c. id; órden, 9 c. id—*de Liverpool:* Mantels y P., 5 c. ferreteria; Snell y ca., 4 c. mercs.; órden 1 c. pieles, 5 c. mercs., 8 c. fósforos, 3 c. lanas; E. Chayla y ca., 2 c. sombreros, 3 c. mercs., 2 c. hilo; J. Menditeguy, 161 cuñetes, tuercas y tornillos; D. y C., 2 cascos tinta, 3 c. libreria; J. Grant, 1 c. id; J. P. Bayley, 1 c. mercs.; L. Colbourne, 1 cajon id; Milligan y W., 100 cajones cerveza; Bates Stokes y compañía, 10 cajones jamones; F., 10 c. id; Mantels y P., 181 c. hojalata; J. Mac-Arthur y ca., 5 c. hilo; Drabble hnos., 42 fardos tejidos; C. Zuberbühler, 80 c. y 2 fardos id; Watson y ca., 43 c. y 3 fardos algodones; Arijon hnos., 1 c. algodon; Ambrosetti hnos., 1 c. id; E. Chayla y ca., 1 c. lanas, 2 c. algodones; Mac-Callum y ca., 1 fardo y 3 c. tejidos; A. Hopmann y ca., 5 c. algodones; órden, 3 c. pieles etc; C. Zuberbühler, 6 c. algodones; Gifford hnos., 3 fardos y 8 c. id; H. M. S., 7 c. id; 2 c. lanas; Zuberbühler y ca., 7 c. tejidos; S. K., 22 barriles soda, 5 cascos aceite; S. York, 1 c. ferretería; Gas Argentino, 170 atados tubos, 15 cascos y 2 c. materiales; Shaw hnos., 1000 atados alambre; M. Laplace é hijos, 825 atados fierro; órden, 2011 barras y 713 atados fierro; F. S., 23 cuñetes clavos; J. B. P., 100 barriles Soda; J. Seré, 3 fardos arpillera; órden, 6 fardos lona; Shaw M. y ca., 6 c. ferretería; P. H., 6 c. id; P. B., 1 casco id; G. Fernandez y ca., 3 c. sombreros; J. M. Bell y ca., 8 cascos ferreteria, 6 rollos, 6 paquetes, 9 c. y 32 cascos id; M. Forrester y ca., 8 bultos artículos de agricultura, 44 bultos máquinas; R. K. C., 24 canastos cristaleria; Thompson y ca., 5 fardos lanas, 2 c. tejidos, 1 fardo alfombras; Bates Stokes y ca., 25 c. mercaderías; A. Rivolta y ca., 1 casco cobre; órden, 1 c. mercaderías, 1 cajon algodones; Challe y B., 1 cajon perfumería, 1 cajon sombreros; S. York, 1 c. barniz, 1 casco ferretería; Mantels y P. 1 c. id; C. S. Bowers, 1 c. joyería; Ruiz hnos., 3 fds. 17 c. art. de algodon, 4 caj. medias, etc; C. Zorraquin 1 c. art. de seda, 1 c. art. de algodon; Quintana hnos. y F., 33 fds. 5 c. algodones; J. Seré, 18 fds. lona; J. C. Sanchez, 1 fdo. 5 c. algodones; Zuberbühler y ca. 21 caj. 1 fdo. tejidos; Ruiz hnos, 14 c. 6 fdos. algodones; órden 2 c. id; B. Pellerano, 4 fdos. id; Ashworth y ca., 22 c. id; Ambrosetti hnos., 3 c. 2 fds. id; Ruiz hnos., 2 fds. tejidos; C. Zuberbühler, 20 c. id; W. Mackern, 5 c. libreria; Artaza y L. 4 c. tejidos; Lochore y S. 5 c. libreria; Drabble hnos., 5 c. medias; Barclay C. y ca., 2 c. 4 fdos. cubertores, 14 c. medias, 1 fdo. tejidos, 53 c. 4 fdos. algodones, 33 fds. tejidos; A. Hopmann 10 fds. 17 c. id; órden 120 piezas y bultos componiendo 30 vagones, 1 c. ejes; Lochore y S., 2 c. mercs, 3 fds. hilo, 5 id algodones; F. Francioni, 4 c. 6 bultos mercs; J. Bell é hijos, 15 c. 6 cuñetes ferreteria, 5 fds. lona; Barbageta y R. 2 c. algodones; Wedekind y ca., 7 cajones 4 fardos tejidos; P. Dilleman y compañía, 19 cascos 18 cajones ferretería; F. L. E. Wallace, 10 carneros y 3 caballos en pié; W. Balland, 8 carneros en pié; J. Bell é hijos, 2 toros en pié, 6 carneros, 2 caballos, 1 perro en pié; A. Moine, 1 c. píldoras; W. B. Grant, 1 c. artículos de uso; A. Miles, 4 c. ferreteria; R. Gibbon, 1 c. piano; H. Gebbie, 2 fds. 5 c. lanas; Ferro-carril del Pacífico, 4112 bts. materiales; P. C. 3 cascos 4 c. mercs; órden, 1 c. cuchillería, 5 c. 1 casco cristaleria, 2 c. calzado; S. Baader, 3 c. mercs; órden, 6 c. sombreros, 3 c. tejidos; Arijon hnos, 1 c. art. de algodon, 2 c. hilo; A. Astoul, 4 c. mercs; Milligan y W., 10 c. 3 fds. tejidos; R. y J. Carlisle, 17 c. algodones, 2 c. libreria; E. Tornquist, 64 c. tejidos, 2 c. algodones; Bemberg H. y ca., 15 c. tejidos, 2 c. mercs; Bates Stokes y ca., 58 c. 17 fds. algodones; Snell y ca., 3 fds. 5 c. algodones; órden, 7 c. tejidos; Menet y ca., 22 c. 21 fds. algodones; M. Nothmann, 1 c. dulces; Bemberg H. y ca., 27 c. algodones; R. P. Brownell, 3 bts. mercs, 14 c. 3 fds. tejidos; Villanueva y S., 6 c. tejidos; Olaso A. y ca., 79 c. 2 fds. id; C. Zuberbühler, 66 c. tejidos; Mainier y ca., 10 fds. 1 c. id; Burgand S. y P., 3 c. tejidos etc; H. Kock y ca., 4 fds. tejidos; Olaso A. y ca., 18 c. algodones, 3 c. sombreros; Mallmann y ca., 28 c. 18 fds. tejidos, 20 c. sombreros; Hardt K. y ca., 5 c. ferreteria; órden, 2 c. máquinas, 14 c. 20 piezas id; E. Tornquist, 14 c. tejidos; Lagos M. y ca. 4 c. medias, 14 fds. 12 c. algodones; G. Fernandez y ca., 6 c. encerados, 1 c. frasadas, 1 c. mercs; Astoul hnos., 2 c. encerados; órden, 7 cascos cristaleria; E. Brandes, 2 c. hilo, 1 c. elástico; Corti R. y ca., 2 planchas de fierro, 16 cadenas 8 c. 8 bts. ferreteria; Fader y P., 4 c. vigornias 10 c. mercs; Lagos T., 3 c. algodones; Ambrosetti hnos y ca., 7 c. sombreros; órden, 5 fds. 2 c. algodones; Boie hnos, 9 c. tejidos, 10 fardos id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 14

Petrarch, vapor inglés de 1297 toneladas, cap. John, de Lóndres el 10 de Julio, Amberes el 18, Montevideo el 13 del corriente, á Portalis hnos. C. y Ca. con: Piri R. y Ca. 21 cuñetes clavos, 24 cascos, 12 bocoyes, 62 cascos tubos; Ferro-Carril del Oeste, 200 pares ruedas y ejes, 900 bultos, 200 c. materiales; Portalis hnos. C. y Ca. 500 atados, 946 barras fierro, 1 c. mercs.; Shaw hnos. 66 cascos pintura, 60 cascos plomo;—*de Amberes:* P. Dillemann y Ca. 32 bultos ferreteria; P. Etchevarria, 1 c. lanas; S. M. Girault, 1618 rollos alambre, 15 c. ferreteria; Ambrosetti hnos. y Ca. 2 fds. algodon; Mallmann y Ca. 22 c. mercs.; E. Tornquist, 3 fdos. lanas; L. Logegaray, 150 btos. ferreteria; S. Rolleri hnos. 50 c. quesos; J. Lassalle hijo, 100 id id; Necol hnos. y Ca. 150 bcas. azúcar, 1 c. mtras.; W. Paats y Ca. 500 bcas. azúcar; B. Bidart, 300 id id; Pereira de F. 100 c. [illegible]; L'ec y Ca. 500 id id; C. Roux, 150 bcas. azúcar; [illegible] bros. quesos; Feuillan C. 355 id id; Lab[illegible] O. Giron, 20 quesos; B. Bidart, 200 bcas. azúcar; [illegible] C. y Ca. 225 c. hijos, 38 c. cristaleria; A. Ri[illegible] c. mtras.; J. Shaw é Walsh y C. 2 c. ferreter[illegible] C. y Ca. 150 c. vidrios, Portalis hnos. C. [illegible] Prefectura Marítima, 1 c. mercs.; tos ferreteria [illegible] 1 c. péndulas, 2 c. pianos, 10:2 bul- Tornquist [illegible] Mallmann y C. 6 c. algodones, 1 c. mtras.; E. 3 c. [illegible] 1 c. lanas; Menet y Ca. 16 c. lanas; J. Durand S. [illegible] sobres; órden, 2 c. tejidos, 44 c. cristaleria, 1 fdo. pel; Mullet y P. 300 bcas. azúcar; L. 435 id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 14

Rio de la Plata, vapor nac. de Montevideo, á P. Risso con: Cibils Hnos., 20 sacos lentejas; Cinollo, 336 bultos plantas; C. Castañeda, 6 animales en pié; S. Roca, 3 btos. fierro; á varios, 26 btos encomiendas.

Diana, vapor francés de Santa-Fé á P. Christophersen con: C. Alsina; 200 bolsas harina; Brinckmann, 228 id id; J. Cabro, 200 id id; Fliess y Z., 284 id id; G. Burmeister, 38 bolsas trigo, 34 bolsas lino; á varios, 11 btos. encomiendas.

El Solito, bdra. nac. del Rosario, á N. Barrios, con 13000 k. papas.

Helvecia, pbot. nac. del Paraná, á A. Nuñez, con 506 hect. carbon de leña.

Rechelin, pbot. nac. de La Paz, á N. Barrios, con 1050 hect. carbon de leña.

Buen Ayre, bdra. nac. del Rosario á N. Barrios con 17000 k. papas.

Deborah, pcho. aleman de La Paz, á Storni Hermanos y Ca. con 3000 ½ postes ñandubay, 3825 estacones ñandubay.

Flor del Mar, balandra oriental, de Montevideo, á N. Barrios, en lastre.

Terrible, balandra nacional, de San Fernando, á A. Nuñez, con 100 carradas ó sean 40,000 astillas leña.

Nueva Virginia, balandra nacional, del Rosario, á J. Belando, con 29,000 kilos papas.

Concepcion del Uruguay, pailebot nacional, del Uruguay, á A. Nuñez, 205 cueros vacunos secos, 126 cueros lanares con 172 kilos, 3 bolsas cerda con 76 kilos, 121 bolsas afrecho con 5560 kilos, 30 bolsas afrechillo con 2050 kilos, 5864 lenguas saladas con 4952 kilos, 179 metros de madera rollizo de quebracho, 1 chapa cobre con 23½ kilos, 7800 kilos semilla de lino, 27 masas de fierro fundido, 1 balanza, 1 cajon, 15 pares calzado del pais á Legarreta, 12 bolsas cerda con 1830 kilos peso bruto, 820 kilos astas vs., 50 cueros vacunos secos.

Nueva Rosa, ballenera nacional, de la Colonia, á Zambianchi, en lastre.

SALIDAS—DIA 14

Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
Rosario, vapor aleman, para Hamburgo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 15	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 15	*Paranaguá*	Hamburgo
" 16	*Teutonia*	New.Port
" 16	*Madrid*	Liverpool
" 16	*Gironde*	Burdeos
" 17	*Buffon*	Liverpool
" 18	*Ardmillan*	Medlesborough
" 21	*Denderah* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
" 23	*Umberto I*	Génova
" 24	*Neva*	Southampton
" 27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
" 28	*Porteña*	Havre
" 28	*Bourgogne*	Génova
" 28	*Nord-America*	Génova
" 29	*Barden Tower*	Liverpool
" 30	*Congo*	Burdeos
"	*Claris*	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 15	*Britannia* (desde M'video)	Pacífico
" 15	*La Plata*	Amberes
" 15	*Dalton*	Amberes
" 15	*Strabo*	Amberes
" 16	*Sirio*	Génova
" 16	*Ilios*	Amberes
" 18	*Savoie*	Génova
" 20	*Diolibah*	Barcelona
" 20	*Vercingetorix*	Burdeos
" 20	*Frankfurt*	Amberes
" 21	*Pampa*	Havre
" 21	*Denderah* desde M'tevideo)	Pacífico
" 22	*Leibnitz*	Amberes
" 22	*Madrid*	Liverpool
" 22	*Cotopaxi* desde M'tevideo)	Liverpool
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Handel*	Amberes
" 25	*Paranaguá*	Hamburgo
" 27	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 27	*Cordillera* (desde M'video)	Pacífico
" 29	*Neva*	Southampton
"	*Claris*	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental, 28

Si las personas que se hallan sufriendo *Toses* y *Resfrios* tuvieran el cuidado de emplear el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER antes de asistir al teatro, á la iglesia ó algun otro local de concurrencia pública, evitarian el toser, y asi contribuirian á la comodidad y conveniencia

No hay medicacion más popular para combatir en la niñez el linfatismo, la blandura de las carnes, las erupciones de la piel, las debilidades del peche, que el JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT y Ca., que exita el apetito y favorece la digestion. Pero, conviene notar que este JARABE está preparado en frio, que el iodo existe en estado de combinacion íntima con el jugo de la coclearia, el berro y el rábano y no debe confundirse con el jarabe antiescorbútico mezclado de tintura de iodo que aconsejan á veces para reemplazar el Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Ca.

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
ARTES ESQUINA CANGALLO
Ricas yemas quemadas á 5 $ cada una
Especialidad en pastelitos de carne á 4 rls. cada uno
Fruta en almíbar á 6 pesos la libra
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
954 p15 a15

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1,200 suertes
Se juega el Lúnes 20 de Agosto de 1883
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

Rafael Calzada y Agustin P. Justo
ABOGADOS
Tienen su estudio en la calle Florida núm. 6

La Colonizadora Argentina
Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.
Para informes, calle Reconquista 158.
La 1a. extraccion el 18 de Agosto 1883
642 perm. a8

Dr. Roberto Wernicke
Se ha mudado á la calle General Lavalle 59; horas de consulta de 12 á 2 p. m. 7309 plm jl10

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu — " Francisco J. Orciz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
D. Estéban Villanueva — D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza — Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra — " Federico Ibarguren
perm. n30

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dr. Martin N. Moyano
MÉDICO CIRUJANO
Ha establecido su estudio en la calle del Perú núm. 407.
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde.
Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños.
687 a8 perm.

El apetito es la salud
EL KHYROL
Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos
PÍDASE
KHYROL
El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.
Pídase en todas las confiterias, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor.
608 plm a7

ADOLFO CANO
ABOGADO
Estudio: Alsina 153
En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia.
405 plm a2

DR. MIGUEL MURPHY
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: calle Tucuman 238.
Horas de consulta: de 12 á 2.
Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujia. 667 plm a8

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7204 p3m m20

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á [illegible] enfermedades de mujeres y [illegible] los partos
111—SUIPACHA—111
Consul[illegible] de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7205 p3m m20

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 185, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 16 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 18 de Agosto por la mañana.

NICANOR REPETTO
Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27 409 plm a3

ESPECTACULOS

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Hoy á las 8½ p. m., por última vez la zarzuela de aparato: *La guerra Santa:* mañana Jueves, gran funcion de moda, la zarzuela en 3 actos, *El barberillo de Lavapiés*; en el intermedio del 2º al 3er acto romanza *Spirto gentil* de la ópera *La favorita.*

ALEGRIA—Compañia de Zarzuela—Direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Miércoles, á las 8½, la preciosa zarzuela en 3 actos, original de los señores Larra y Gaztambide, titulada: *Las Hijas de Eva.*

Sábado 18: *El Sargento Federico.*

POLITEAMA—Compañia Lírica Italiana.—Empresa Tartini.—Miércoles 15 de Agosto á las 8½, 2a. representacion de la ópera en 4 actos: *La Favorita.*

CIRCO UMBERTO Iº—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano —Director: Pablo Raffetto.—Gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion zoológica de un oso y un macaco africano.—Miércoles 15 de Agosto, dia de fiesta, dos grandes y variadas funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche, en ambas funciones tomará parte el señor Raffetto con ejercicios de su fuerza hercúlea y juegos romanos.

FUNERALES

Dolores Reynoso de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1883
Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos de dicha señora, invitan á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 15 á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.—Única invitacion, San Martin 110.
1004 pl a15

Miguel Iturralde
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1883
Sus padres, Pedro Iturralde y Fortunata D. de Iturralde; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 17 del corriente, á las 10½, en el Templo de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán gratos.
1003 p3 a15

Mercedes C. de Villanueva
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1883
Estéban Villanueva, esposo; sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, que no hubieran recibido invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará el Viérnes 17 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de la Piedad. Á cuya atencion quedarán agradecidos. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la Misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
960 p3 a15

Misas generales
Por el alma de la señora doña
Juana Rodriguez de Carranza
Q. E. P. D.
Se dirán en el Templo de San Nicolás de Bari, de 9 á 11, el dia Viérnes 17 del corriente. Su hijo Juan Carranza, por sí y á nombre de sus hermanas, hermanos, hijos y demás deudos, ruega á sus amigos y relaciones, como á las de la familia, quieran acompañarlo á la misa funeraria, que rezada se celebrará á las 11. Á cuyo obsequio quedará muy reconocido. Única invitacion.
982 p3 a15

Sofia Bellay de Moretti
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1883
Su esposo invita á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se dirá en la Iglesia de Flores, el Sábado 18 á las 10 a. m.
962 p4 a15

Juan Obregon
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1883
Su hija Maria O. de Ferrer, su hijo político Agustin Ferrer y sus nietos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las 8 y ½, en el templo de Santo Domingo, favor á que quedarán reconocidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo.
951 p2 a15

Maria Juana F. de Lugones
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Agosto de 1882
Uladislao Lugones, esposo; Maria Antonia L. de Fabiani, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañar á orar por el eterno descanso de dicha finada, en la misa solemne de aniversario que se celebrará el Viérnes 17 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia parroquial de San Ignacio.
919 p4 a14

Eustaquia Rufino de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1882
Su esposo, hijos, hermano, hermanas invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas de cabo de año que han celebrarse el Juéves 16 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel; favor que agradecerán debidamente.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. p3 a14

AVISOS

Mucama Se necesita Chile 1006. 1002 p3 a15

Ama de leche Fresca se ofrece Suipacha 361. 988 p3 a15

Cocinero Hombre formal, se ofrece para familia Artes 182. 989 p3 a15

Se ofrece Una ama en su casa, primeriza; Lavalle 1000. 953 p3 a15

Cocinera Se necesita, con recomendaciones y cama; 25 de Mayo 133, bajos, 949 p3 a15

Se necesita Una mucama, con cama, se prefiere del pais; Uruguay 79. 995 p3 a15

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, en casa de familia, para hombres solos; Corriente 175. 1005 p3 a15

Se necesita Un mozo inteligente para Café y Confiteria con buenas recomendaciones, de la edad de 16 á 20 años, Bolivar 50 992 p5 a15

Cocinera Que conozca bien su oficio, se le pagara buen precio: Uruguay 237. 991 p3 a15

Sirvienta Se necesita con recomendaciones para un matrimonio solo; Santiago del Estero 556. 952 p3 a15

Casita Se desea alquilar una del lado del Oeste de Almagro; dirijirse á Cárlos Parent, Cuyo 247. 957 p3 a15

Almacen Se alquila uno grande, con frente á la calle Corrientes y Paseo de Julio; ocurrir Libertad 478. 981 p3 a15

Cocinera Para salir al campo, que sepa planchar, se necesita; Piedad 626. 967 p3 a15

Tiro á la paloma Por resolucion de la Comision, habrá tiro á la paloma, hoy 15 de Agosto, de 11 á 5 de la tarde. 968 p1 a15

Se vende La gran Sastreria Monserrat, Buen Orden 178, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar, Belgrano 369. 950 p3 a15

Sirviente Se necesita un buen sirviente, que sepa su oficio y pueda presentar buenas recomendaciones de su honrradez y aptitudes; ocurrir, á la avenida Alvear 131. 1001 p3 a15

Dependiente De 13 á 14 años, se necesita, en el almacen, calle de Moreno y Rincon, que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones. 693 p3 a15

Un químico Aleman, perito en la fabricacion de azúcar y estearina, como tambien perfecto en la analítica, busca colocacion conveniente; por mas detalles dirijirse bajo las iniciales N. N. á la administracion de este diario. 979 p3 a15

Jardinero Y QUINTERO.—Se ofrece uno español, con muy buenas recomendaciones, 18 años de su oficio y su buena conducta, se ofrece tanto para el pueblo como para la campaña; para verlo Alsina 162, almacen. 955 p3 a15

Una persona Formal con 24 años de práctica en el alto comercio disponiendo en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros y arreglos de contabilidades por confusas y atrasadas que ellas se encuentren:—buenas referencias, Belgrano 91. 990 p15 a15

En la calle Piedad 1219 Se reciben pupilas y externas á las cuales se les dá un trato esmerado y una educacion completa, tanto en español como idiomas y piano, tambien se ofrece una señorita para dar lecciones á domicilio. 965 p3 a15

A los acreedores (Si los hay) de la farmacia sita en Flores, Rivadavia 254, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de 8 dias, contados desde la primera publicacion de éste, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo—Flores, Agosto 15 de 1883.—*José Moretti.* 961 p3 a15

A los propietarios EN LOS TERRITORIOS NACIONALES.—Los que no hubieran recibido la boleta de avaluacion para el pago del impuesto por el año corriente, pueden solicitarla en el local del Juri, (Reconquista y Corrientes), donde serán entregados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Agosto 14 de 1883.—*El Administrador.* 998 p15 a15

El abajo Firmado, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de abrir un establecimiento "Café Europeen", situado esquina Buen-Orden y Moreno. Los amadores del billar encontrarán allí un billar salido de una de las primeras fábricas do Buenos Aires. Las consumaciones son de primera calidad y garantidas legítimas.—Buenos Aires, 15 de Agosto.—*Juan M. Bazus.* 959 p8 a15

Al comercio La que firmada mientras se reserva el derecho de recorrer á donde corresponde por los daños y perjuicios que le puede ocacionar el aviso aparecido en *El Nacional*, refiriéndose á fonda de la Spezzia, ubicada Cuyo 127, y firmada por cierta Sra. Judica Romanati, declaro que dicha fonda no pertenece á la testamenteria del finado José Bellasio, sino es de exclusiva propiedad de la que firma.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Teresa Gherardini.* 989 p3 a15

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Domingo Beranger todas las existencias de mi almacen, situado en la calle Bollini y Gauna, [illegible] capital; toda persona que tenga que hacer [illegible] lo hará dentro del término de tres dias, [illegible] ta fecha, pasado dicho término, no [illegible] reclamo.—Buenos Aires, Agosto 1[illegible] *Domingo Beranger.* [illegible] *Ignacio Lor*[illegible] 959 p3 a15

Caja DE SOCORR[illegible] LUSITANA—Por deliberacion de [illegible] Directoria, comunico á los Sres. Sócios que el [illegible] Domingo 19 del corriente, á la 1 de la tarde, e[illegible] el edificio del Club Industrial, en la Plaza Victoria [illegible] esquina Reconquista, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria para tratarse de la reforma de los Estatutos y de otros asuntos de reconocido interés. Invitamos á todos los portugueses que quieran ingresar en nuestra sociedad, á comparecer á la referida reunion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Cliniaco dos Reis*, Sub-Secretario. 948 p3 a15

Campos Y CASAS.—Se venden campos Nacionales en varias secciones se venden campos magníficos en Lincoln de la. calidad y pastos tiernos y fuertes para vacas y ovejas linidando con espléndidos establecimientos. Hay comodidad para ir pues la galera para por el campo de ida y vuelta, dista de la Ciudad como 70 leguas mas ó menos. Tenemos un magnífico campo en Lincoln para arrendar en cómodas condiciones. Tenemos casas al Norte y Sud, á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en Hipoteca cualquier suma y á interes muy módico á tal estremo que siendo la propiedad daremos hasta el 9 %. Ocurrir Cangallo 95.—*Berdia Balbastro y Ca.* 1006 p3 a15

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio, que desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de sastreria giraba en esta plaza, bajo la razon social de Domingo Leone y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio don Domingo Leone, como consta por la escritura de disolucion que con esta misma fecha hemos extendido ante el Escribano don Eduardo Durao.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Domingo Leone, Juan Marchio.* OTRO.—Aviso al público en general y á mi clientela en particular, que desde la fecha, ha quedado á mi solo cargo la sastreria (La Nueva Lorea), situada Victoria 624 y 626; para lo cual ofrezco mis servicios en el ramo, contando con un lujoso y variado surtido en géneros de fantasía para estacion de primavera, verano, elegancia, buen trato y baratura.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Domingo Leone.* 964 p3 a15

La Compañía Telegráfica DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)
Comunicacion directa por los cables con todas partes del mundo
OFICINA: CALLE PIEDAD 112, BUENOS AIRES
REDUCCION DE TARIFAS
AL PÚBLICO

Esta Compañía hace saber que desde el 1º de Setiembre próximo, empezará á regir una tarifa nueva con una REBAJA notable en los precios sobre telégramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises como se verá en los precios siguientes:

		Por palabra
BUENOS AIRES á Rio Grande do Sul, Santa Catalina. Santos y Rio Janeiro *(en idioma inteligible)*	$f.	0.50
" *(Código)*	"	0.70
" á Bahia y Pernambuco *(en idioma inteligible)*	"	0.70
" *(Código)*	"	0.90
" á San Vicente	"	2.24
" á Madeira	"	2.87
A CUALQUIER CIUDAD EN		
" Portugal	"	3.31
" España	"	3.22
" Bélgica	"	3.30
" Gran Bretaña	"	3.24
" Francia Holanda Dinamarca Noruega Luxemburgo Alemania	"	3.31
" Italia Suiza Suecia Argelia	"	3.34
" Nueva York	"	3.75
" Habana	"	4.05
" Austria Grecia	"	3.40
" Malta	"	3.26

Para mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañía, calle Piedad 112—Calle del Cerrito 112, Montevideo.—**Juan Oldham**, Gerente. 983 p lm a15

Se ofrece Un cocinero español, de profecion, Florida 342. 935 p3 a14

Ama de leche Se ofrece; Paraguay 651. 893 p6 a14

Barbero Se precisa un oficial; Rivadavia 1504 876 p3 a14

Mucama Se precisa, con recomendaciones; Tucuman 186. 894 p3 a14

Cocinero Italiano, de profesion, se ofrece, Cuyo 356. 907 p3 a14

Oficial Zapatero, de una suela, para señora, se necesita; Artes 353, 825 p3 a11

Oficialas Y aprendizas para pantalones, se necesita; Florida 346. 826 p3 a11

Cortador SASTRE, francés, se ofrece; ocurrir Cangallo 302 altos. 810 p3 a11

Barbero Oficial ó medio oficial, se necesita; Corrientes 76. 795 p3 a11

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 350. 107 p15 jl27

Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a7

Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan; Juncal 327. 864 p3 a12

Muchacha Se necesita; Suipacha 480. 861 p3 a12

Sirvienta Se necesita una, con cama y que entienda algo de cocina; Piedad 313, piso 3º. 916 p3 a14

Mucamo Se necesita uno, jóven, con buenas recomendaciones, se prefiere español, Rivadavia 44. 895 p3 a14

Ama de leche Se ofrece fresca, italiana; Parana 214. 918 p3 a14

Se necesita Una cocinera, con cama, y que sepa desempeñar su oficio; Venezuela 572. 895 p3 a14

Cocinera O COCINERO.—Se necesita, inútil se presente sin recomendacion; Santiago del Estero 27. 917 p3 a14

Se necesita Una mujer, que sepa cuidar niños y que tenga recomendacion; Suipacha 778. 928 p3 a14

Se ofrece Una cocinera del país, sin cama y con recomendacion; Salta 76. 905 p3 a14

Muchacho Para el servicio de familia, se precisa; Santiago del Estero 172. 915 p3 a14

Muchacha De 15 á 18 años, se necesita para el servicio de una corta familia Esmeralda 96. 938 p5 a14

Casa Con 2 departamentos, se necesita una que no tenga ménos de 10 ó 12 piezas, ocurrir Piedras 461. 912 p3 a14

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia; Cuyo 132. 945 p3 a14

Piezas Para depósitos ó escritorios, grandes y chicas, se alquilan varias; Perú 94, entre Victoria y Alsina. 947 p3 a14

Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita, para un matrimonio; Estados-Unidos 646. 928 p3 a14

Mucama Con buenas recomendaciones, para un matrimonio solo, se necesita; Esmeralda 256. 902 p3 a14

Despalilladores Se necesitan, Venezuela 48, 925 p3 a14

Se vende El café y despacho de bebidas, situado en la calle Florida 163, mercado, por tener que atender otro negocio. 911 p6 a14

Martillero Para remate, se ofrece (buen vendedor); Córdoba 277. 885 p3 a12

Se alquila Una hermosa pieza á la calle, para hombre solo ó matrimonio sin familia; Santiago del Estero 188. 869 p3 a12

Regente DE BOTICA—Para el campo, se necesita; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 871 p3 a12

Se dan lecciones Particulares á niños de 7 años; Alsina 611. 858 p3 a12

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Se necesita Dinero á interés, de 8 á 10,000 $ m/c., se pagará el 2 %; calle de Temple 703. 872 p3 a12

Mantequilla IMPERIAL (SORIA)—Véndese en cajitas, Confiteria del Gas, del Progreso y La Central. 864 p3 a12

Potrero De alfalfa de 11 cuadras, se arrienda, á 7 cuadras de la plaza de Flores; ocurrir Rivadavia 172. 759 p5 a10

Niñera Que tenga muy buenas recomendaciones, se necesita; Maipú 501. 782 p5 a10

Dr. Figueras ABOGADO.—Tiene su estudio en el del Dr. Alem, Rivadavia 34. 745 p6 a9

Regente Se necesita, en la drogueria Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a9

Ernesto Bunge Arquitecto, ha trasladado su estudio Reconquista 209. 652 p8 ag 8.

Caballos Se vende una yunta de caballos; son grandes y superior de tiro. Ocurran á Dn. Bernardo Cabral Rivadavia 258. 279 p15 jl31

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164 casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26

Se vende La casita San Juan 582, para tratar Temple 153 (altos). 9193 plm v ag15

Cocinera Con cama, que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 840 p3 a11

Ama de leche Se ofrece una italiana, de leche fresca; Tucuman 39. 822 p3 a11

Se necesita Un profesor de español, escribir á V. G, 33 (poste re tante). 836 p3 a11

"Maria" Este vapor concluyó su descarga en el depósito de Romero, en Lanús, el dia 9 del corriente.—*El Consignatario.* 838 p3 a11

Se precisa Un dependiente de almacen, que sea práctico, inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones; Esmeralda 536. 914 p3 a14

Armazon Se vende un bonito armazon en perfecto estado y útil para todo negocio; Victoria 554, darán razon. 901 p3 a14

Agencia *De conchavos, Centro América 7.*—Se colocan peones, mucamos, &, &, y se arriendan campos para chacras. 906 p 1m a14

Oficial RELOJERO.—Se precisa uno que conozca bien su oficio; Artes 99. 923 p3 a14

Se alquila Una casa de campo en San Isidro, lindero á la del señor don Eduardo Basavilbaso; ocúrrase en la misma casa ó calle 25 de Mayo 91. 909 p8 a14

Se alquila Un departamento en altos con balcon á la calle, muy central, para hombres solos ó matrimonio sin hijos: Esmeralda 276. 900 p3 a14

"Vercingetorix" Vapor francés concluyó su descarga en los depósitos Catalinas, Aduana del Norte.—*P. J. Dussaud freres*, Consignatarios. 933 p3 a14

Perfumeria RASPAIL—Se avisa á los aficionados que se ha recibido un nuevo surtido de esta perfumeria,—**Casa B. Durand,** 15 Suipacha 17. 829 p3 a11

Luis Menasi Le pedimos se sirva pasar inmediatamente por la calle Florida 266, de lo contrario se procederá con él como corresponde. 827 p3 a11

Una persona Formal se ofrece para cobrador, tiene quien garanta su conducta; dirijirse á José Galli para M. V. Lima 666. 817 p3 a11

Dr. Mattos Se ha mudado al Nº 516 de la calle Piedad, en la de acera su antiguo domicilio. 802 plm. a11

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Las Mellizas Hay varios lotes de campo en venta, á precios módicos, condiciones fáciles para el pago.—*S. Keio Jordan*, Cangallo 55. 882 p8 a12

¡¡Ojo, estancieros!! Semilla de alfalfa la hay en venta de clase superior y á precio sin competencia, San Martin 135. 883 p6 a12

Un corredor En actividad en esta ciudad desde algun tiempo, desea representar los intereses de una casa de comercio; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales N. E. 848 p3 a12

Muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de un matrimonio, se necesita; 25 de Mayo 167 (altos), se prefiere extranjera y se le pagará buen sueldo cumpliendo con sus obligaciones. 852 p3 a12

Alerta PANADEROS.—Se venden dos caballos para repartir con jardinera, garantidos, se vende un macho para la máquina, tambien sirve para el carrito; Perú 403 y 405. 853 p10 a12

Sirviente ESPAÑOL.—Se necesita uno jóven, activo y práctico en el servicio de familia, para un pueblo de campo, se pagará buen sueldo; Juncal 327. 863 p3 a12

Se alquila Con contrata, la propiedad calle General Lavalle esquina á Ombú, comprendiendo cerca de 3,700 varas cuadradas; para tratar, Temple 437. 851 p3 a12

Casa-quinta Una familia inglesa desea alquilar una casa, que tenga, diez ó mas piezas; dirijirse á la calle Reconquista Nº 84. 796 p3 a11

Dependiente Y CADETE.—Se precisa uno con recomendaciones; Cuyo 318, al lado de la "Gran Sombrerería de Lóndres". 803 p3 a11

Francisco Mendez & Ca. Trasladaron su escritorio á la calle Cuyo 99. 791 p8 a10

Se vende El café y billar denominado "Romagnolo", situado General Lavalle esquina 25 de Mayo, por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma casa. 781 p3 a10

Liquidacion De todos los artículos de invierno, en el nuevo negocio situado en la esquina Cuyo y Suipacha denominado "Gran Sombrereria de Lóndres". 804 p3 a11

Campo Se desea arrendar de una legua á legua y media, en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pasto para ovejas; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 7. 672 p8 a8

Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza Nº 20 (último patio.) 614 p15 a7

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 plm jl31

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Vejigas En [illegible] depósito calle Defensa 448, se yeguarizo co[illegible] venden por mayor y menor, tanto de su conse[illegible] de vacuno, á precio módico y se garante [illegible] 200 plm jl29

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 plm jl29

Ricardo Litzmann Profesor de piano.—Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 plm jl29

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes. &. &. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 plm jl 28

Rodolfo Dietrich & Ca. Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 plm jl21

Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9970 p 1m jl25

Buena ocasion Se vende la renombrada zapatería y botería de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5.

Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 413 plm a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 390, 443 p 1m a3

Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Franke, Spangenberg, Garbeau, Westermayer. &., á precios sin competencia; Tacuarí 95. 9773 plm jl 20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 pl m. jl 20.

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl 1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 pl m jl24.

Se vende Una casa en Almagro Nº 20, á 25 varas de la Estacion del mismo nombre, con 5 piezas nueve varas de frente; para tratar Alsina 151, 2º zaguan, de 11 á 4 p. m.—Precio módico. 927 p3 a14

Se vende Una casa con bastante terreno en el pueblo de Rivadavia, partido de Almirante Brown y terrenos de chacras; para tratar Alsina 151, 2º zaguan, de 11 á 4 p. m.—Precio módico. 928 p3 a14

Tres piezas Se desean alquiler en una casa de familia decente, que no diste mas de doce cuadras de la plaza Victoria al Norte ú Oeste; dejar la direccion en esta imprenta á las iniciales A. B. 897 p3 a14

Cabañero Se ofrece un matrimonio aleman, siendo el marido cabañero de profesion, como consta por sus 11 años de trabajo en un establecimiento conocido; recomendaciones Buen Orden 369 y Piedad 156. 913 p5 a14

Una persona Bien educada, acostumbrada á viajar y tiene muy buenos certificados, desea encontrar una familia para acompañar á Europa; dirijirse 25 de Mayo 122. 854 p8 a12

Boticario Se ofrece un boticario como dependiente ó regente de una farmacia, tiene muchos años de práctica, habla varias idiomas, puede dar las mejores recomendaciones; cuarto 22, Hotel del Norte, Paseo de Julio. 862 p3 a12

San Isidro Se alquila ó se vende una quinta en la Punta Chica, con 8 piezas, cocina, cochera, caballeriza, poze, etc. con muchas parras y de distintas clases de árboles frutales, corredor y un jardin al frente; para tratar, Córdoba 632. 828 p3 a11

La casa B. DURAND, Suipacha 15. Avisa á las señoras que acaba de recibir un selecto surtido de medias de color, seda é hilo para señoras y niños.—**B. Durand,** Suipacha 15. 830 p3 a11

Dependientes De tienda, almacen y cadetes recien venidos, se precisan para unos pueblos de la campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias; para tratar, Piedad 348. 835 p3 a11

Carro fúnebre Se desea vender un carro fúnebre con muy poco uso, que conviene tanto para ciudad como para la campaña; para tratar, Bolivar 34, á cualquier hora del dia. 811 p3 a11

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 694 p1m a9

A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9

Se vende Una casa en la calle Córdoba 944, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9½ de frente. 729 p15 a9

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó solo, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p 1m a8

Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 pl m jl 14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p, m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 124, altos, daran razon. 755 p15 a10

Casa Se alquila ó se vende en una casa de familia de 4 ó 5 piezas, ricamente amuebladas, todo enteramente nuevo, cuarto de baño jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta para todas direcciones; escribirá G. L., oficina del diario. 770 p15 a10

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n.24

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, exquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterias.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. mil perm

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 5824 perm a8

Fábrica de gorras Para óleos de Cármen López.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos, y por mayor y menor, todo pedido deberá hacerse con anticipacion y será atendido con prontitud y esmero.—**Fabrica de gorras, Santiago del Estero 188.** 870 plm a12

Para curar La tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente"; preparado por O. E. Recke, se vende en la Farmacia y Drogueria calle Corrientes 455 esquina Libertad. 845 p3 a12

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los paises frios lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte; Farmacia y Drogueria de O. E. Recke, calle Corrientes 456, esquina Libertad. 846 p3 a12

Homeopatia Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines &, &., Libertad 235. 847 p3 a12

Vinos ESPAÑOLES—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engeño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9586 plm jl18

Dependiente Se ofrece un jóven argentino, para dependiente de alguna casa de comercio, conoce la contabilidad y despacho de Aduana, el francés y español; tiene buena letra. dirigirse Cangallo 296, á las iniciales A. C. 807 p3 a11

Niño fugado El Sábado pasado ha fugado un niño de 12 años de edad, pupilo del Colegio calle Rio-Bamba 73, llamado Antonio, lleva sobretodo y pantalon gris, botin á la crimea, es algo xeceso; la persona que lo aloje sírvase dar parte a la autoridad policial mas inmediata. 793 p3 a11

Al comercio Se vende el negocio de café y fonda de la Alegria, situado en la calle 25 de Mayo 175, si alguno tuviera que hacer algun reclamo, podrá hacerlo dentro de tres dias, pasando dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883. 812 p3 a11

Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. **NOTA:** Se limpian guantes. 631 plm a8

Casa Se vende una situada en esta ciudad, calle de Arenales 508, entre Montevideo y Garantias; es edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 6 buenas habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., para verla á todas horas del dia y para tratar, Rivadavia 1121. 604 p10 a7

Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 193; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al pais, para casa de negocio y campaña para toda clase de trabajo: Perú 193; frente al monte de Piedad. 314 plm jl 31

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderias, á precios equitativos; dirigirse allí mismo. 126 plm jl27

Coupé Se vende un magnífico y moderno coupé (Clarance), casi nuevo y con muy poco uso, para 2 y 3 personas y 1 ó 2 caballos, elegantemente construido; para verlo y tratar, ocurrir en la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 128. 640 p12 a7

Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 9928 plm jl24

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 plm jl27

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato núm. 1º 5,500 $ m/c., idem núm. 2º 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 plm jl20

Conservador DEL CABELLO.—10 pesos frasco, conserva el color natural estirpa la caspa, aumenta, suaviza y dá un brillo sedoso al pelo. Prueben un frasco y verán.—Preparado unicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 plm jl18

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchisson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 8015 p3 m jl1.

Agencia De colocaciones y conchavos La 1ra. española calle de Alsina 126; en ésta antigua agencia hay colocaciones, para toda clase de servicio, para la cuidad y campaña; pero se precisan recomendaciones; gente honrada y trabajadora; Alsina 126. 932 p3 a14

Atencion Gran pichincha, por estar enfermo su dueño y no poder atender se vende en el pintoresco pueblo de Berlen, Estacion Escobar Ferro-Carril de Campana, un café y billar por la mitad de su valor, todo es nuevo, no tiene mas que dos meses de uso; preguntar al Jefe de la Estacion. 913 p6 a14

Al comercio Aviso haber comprado al señor don Nicolás Cassanelli, su negocio de fonda, situado en la calle Paseo de Julio 154; si hubiese algun reclamo contra el expresado, deberá deducirse dentro de tres dias pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Domingo Sacianci.* 937 p3 a14

Al comercio Habiéndose vendido el negocio situado Lorea 69, si hubiese algun reglamo que hacer contra el mismo deberá deducirse dentro de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883 El vendedor, *Eugenio Roll*, El comprador, *Rocco Pellissa.* 899 p3 a14

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; por asuntos de familia; para tratar, ocurrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 plm jl25

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v18 ot

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor; clases elementales de idiomas francés, inglés, español, italiano, teneduria, contabilidad para los exámenes al colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirigirse Perú esquina Venezuela, libreria; Santa Fé 269 y Alsina 544. 9640 p 1m jl17

Motores Á GAS, DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Bergmann, General Lavalle 112.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz más barata, más cómoda y del más fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza! Explosiones imposibles! 9548 plm jl15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 623

Vinos de Chile Ochagavia blanco y tinto, S. Arteaga id id, Vomeneto Carmené, tinto.—Se encuentran en venta, Florida 233, Balcarse 121 y Cangallo 216.—Por el próximo vapor del Estrecho, se recibirá una pequeña remesa de los ricos vinos de postre Concepcion y Cauquene. 339 p15 a1

Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.* 657 p15 a8

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 pg 2 v a15

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario. y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

Pedícuro FLORIDA 17, ALTOS.—El acreditado pedícuro Martinez. previene al público que ha llegado para su casa otro pedícuro de Europa, con este motivo los dos atenderán tanto á domicilio como en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10

¡OJO! Se necesita un mozo de almacen, uno de café, uno de tienda, 2 corredores, un auxiliar de libros, un cochero, un peon botica, uno de cocina, un caballerizo, un portero; esta agencia "Argentina" Lavalle 907 tienda, se buscan colocaciones al instante; se ofrece un jóven de 17 años para escritorio y 2 quinteros de profesion. 834 p3 a11

Agencia De colocaciones "La 1a. Española". calle Alsina 126 —Se ofrecen matrimonios con ó sin familia, mozos de restaurant, confiteria, peones de cocina, agricultores, dependientes de tienda, almacen, muchachos, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, para la ciudad y campaña, precisan buenas recomendaciones; Alsina 126. 832 p3 a11

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Bado y Debenedetti, por la fábrica de ladrillo denominado la "Tortuga" ha quedado disuelta, y á cargo del socio D. Luis Debenedetti el activo y pasivo.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883 818 p3 a11

En venta PARTICULAR.—Terrenos en los mejores parajes de esta Capital, lotes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1144.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se dá por 20,000 pesos. 794 p20 a11

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú,—*E. Martinez y A. Rodriguez.* 731 plm a9

Teatro de Variedades Venciendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9

Al público *Y á los maestros constructores de obras.*—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 20 % ménos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p 2m al

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosentein—25 de Mayo, 68. 57 plmes a5

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de LA NACION dará el nombre y domicilio 515 p30 a5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari,** calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Boteria Y ZAPATERIA.—Botines lisos desde 90 $. hechos con material francés, botines de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco desde 100 $, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 $, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, se hacen botines impermeables de toda forma sobre medida. Cangallo 300. 225 p15 jl29

Al comercio Las sociedades que giraban en esa plaza bajo las razones sociales Gondret y Ca., gerciendo el negocio por mayor, y Jouve y Ca., gerciendo el negocio por menudeo, han sido disueltas de comun acuerdo, el activo y pasivo de la razon social Gondret y Ca., queda á cargo de Juan Gondret, el activo y pasivo de la razon social Jouve y Ca., queda á cargo de Juan Jouve. 807 p3 a11

Habiéndose Extraviado los recibos provisorios núm. 49 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco.—Buenos Aires, Julio 10 de 1883.—*Juan y F. Charles*, San Martin 151. 819 p10 a11

Campo Se arrienda un campo de 4 leguas, en todo ó parte, con aguadas permanentes, terrenos altos y bajos, pero libres de inundaciones, buenos pastos y abundantes, se dará barato, dista 20 leguas de Bahia Blanca y 12 de Puan tiene pobladores linderos y es la zona mas poblada, 3a. Seccion de territorios provinciales; puede dirigirse el que se interese en Buenos Aires, Victoria 713. 714 p10 a9

Pongo En conocimiento de quien corresponda que en fecha 13 de Julio del corriente año, he revocado en todas sus partes por ante el escribano Maimo, á D. Silverio Alfaro vecino del pueblo del Tandil, el poder general que le otorgué por ante dicho escribano en fecha 8 de Agosto del año 1881; en consecuencia, todo acto posterior que ejecute, será sin ningun valor. -Bahia Blanca, Julio 15 de 1883.—*Juan Linares* 370 p15 a2

Al comercio Participamos que con fecha de hoy, hemos comprado al Señor Dn Domingo Santucci, su almacen de comestibles y bebidas, situado Perú 703, esquina Cochabamba; los que tuvieran que arreglar cuentas, se servirán pasar en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*N. F. Papini y Co.* 936 p3 a14

Escuela de baile CANGALLO 41—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constanti.* 7271 p 3m jl8

Ha sido Presentado al Consejo de la Provincia, un aparato que será útil para la enseñanza en las Escuelas Comunes.—Si ese aparato es aceptado por dicha autoridad, la inventora donará el derecho de invencion á dicho Consejo, pero antes enviará una muestra al Consejo General de la Nacion, para que (si ese Consejo lo acepta) mande hacer los que él crea necesarios para las escuelas de su dependencia. 867 p3 a12

Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinicole en San Juan, de Marenco y Ceresetto, no hay otro en la República, vende por detalle y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco A A. por damajuana 60 $ m/c., id tinto W. 70 $ m/c., id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas; se recibe órdenes por Teléfono Gower-Bell, núm 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Co.* 857 p 1m a12

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 plm a9

IMPRENTA INGLESA

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 968 p23m jl18

Sociedad RURAL ARGENTINA.—*Asamblea anual:* De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle del Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elegir los socios que deben reemplazar á los los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*La Comision.* 645 p8 a8

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en mármol, como estátuas, monumentos, columnas, escaleras, &, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y á precios muy acomodados; por pedidos é informes, escritorio Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p 1m a5

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpintería y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p 1m jl28

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

117-CORRIENTES-117

Campo alto De ricos pastos tiernos, especial para ovejas, con algunas poblaciones y jagüeles, se arrienda una legua y dos tercias en el partido de Tres Arroyos, lindando con la posta de don Bartolomé Santandreu, del camino de Juarez á Bahia Blanca, se garante que es un campo riquísimo, tambien puede venderse con plazos largos y condiciones muy ventajosas para el pago; ocrruir Victoria 156, dó 1 á 4, ó Cerrito 180, de 5 á 7. 435 p15 a3

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieran vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastreria, que encontraran un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Artes 251.—*J. Crespi.* 290 plm jl31

A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa 773 plm a10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pablo Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde de Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, 4a. y 5a. sepultura del Nº 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias; por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda; y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 760 p30 a10

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio en general, que por mútuo y amigable convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social: Roncagliolo hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el sócio Angel Roncagliolo; pasando tres dias de esta publicacion, no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883 —*Angel, Telmo y Antonio Roncagliolo.* 820 p3 a11

Restaurant INGLÉS, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip.—Participamos al público que vá á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y refinamientos tanto en el servicio en general como en la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y salones particulares; próximamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Se previene A las personas que tegan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9. que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atendera ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 412 p2m a3

Al público Se previene á los interesados que la fonda ubicada en la calle Cuyo 127, perteneciente á la testamentaria del finado José Bellasio, de quien son únicos herederos la madre que firma Judita Romanati de Bellasio y el menor Enrique Bellasio, y que dichos herederos no reconocerán venta alguna que se haga de dicho negocio por el que actualmente lo rige, hasta tanto no se liquide la testamentaria.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Judita Romanati de Bellasio* 860 p3a 12

Al comercio Participo que he vendido al señor don Cárlos Colombo mi negocio de confiteria, situado Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, los que tengan reclamos que hacer, se presentarán en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*José S. d' Asti.*—OTRO—Segun el aviso que entecede, participo al comercio que he comprado la confiteria calle Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, al señor don José S. d' Asti.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*Cárlos Colombo.* 808 p3 a11

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandarlos á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 900 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz para carruage, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerias. 231 p 1m jl29

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

JUAN H. KIDD y CA.

Chacras Se ofrecen en venta dos suertes de chacra, con sus edificios cercados, montes y alambrados, al Nor-Oeste del pueblo del Baradero, formando dichas suertes una superficie total de 8 hectáreas y 50 metros cuadrados, y están situadas en el deslinde del pueblo del Baradero y el de la Colonia Suiza del Baradero que forma parte. Es escusado recomendar la bondad y calidad de esas tierras, por cuanto, es del dominio público que la Colonia Suiza es la primera por todos conceptos en toda la Provincia; para verlas y demás informes, en el Baradero á don Eugenio Jaureguí, y en la Capital, ocurrir Arenales 445. 910 p15 a14

Al comercio La sociedad de herreria y fábrica de cocinas económicas, que giraba en esta plaza bajo la razon social: Félix Molinari y Ca., queda disuelta en esta fecha, por haber vendido el sócio capitalista don Félix Molinari al sócio industrial don Francisco Paladino todo el capital que el señor Molinari tenia en la casa. En adelante la casa girará: Francisco Paladino, sucesor de Félix Molinari y Ca., calle Buen-Orden 67 y 69; don Francisco Paladino en consecuencia se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa. En prueba de la verdad de este aviso, firmamos los dos ex-sócios en Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Félix Molinari—Francisco Paladino* 801 p6 a11

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas —Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la curacion, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de esto medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2588 pl perm.

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

117-CORRIENTES-117

CUARTA EDICION
AUMENTADA
TABLAS DE REDUCCION
DE LAS
PESAS Y MEDIDAS
Métricas, Inglesas
Y
ANTIGUAS DEL PAIS
Con equivalentes aproximativos para el comercio
Y UNA COMPARACION DE LAS
Pesas y medidas de la Banda Oriental
CON OTROS DATOS
Compiladas por Thomas Hogg

En venta en todas las Librerias y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd & Ca., Corrientes 117, Buenos Aires. 9106 2a. paj. miér. dom.

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficases que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ mjo., 1½ docena 150 mjo. 8158 jn13

Segunda Exposicion y Féria Rural
EN MERCEDES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

Locales—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al córte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaria hasta el 1º de Setiembre.

Derecho de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al ovino dos reales por cabeza cada dia, al vacuno, yeguarizo y porcino un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m/c. Las aves de todas especie, un peso.

Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentaciones de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria uno comision de uno por ciento. En el segundo caso, bien diciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exije para la Féria, una comision de dos por ciento,

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar intergrada con no ménos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de la Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la Comision.

Catálogos y avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catalogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.—A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados si así lo solicita la mayoria de los expositores.

Mercedes, Agosto 9 de 1883.—FRANCISCO ACUÑA, Vice Presidente.—*Máximo A. Debout*, Secretario. 802 p30 a14

F. P. Rodriguez & Ca.
138—FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite.
400 perm. d p m a2

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
9673 ag12 vst20

Vigor del Cabell
DEL
Doctor AYER
La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas parte
PRECIO
Un frasco 30 $
Media docena 150 $ m/c.

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica La Union. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm. jl31

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHENTE
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
103 plm 2a. páj. jl26

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29

Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS
Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos.
OLIVA & SCHNABL
99-FLORIDA-101

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m3 perm.

Gran rifa De la estancia "El Paraiso", en la Calera á 3 leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será jugada por la Municipalidad en la misma forma con que se hace el sorteo de los fondos públicos de la Provincia.—"El Paraiso", es conocido por todas las personas que han estado en Córdoba, abunda en mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer al que las explote, muy á propósito tambien para una cabaña ó granja modelo, con grandes y cómodas habitaciones; el paraje mas á propósito para veranear por sus magníficos baños [illegible] hermos[illegible] (el rio está á 25 varas de la casa), con [illegible]mas vistas al pié de la sierra.—El billete vale 4 $ nacionales, quedan muy pocos números, se venden en la Sombrerería de Sommer, Rivadavia 169, en la Librería Inglesa de Mackern, San Martin 7. Casa de remate de Hector C. Quesada, San Martin 51, Peluqueria de Nodea, Bolivar 109 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 108 y en la calle Rivadavia 48. 559 p15 a5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1° del próximo mes de Agosto, se inauguran dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, especial para los extranjeros y correspondencia comercial, francés, inglés, aleman, italiano, aritmética mercantil, teneduría de libros, geografía comercial, derecho, economía política y caligrafía.—Las matrículas serán de dos clases, 1a. matrículas por asignaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, como su nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduría de libros, caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza; siendo su precio el de 600 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1° 2° 3° en el Colegio Nacional, necesiten por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este instituto. 9546 p 1m jl15

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios especificos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 16, Viérnes 17, Sábado 18 y Lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte del Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, libros y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden a los empeños:

Números de alhajas

27915 28094 28103 28292 28434 28695 33072
33238 33272 33298 33310 33370 33443 33454
33485 33582 33592 33595 33700 33768 33877
33957 34019 34050 34087 34111 34122 34380
34460 34530 34531 34617 34639 34650 38119
38234 38261 38277 38278 38284 38313 38453
38515 38548 38557 38640 38651 38683 38688
38720 38946 39011 39063 39115 39133 39137
39151 39153 39264 39288 39312 39502 39504
39585 39670 39671 39675 39730 39767 39816
39856 43430 43437 43439 43488 43499 43500
43514 43517 43520 43532 43567 43594 43595
43657 43679 43696 43704 43706 43740 43760
43777 43780 43815 43824 43826 43844 43849
43857 43860 43867 43872 43882 43885 43902
43904 43905 43916 43919 43934 43938 43948
43976 44044 44049 44055 44071 44073 44078
44079 44081 44089 44099 44107 44109 44116
44123 44136 44156 44162 44165 44175 44180
44186 44195 44199 44206 44215 44220 44222
44228 44234 44240 44241 44248 44252 44255
44261 44262 44307 44317 44328 44361 44365
44384 44387 44394 44396 44398 44399 44400
44410 44419 44420 44430 44438 44445 44465
44470 44479 44496 44510 44514 44515 44518
44519 44521 44522 44523 44537 44544 44550
44551 44580 44581 44588 44594 44604 44605
44609 44610 44636 44652 44657 44661 44668
44674 44675 44681 44686 44688 44691 44693
44711 44719 44724 44728 44744 44745 44749
44751 44756 44765 44771 44774 44791 44795
44798 44804 44808 44811 44818 44821 44827
44830 44834 44839 44840 44842 44845 44853
44854 44855 44859 44884 44898 44902 44903
44911 44915 44936 44938 44965 44973 44981
44982 44992 45004 45009 45012 45018 45037
45042 45050 45061 45063 45066 45071 45072
45085 45095 45127 45151 45158 45173 45175
45180 45181 45184 45192 45196 45202 45213
45214 45221

Números de objetos varios

28201 28342 28481 28652 28990 29222 33365
33369 33444 33611 33631 33640 33654 34552
38180 38183 38252 38255 38459 38494 38527
38951 38971 39057 39190 39233 39299 39406
39616 39689 43489 43506 43518 43553 43577
43600 43615 43626 43635 43767 43783 43788
43790 43871 43921 43935 43947 43949 43978
43997 44037 44060 44130 44210 44258 44263
44265 44278 44284 44289 44296 44299 44323
44347 44354 44370 44408 44414 44415 44418
44444 44466 44471 44477 44492 44497 44501
44559 44583 44619 44626 44632 44638 44659
44664 44670 44717 44746 44761 44835 44863
44914 44927 44948 45002 45013 45024 45039
45041 45047 45079 45113 45114 45162 45223

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.—El detalle de las prendas consta en *La Pampa, La Union, La Libertad, La Patria Argentina* y *El Diario.*

Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Eduardo A. Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 732 p8 a9

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1° de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra de 15.000,000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 866 p a12

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 30 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimiento dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente.* 815 p15 a11

Anapelina

378 p15 a2

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SHH

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS
Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
207, CANGALLO, BUENOS AIRES
8826 p6m

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS, sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta.—Se vende en la Antigua Farmacía Inglesa de
L. L. JONES
67—FLORIDA—67
377 p15 a2

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. ag13 v 13n

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1a Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 hóras, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

NUEVO DEPOSITO DE TÉ
Vinos finos, comestibles y conservas de toda clase
152 CALLE VICTORIA 152
20,000 latas galletitas de Huntley & Palmers
Recien recibidas á precios sumamente módicos
HUNTER & COLLET
152-CALLE DE VICTORIA-152
971 p7 a15

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terranova
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**
Modelo del Frasco triangular
Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgades de los Niños, Flores blancas, etc.*
ADVERTENCIA: Desde el 1° de ENERO de 1883, EXIGASE en el rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
70-SAN MARTIN-70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
ermi v p15 ai

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cia, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

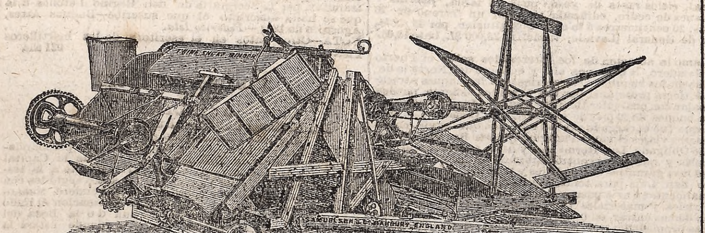

Máquina segadora y atadora con hilo
LA PORTEÑA
DE SAMUELSON & Ca
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.

Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH

NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo. 259 perm. ag1

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Asociacion Rural de Chascomús
11a FERIA
Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre
El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aqu
Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaria, calle Colon 44½.
Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron,* Secretario. 9070 p75 jl5

Gran depósito de semilla de alfaifa
135—SAN MARTIN—135
Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.
135—SAN MARTIN—135
387 p1m a2

PERFUMERIA
DE LA
Société Hygiénique
PARIS, 55, RUE DE RIVOLI, 55. PARIS
NUEVOS GÉNEROS
FLORIDA.. Jabon.
FLORIDA.. Velutina en Pasta.
FLORIDA.. Velutina en Polvo.
FLORIDA.. Extracto de Olor.
FLORIDA.. Leche de Tocador.
AGUA DENTIFRICA
DEL
Dr CAMPBELL
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

PIANOS

Hay un gran surtido de estos instrumentos desde 5000 $ m/c. hasta 25,000 todos fabricantes de gran reputacion; Rivadavia núm. 373.—*J. A. Medina.* 428 p15 a3

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 7585 m 13

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
Pedro de Elizalde & Ca.
POR CUENTA DE VARIOS
A los plazos de 4, 5 y 6 meses
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
El VIERNES 17 del corriente, á las 12 del dia
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion
Al mismo tiempo y por cuenta de una casa inglesa lo siguiente: 10 fardos uso doméstico, 3 cajones trué americano, 2 id mantas, 1 fardo chuse para camino, 1 id arpillera. 973 p3 ag15.

Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

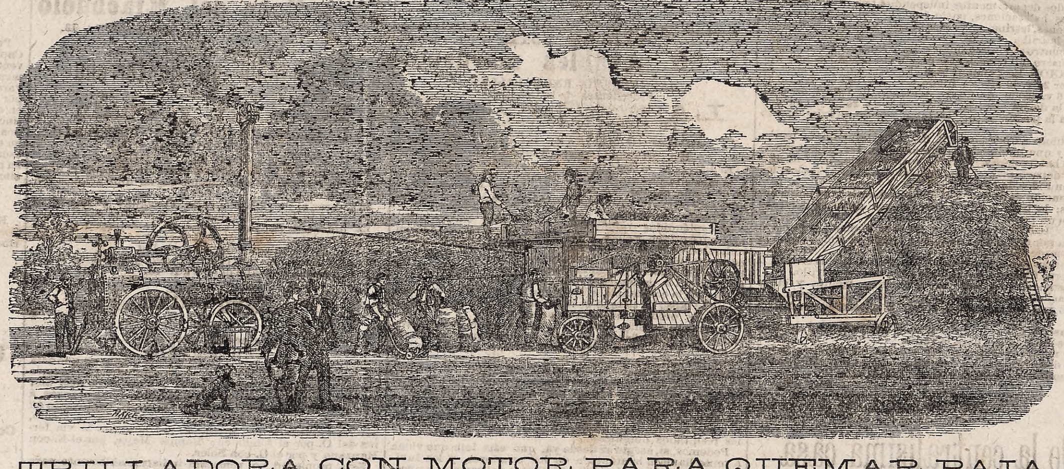

TRILLADORA CON MOTOR PARA QUEMAR PAJA

UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons**, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman, Miller & Co.**, Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.**, Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran,** Molinos de viento.—**Vaass & Littmann**, Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa, palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc.

MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369
966 perm. juév. y dom. a15

De Mercaderias
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA Y ORDEN DE VARIOS
El VIERNES 17 del corriente
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
REGISSRO, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA
EL VIERNES 17 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos á vender un notable surtido de los ramos arriba mencionados, por cuenta y órden de varias casas introductoras de esta plaza. 999 p3 a15

LAGOS & SAHORES
PARA DROGUISTAS Y BOTICARIOS
Gran remate de drogas inglesas, francesas, norte-americanas é italianas, de las de mas consumo y especialidades de las mas acreditadas.
El Viernes 17 del corriente, a las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 87
Venderemos una gran cantidad de drogas y especialidades que omitimos detalle, pero que son todos artículos frescos y legítimos. 994 p3 a15

PILULES DE VALLET
PILDORAS DE VALLET
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Asi es que las **PILDORAS DE VALLET** estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la **ANEMIA**, la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS.**

Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.

A cada frasco acompaña una instruccion.

Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen: Vallet

VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ch. Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DEL SEÑOR
EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
Los dias JUEVES 16 y VIERNES 17 del corriente
Venderemos un gran surtido de casimires de verano y muchos otros artículos
NOTA—Al mismo tiempo venderemos una gran partida de artículos de la India, un gran surtido de pantallas, abanicos varias clases, cestas, &, &. 944 p3 a14

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Ca, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, | Los Calambres de Estómago, Los Vómitos, La Diarrea, | La Jaqueca, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
341 p1m a1

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR PUBLICO
ESCRITORIO: 242 CUYO 242
Liquidaciones en toda regla
HONORARIOS MODICOS
Dias y horas de permanencia fija: los Martes y Viérnes, de 11 a. m. á 1½ p. m.
Cualquier aviso con un dia de anticipacion, designando local y hora será atendido. 374 p15 a2

NOBEL'S EXPLOSIVES Co.
LIMITED
Compañia de materias explosivas
DE NOBEL
Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes:
Ashworth y Co.—36 Maipú 36
8603 p3m jn2

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 ms) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 0m 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo menos.
Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883.—*El Gerente.* 9601 p1m jl 18

COLEGIO PARODY
Número limitado—Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba
251 p 1m jl31

Se vende particularmente
ó se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES
El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó menos.
Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.
La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*, Chacabuco 9½, (altos). 169 p 1m jl28

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION
El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaria en Sierra Chica.
Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c., á la órden del Presidente del Departamento.
El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.
Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretario.* 831 p 1m a11

EDIFICADORA ARGENTINA
Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131. 9900 p 1m jl24

JABON
TRASPARENTE
DE
COCO
NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS
LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER Y Ca
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros
642 p3m a8 d p m

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

GOWER-BELL
En vista de los tropiezos, que se tienen para la instalacion inmediata de líneas telefónicas, se ruega á los que deseen tener teléfonos en San Isidro, San Fernando, Tigre y las Conchas, se sirvan indicarlo con anticipacion á la Compañía, para con eso tomar las medidas del caso, á fin de preparar las comunicaciones que se solicitaren.
Por mas pormenores, dirijirse á la Oficina de la Compañía, Florida 128.—*La Administracion.* 788 p8 a10 d pm

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.653,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 á 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Eduardo Parodi — Sr. D. P. Llambí Campbell
Sr. D. Domingo Duggan — " " P. Christophersen
" " Thomas D[illegible] — " " Adrew C. Bean
" " Adolph [illegible] — " " Charles C. Bowers
" " Ernest [illegible] — Dr. James M. Ayer
" " Edward Matthey — " " Louis Colbourne
" " Albert Meyer
" " Robert J. Runciman

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Latsen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas N° 208.
Mantels y Pleiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala número 2, Montevideo). 9767 p1 año e17 dpm.

Ojo, licoristas
Destileria y fábrica de licores
Se vende una con todos sus útiles; para tratar, Bolivar 453, de 12 á 2 de la tarde. 689 p10 a8

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

VAPORES

Carrera Costa del Sud Con los vapores:—Waterge us y Toro.—Para Bahia Blanca y Patagones el vapor paquete nacional **TORO**, de saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 22 del corriente; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich,* 25 de Mayo 77.

Para Corumbá y escalas El vapor RIO APA, saldrá el Juéves 16 del corriente, á las 10 a. m., llevando pasajeros para los que posee espléndidas comodidades, carga, encomiendas y dinero á flete.—Su Agente: **Estéban D. Risso,** 147 Reconquista 149. 970 p2 a15

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor PARANAGUA, capitan J. Behrmann, de 1700 toneladas y 450 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero,* Reconquista 72

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—Para **Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Fingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2225 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio. Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 228.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **GIRONDE,** comandante Moreau; saldrá el 8 de Agosto.

El vapor **CONGO,** comandante Lecointre; saldrá el 8 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar, trin Donos,* Piedad, 52 altos.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9781 p 1m jl20

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Sirio,** saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°,** saldrá el 1° de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Vapores—Correos del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal,** Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay,** Corredores. calle Reconquista 118.

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1° de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente. Paseo de Julio núm: 180. 9949 p1m jl24

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.

El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

Precio de pasajes: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. Otro. El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale e commerciale con America Meridionale (Amatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Colombo,* saldrá el 7 de Setiembre, para Génova, Nápoles y escalas.—Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los Ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mayores informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Taraguy,** capitan Santiago Giudice; para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 de Agosto de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82. perm.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, ¡tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inumerables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance,* Setiembre 26; *Finance,* Octubre 20; *Reliance,* Noviembre 14; *Advance,* Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado.............. £ 1.000,000
Id emitido y suscrito.... £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.
Esta Compañía hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.
Por demás pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San San Martin 36, altos.—*H. Alfred C. Cox,* Gerente. 315 p1m jl31

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO

Mártes 14, á las 2. De una manzana de terreno frente al Colegio de la Chacarita. En mi casa.
Juéves 16, á las 2. De 10 espléndidos toros y 4 hermosas vacas Durham, del señor don Norberto Quirno. En mi casa.
Juéves 16, á las 2. De magníficos terrenos en Bahia Blanca. Base 2 $ m/c la vara cuadrada. En casa.
Juéves 16, á las 2. De espléndidos carneros Rambouillet de la cabaña del señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen En mi casa.
Viernes 17 á las 2—De 2 soberbios potrillos y 4 hermosas yeguas Trakenen procedentes del Haras Imperial de Prusia, en mi casa.
Sábado 18, á las 2.—De carneros Rambouillet del Sr. Lozano.—En casa.
Domingo 19 á las 3—1 casa en la calle Cangallo 503 Base 150000 m/c
Lunes 20, á las 2—De 25 carneros Rambouillet del Sr. García—en mi casa.
Lúnes 20, á las 2—De 4 manzanas de terreno en Bahia Blanca.—En mi casa.
Lúnes 20, á las 3. De 12,000 hectáreas de buen campo en Lincoln. Base $ 160,000 m/c la legua cuadrada. En casa.
Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet el Sr. Nazar.—En casa.
Jueves 23, á las 2—buenos caballos criollos de tiro y silla elegidos por el Dr. D. Jose Molin—En casa.
Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.
Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiessa.—En mi casa.
Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $1100 m/c. la cuadra. En mi casa.
Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. Base $ 60000 m/c la legua.—En casa.

SETIEMBRE

Sabado 1, á las 2—De una casa y 1 solar en Bahia Blanca—En casa.
Sabado 1 á las 2—De 25 buenos carneros Lincoln de S. D. Jorge Bell—En casa.
Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta será oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas. para silla y tiro. etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles.—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51. 9533 jl 14

POR EL MISMO
24 buenos carneros Lincoln
JOVENES, HERMOSOS Y FUERTES
12 animales de 7/8 sangre y 12 15/16 sangre Lincoln
ABUNDANTE Y RICA LANA
Productos del Establecimiento
Estancia Grande
Del Señor Don Jorge Bell
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 23 de Agosto á las 2 en punto, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y orden del Sr. D. Jorge Bell y como productos del establecimiento "Estancia Grande, los 24 hermosos carnero Lincoln, 12 de ellos de 7/8 sangre y 3 años de edad y los otros 12 15/16 de sangre y tienen solo un año. La finura y abundante lana que cubre el cuerpo de los lindos carneros y la belleza de tipo y tamaño los hacen acreedores á que los Srs. Estancieros los visiten en mi casa San Martin 51. desde el Sábado 18 del corriente. 996 a15

POR EL MISMO
10 notables caballos
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
Yuntas de lindos pelos, bien enseñados y diestros
Animales para tiro y silla
Doradillos, sainos, oscuros, sebrunos y alazanes
Elegidos personalmente por el inteligente Señor
Don José Molina
Los caballos son grandes, mansos y sanos
Hermosos animales para paseo
MUY TROTADORES
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1° de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño los hermosos caballos criollos á que me refiero cuyas buenas condiciones y lindos pelos han de llamar la atencion de los Sres. interesados. El detalle es así.

Una yunta zainos negros.
id id sebrunos.
1 precioso doradillo para trote inglés.
1 caballo sebruno de silla.
1 zaino id.

Y por último un hermoso caballo alazan de tiro y silla, y una hermosa yunta de caballos oscuros tapados.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, desde el dia antes del remate. 997 a15

POR EL MISMO
Muy lindas plantas
Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin
Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas y Acacias de varias clases

Almendros; Nogales, membrillos, Olivos, &a.
EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS
Al contado y al mejor precio
POR CUENTA Y ORDEN
Del Señor Don Pedro Chiessa
En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascas, Duraznos Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos Nísperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Groselleros, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extencion no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. ag 9

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!
Juegos de sala y comedor. elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombrados de tripe, etc., cuadros. cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cuadros, ropero de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO
2 soberbios sementales
Y 4 hermosísimas yeguas
PURA SANGRE TRAKENEN
Procedentes del Haras Imperial de Prusia
Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate
PERFECTA DOCUMENTACION
¡¡Inmejorable origen—Gran belleza!!
VENIDOS A LA CONSIGNACION
Del Sr. Dn. Gustavo Napp.
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes de 17 Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido origen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos

Papa Semental oscuro, nacido en 1879 por Flügel y la yegua "Pothe" mide 167 cts. de altura.
Leim—Semental zaino nacido en 1879 por "Maltesen" y la yegua "Leipsig" mide 164 cts de altura.

Yeguas

Ya—Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 166 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela".
Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la vegua "Trantenan" mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flügel.
Daber—Saina, nació en 1879, procede del sementa "Tinruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 29 de Mayo por el padrillo "Malteoer".
Paradies—Saina, nacio el año 1879, procede del padrillo "Marswoth y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1° de Junio por el padrillo "Malteoer".

Este selecto lote de preciosos animales esta ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los criadores. 9806 jl20

POR EL MISMO
EN LINCOLN!
EN LINCOLN!

El partido mas rico en ganado vacuno, como lo sabe todo el mundo. Sobre esto no hay dos opiniones.

Para conocimiento de los interesados mencionaré que entre los pobladores de ese floreciente partido se encuentran los siguientes señores:

Carabassa, Casey, Oostendorp, Hale, Gahan, Duggan, Taylor, Chute, Ellerhorst, Jaenisch, Frers, Petersen, Hughes, Clark, Williams, Mackern, Smithers, Langley, Newberry, Webster, Kenny, Sandford, Attwell, Manigot, Gallino, Barker, Sosa, Silva y numerosas otras personas conocidas.

En mi casa San Martin 51
El Lúnes 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré en 2 lotes, uno con opcion al otro.
12,000 hectáreas
Equivalentes á 7,111 cuadras cuadradas ó sean 4.419 leguas cuadradas de campo flor en Lincoln
(SECCION 18)

Este hermoso campo linda con las propiedades de los señores William, H. Taylor, Ellerhorst y Silva, reserva para pueblo y Seccion 16. Creo escusado entrar á ponderar este campo. pues es bien conocido, y sus condiciones para la ganadería y agricultura son **inmejorables. No hay mejor tierra en toda la Provincia de Buenos Aires,** contiene pastos para ganado vacuno y ovejas. Los interesados pueden informarse de cualquiera de **as personas arriba indicadas.**

Base para la venta 100 ps. m/c. la cuadra cuadrada de 150 varas ó sean 160,000 ps. m/c., la legua cuadrada.

El pago se hará **mitad al contado y mitad a un año de plazo con 7 o/o de interes.**

Al fijar una base tan **excesivamente baja,** es para demostrar que no hay pretenciones y que pueden los interesados asistir al remate en la **confianza de que se venderá por todo precio que exceda de esa base.**

Hacemos presente que el Gobierno de la Provincia obtuvo 450,000 $m/c. la legua por campo cerca del que se va á rematar, y se asegura por personas interiorizadas en la materia que las tierras de la Seccion 19 (á venderse en Setiembre) alcanzarán el precio de 700,000 $ m/c la legua. Ya se han hecho apuestas sérias en este sentido.

No entramos en otros pormenores porque tratándose de **una cosa buena** están de mas las declamaciones. 418 a3.

POR EL MISMO
Una linda casa quinta en Belgrano
En la calle Maipú 57
57 mts. a la calle Maipú por 45 mts. 70 cts. a la calle Pavon
INMENSAS COMODIDADES
14 hermosas habitaciones
GRAN JARDIN Y QUINTA
Todo el gran terreno cercado de pared
Depósito para agua, pozo, corredores, etc
Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima $ 166,458 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintorezco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
Judicial
Alerta Sres. capitalistas
LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DE CHARCAS 325 AL 327
Contrucion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts, 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada más barata
La base ínfima ps. 366,932 m/c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr Bustos.
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada, la magnifica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construcpion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir comódamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres.. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA.—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO
20 magníficos carneros
LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
12 á 14 meses de edad
ABUNDANTE Y FINISIMA LANA
INMEJORABLE ORIGEN
De las célebres Cabañas Gilbert, Ballau, Homeyer y Cabaña Nacional de Francia
LAS MADRES SON DE LAS CABAÑAS DE STEGMANN Y AMARAL
No hay mejor sangre ni mas bellos tipos
PRIMEROS PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN FERMIN
Del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Dirijida por el Agrónomo
Sr. D. ABRAHAM ZALAZAR
En mi casa San Martin 51

El Jueves 16 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. Don Bernardo de Irigoyen y como productos de su establecimiento "San Fermin" los magníficos borregos pura sangre Rambouillet á que me refiero y cuya belleza é inmejorable orígen podran apreciar los Señores Criadores.

Hace algunos años que la cabaña dirijida por el Sr. Abraham Zalazar invierte grandes sumas de dinero en la adquisicion de ricos padres traidos de Europa de las célebres cabañas Gilbert Baillau, Homeyer y cabaña Nacional de Francia los que con madres de las cabañas de Stegman y Amaral producen los animales borregos que por primera vez sony ofrecemos en venta los que son de finisima lana, hermoso tipo y un orígen rico y elejido.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 361 a1

POR EL MISMO
10 esplendidos toros
Y 4 hermosísimas vacas
Hijos de padre y madre importados
La mas pura sangre Durham
Afamados productos de la célebre Estanzuela
EN MORON
Del Señor Don Norberto Quirno
Animales de notable belleza—Origen de las mejores sangres conocidas
Dignos rivales de los importados
¡¡Al mejor precio y al contado!!
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 p. m, vendere al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr, Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magnificos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignisimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justicia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspecionar esos ejemplares que estaran en mi casa desde 8 dias antes del remate. 448 ag 3.

POR EL MISMO
Una fraccion de rico campo
El mejor en la Provincia de Buenos Aires
800 cuadras de campo flor

Divididas en 4 lotes cada uno de 200 cuadras.
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 1|2 postes reforzados.—GRAN PILETA
El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS
Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS
Abundante y riquísimo pasto
INMEJORABLE PARA OVEJAS
Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará por lotes
UNO CON ACCION AL RESTO
Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada
AL CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la **Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.**

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofresco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de 3 **anualidades adelantadas.**

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 jl25

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Una hermosa casa A LA MODERNA

4 BUENAS HABITACIONES

Edificada sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina á dos calles las mas importantes, á solo 3 cuadras de la plaza principal, á una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 $ mensuales

Base ínfima 50,000 pesos m|c.

Un magnífico solar lindero á la casa y que forma esquina, 40 vs. de frente por 70 de fondo.

Base de venta 9 $ vara cuadrada
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1° de Setiembre, á las 2 p. m. venderé por precio que exeda á las ínfimas bases fijadas al contado, la buena casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situados en un paraje de movimiento comercial siempre creciente.

Los títulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51. 941 al4

POR EL MISMO

EN GENERAL ACHA

10 leguas de rico campo

Los lotes Ns. 24 y 25
Y mitad del N. 17
Del plano definitivo
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B.
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Señores
Lumb, Tejedor, Fontana y Horta

INMENSO PORVENIR

Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo con pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!

LA VENTA ES LIBERAL

Las condiciones para el pago son muy cómodas

1|3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades

SIN INTERES

Al mejor precio

La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, esta perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"General Acha" creado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. mas datos y muchos informes planos etc. á mi casa San Martin. 51 886 a12.

POR EL MISMO

En buena localidad

La casa ca le Cangallo 503
Á UN PASO DE LA ESQUINA DE "LIBERTAD,,
6 1|2 vs. de frente por 42 de fondo
Varias piezas de material en buen estado
Actualmente ocupada por la Fábrica del Cimiento Higrofugo
Renta actual 1000 $ m|c. mensuales. Tranways á la puerta, rodeada de espléndidos edificios
El paraje es inmejorable
La base ínfima 150,000 $ m/c.
Al contado
VENTA "AD-CORPUS,,

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la casa á que me refiero ubicada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.

Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales bancos, Bolsa, &. y de un porvenir incalculable.

La venta sera Ad-Corpus; los títulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51. 620 a 7

POR EL MISMO

25 carneros Rambouillet

LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
¡Animales de 12 á 14 meses de edad!
ORÍGEN DE PRIMER ÓRDEN
Hijos de un afamoso padre de la Gran Cabaña Von Homayer
Notables y perfectos tipos
VERDADEROS PADRES DE CABAÑA
Productos de la acreditada cabaña

LA CRIOLLA

Del Sr. D Alejandro G. Garcia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El Lunes 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, vendere al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Alejandro G. Garcia y como productos de su cabaña LA CRIOLLA, fundada en el año 1872, los 25 notables carneros que se ofrecen cuya belleza y perfecto tipo es perfectamente igual á la que llamó con justicia la atencion de los intelijentes en las ventas y exposiciones del año pasado. Los carneros hijos de famosos padres de la Cabaña VON HOMAYER tienen solo 12 á 14 meses de edad, son muy cubiertos y han sido esquilados á la raiz en el pasado mes de Octubre.

Llamáse la atencion de los Sres. Cabañeros sobre la típica belleza de estos animales que reunen á una desarrollo notable, una rara perfeccion en las formas y una finura y abundancia de lana muy poco comunes.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 1837 a11

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos
Dada por órden y cuenta de los criadores
Franceses
BRILLANTE COLECCION
De carneros y ovejas
PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
DE FRANCIA
Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau. Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boileau y Nacional
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente sé hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceses, para que los argentinos puedan apresiar en general y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiéndoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 391 a2,

POR EL MISMO
Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.
Don Benjamin Nazar
ANIMALES SELECTOS
DE BUEN PRODUCTO
Por su tipo y sobresaliente lana
Perfeccionada hasta su completo refinamiento
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.

El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito de refinamiento pues es imposible exijir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr. Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.

Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen um erades del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 486 a4

POR EL MISMO

El notabilísimo carnero

N. 175 de la Cabaña Nacional de Francia
Hermoso y soberbio tipo de la alta reserva de la célebre Cabaña

Terminado el remate anterior venderé por órden y cuenta de su dueño un **magnífico** carnero de la cabaña Nacional de Francia, quien lo usó en su establecimiento y despues lo vendió con la expresa condicion de que lo traerian al Rio de la Plata para la cabaña del Sr. Nazar, por cuanto, evitar que fuese usado en Francia.

Al ofrecer en venta este animal creo que los Sres. Criadores admiraran lo que vale y lo que es un **carnero de la alta reserva** de la cabaña Nacional. 940 p8 a14

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!

25 lindos carneros Rambouillet

Procedentes del establecimiento
FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 18 de Agosto, á las 2 p. m., remataré un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos animales son hijos del esplendido carnero núm. 663 importado de la cabaña Heydemann, en Pomeramia y del famoso carnero núm. 506, primer premio en a Exposicion Continental, cuya rara belleza y hermoso tipo fué objeto de estudio para los Sres. Hacendados.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. 494 a4

POR EL MISMO

En el pueblo de Bahia Blanca

4 manzanas de terrenos altos
Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo
TERRENOS DE UN PORVENIR INMENSO
En el camino al puerto
Hay algunos lotes de 20 vs. de frente por 70 de fondo
NO HAY NADA MEJOR QUE LO QUE OFRECEMOS
El Gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia
El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza

Todo el mundo alerta

Base regalada ps. 1 m|c, la vara cuadrada
Títulos perfectos
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran Pueblo de Bahia Blanca.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra barata, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ m/c. la vara cuadrada serán segun adelante la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie, aseguro que *se hará rico, el que hoy compre campo en ese partida y terrenos en ese Pueblo.*

Por planos y otros datos ámi casa San Martin 51. 783 a10

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

11 hermosos solares

Aparentes para casas de comercio
Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril
DONDE NADIE VENDE

Terrenos altos y de mucho porvenir, ya se vendieron los lotes 9, 10 y 11 marcados en el plano á una casa importante de esta plaza, por 100000 $ m/c. Unica oportunidad de adquirir terrenos bien situados sin condicion alguna y con la ínfima base de $ 15 m/c la vara cuadrada.

Títulos perfectos
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base de venta fijada y al contado los espléndidos solares arriba designados, ubicados en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

El porvenir seguro é inmenso que el pueblo y partido de Bahia Blanca, señala el gran Ferro-Carril del Sud y el puerto, son indudables y la creciente importancia de la localidad asi lo acredita.

Hay que fijarse bien, que los terrenos que se ofrecen en venta lindan con la estacion del Ferro-Carril que desde el 1° de Enero próximo hará el viaje en 20 horas desde esta Capital y que los alrededores de esta Estacion se consideran los mas importantes para el comercio en general y prueba de ello es que nadie ha vendido aun terrenos como estos.

El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

Ya la locomotora viaja desde la estacion referida hasta el punto donde está el

Muelle provisorio

Construido por la Empresa del Ferro-Carril, al cual han atracado buques de 18 y 20 piés de calado y ultimamente el magnífico vapor "Dalton" de 2500 toneladas con carga para el ferro-carril.

Los especuladores de tierras no deben olvidar estos datos los terrenos en Bahia Blanca darán pronto una utilidad de mil %, tanto mas que segun se asegura entre 5 años tendrán otro ferro carril desde el puerto de Bahia Blanca hasta Talcahuano, puerto de Chile.

Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa San Martin 51. 784 a10

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

DONDE EL PORVENIR ES SEGURO

4 manzanas de terreno alto

De 8 solares cada uno ó sean 32 solares de 35 vs. de frente por 70 de fondo á solo 5 cuadras mas ó menos de la Estacion del F. C. del S., á 7 cuadras de la Gran Plaza
MUY CERCA DEL PUERTO, EN EL MEJOR Y MAS ALTO PARAJE
Venta sumamente liberal
Base de venta regalada

2 ps. m|c. la vara cuadrada

El porvenir es inmenso y la riqueza segura AL CONTADO! AL CONTADO!
Títulos perfectos
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por cuenta y orden de su dueño, los 32 solares de hermosos y altos terrenos en el Partido de Bahia Blanca y en el mejor paraje del gran Pueblo.

El porvenir inmenso de esa localidad y la importancia comercial que forzosamente le da el gran Ferro-Carril y Puerto á cuyo muelle provisorio atracan los buques de ultramar hace que los especuladores inteligentes no dejen pasar esta brillante ocasion de buen negocio.

Por otros datos á mi casa San Martin 51 363 a1

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Magníficos terrenos de quinta
Infima base de cada cuadra ps. 1,000 m|c.
Títulos en debida forma
Ricos terrenos y perfectamente bien situados, á 10 cuadras mas ó ménos del pueblo Terrenos que por su ubicacion, serán forzosamente cruzados por el Ferro-Carril á Chile, lo que les dará un inmenso valor
Á mas del que ya tienen
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé al contado y por un precio que exceda de la muy baja tasacion fijada los ricos terrenos de quinta expresados, ubicados cerca del pueblo en Bahia Blanca el punto de mejor porvenir para los que hoy allí, compren terrenos. Dado que por nada los ricos é importantes terrenos que mañana valdran una fortuna.

La mejor lotería del mundo

Es comprar terrenos en Bahia Blanca que harán la fortuna de cuantos inviertan su dinero en la adquisicion de los magníficos terrenos que hoy se ofrece en venta.

Debe tenerse presente que la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha comprado en aquel punto grandes zonas de terrenos de solares, quintas y chacras por valor de mas de 5.000,000 de $ m/c y cuando los accionistas de una empresa como esta invierten una suma tan respetable en terrenos en Bahia Blanca es por que su inmenso y rapido porvenir es un hecho.

Por mas datos, para ver los títulos, etc, etc., en mi casa San Martin 51. 785 a10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
AGOSTO

Miércoles 15, á las 2—De la finca Mejico 653, Base 150,000 m/c.
Miércoles 15, á las 3—De la finca Europa N. 224. Base 150,000 m/c.
Miércoles 15. (dia de fiesta) á las 12. Menage de la casa habitacion calle Chacabuco 409 (altos.)
Juéves 16, á la 1—De 30 notables morruecos sangre pura Rambouillet.—En nuestra casa Alsina 78.
Viérnes 17, á las 12. En nuestro deposito Alsina 78 cuarto y último remate de plantas de los Sres. Margat.
Viérnes 17, á las 2. En nuestra. De 20 carneros y 10 ovejas Rambouillet, de los Sres. Pellegrini y Lago.
Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.
Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.
Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa. De 16 carneros Rambouillet del Señor Amadeo.
Miércoles 22, á las 2.—En nuestra casa. De 25 carneros Negretes de los Sres. Ocampos y Hnos.
Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa. De carneros y borregas Rambouillet del Sr. Daniel Basualdo.
Juéves 23, á la 1—En nuestra casa, tercer lote de 30 carneros Remboullet de los Sres. E. Olivera y Hnos.
Viérnes 24, En nuestra casa, á la 1: De 10 toros mestizos Durham del Sr. Don Domingo Frias.
Viérnes 24, á las 2—De 30 carneros Rambullet del S. Duportal.
Sábado 25, á las 2. En nuestra casa. De 30 carneros eruza Rambouillet y Negrete, del Sr. Claudio Stegman.
Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 m/c.
Juéves 27, á las 4.—En nuestra casa, De un campo en la Provincia de Entre-Rios.
Miercoles 29 á las 2—De carneros y ovejas raza Zajona Electoral de la cabaña "B. Rivadaria"
Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.
Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.
Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.
Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipu núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.
Sábado 1° á las 3½. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 m/c.
Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el jueves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia. largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de esquilados (1° de Octubre). Despues de ello garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 9387 p30 jl12.

POR LOS MISMOS
Especial remate

De 15 magníficos morruecos

RAZA SAJONA
Cria electoral
De 15 á 16 meses de edad
Y 5 OVEJAS
DE 2 AÑOS DE EDAD
Procedentes de la CABAÑA
Bernardino Rivadavia
EN MARCOS PAZ
PROPIEDAD
Del Sr. D. Fernando Brunkhorst
DIRIJIDA
Por el Señor ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 del corriente
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de

15 carneros | Sajones cria
5 ovejas | Electoral

Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman:

La oveja noble moderna por excelencia.

Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfará á los inteligentes.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. 1000 a15

POR LOS MISMOS

Muebles todos de nogal

Sólidos y bien construidos
EN LA CASA HABITACION DE LA
Señora Da. Ana O. de Schultze
Calle Chacabuco 409
ALTOS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia, (dia de fiesta) remataremos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del pais cuyo pormenor es el siguiente:

CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal asiento y respaldar forro terciopelo, 1 mesa juego nogal, 1 máquina coser de "Singer,, 1 sillon tijera, 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria con cenefa y cortinado etc.

DORMITORIO—1 cama nogal con colchones, 1 mesa noche id, 1 ropero nogal y roble con espejo, 1 lavatorio id, 3 cuerpos, 1 escritorio id, 1 mesa centro id, con piedra, 6 sillas id, 1 mesita de luz caoba, 1 araña cristal 3 luces 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchones baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche id, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—2 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id 1 juego. 1 mesa de vestir de nogal 1 piedra y espejo 1 comoda cristal y espejo 1 brazo de gas para gas, alfombrado igual al anterior etc.

COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj regulador 1 araña bronce 5 luces 1 estufa con útiles 2 grabados, 3 oleografias, 1 filtro, porcelana, cristaleria, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 lavatorio nogal con juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 mesa y carpeta, 1 silla nogal 1 tohallero, percha, esteras, cortinitas, etc.

DESPENSA—1 mesa, pino, 2 estantes, id, tarros de lata fiambrero, escalera, canastas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañadera zinc, 1 id de asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.

COCINA—Una cocina económica y caño, 1 lote bateria, mesas, sillas, &.

PATIO—Plantas varias, bancos para id, tinaja, jaulas, &a 679 ag 8-

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un establecimiento DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande
Con una área de 1 1|2
LEGUAS CUADRADAS
Poblaciones, corrales, &
3000 ovejas al corte
Caballos, yeguas, un tilburi
Existencias de la casa de negocio
Perteneciente á la testamentaria
De D. Eduardo W. Muller
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Valentin Cuñuchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Muller los siguientes bienes:

Esos campos situados en el Partido de Bahía Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande", compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$ 450,000
Poblaciones, Corrales, &.	27,047
	$ 477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ m/c.	$ 39,968
2160 id id 32 $	$ 69,120
2 Boletos de señal 100 $ m/c.	200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $	2000
1 Caballo de tiro	600
1 Tibury y guarnicion muy usado en	2,500
Marca y boleto en	550
2 Tarros anti-sárnico en	480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 m/c. sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos m/c.

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los Inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 jl15

POR LOS MISMOS

De una productiva finca

Casa alta y baja
Calle Méjico N. 635
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
Con tramway á la puerta
Alquiler 1800 pe. mensuales
Base de venta 150,000 $
AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden de su dueño la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1|2 vs de frente al Sud por 52 vs. de fondo.

El edificio se compone de altos y bajos teniendo la casa baja 10 habitaciones, las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina algibe de 70 pipas, gas, patios embaldosados, el zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, galeria y zaguan con cielos rasos de yeso la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.

Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corrido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, y sumidero. Los pisos de las piezas son de madera, todo empapelado, con cielos rasos empapelados; escalera de cedro, cañeria de gas, ect; Los techos son de madera dura embaldosados.

Ambas casas las ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puede producir hasta 2100 $.

El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia.

En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 % al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 489 a4

POR LOS MISMOS
Judicial

De una magnifica fraccion

DE CAMPO
2 248/1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc.
En el Partido 25 de Mayo
Parte de los renombrados campos
De Pestaña y Peralta
Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.
Base 2|3 partes pesos 74334 m|n
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida área de campo arriba señalada á medio. dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45' Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la abscisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43°10' Este 4,463 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 6069 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379
11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.
Construccion sólida y elegante
Pisos de mármol en el patio y zaguanes
Base para la venta ps. 700,000 m|c.
Tasacion psf. 35,155 m|n.
AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocálos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas con cielos rasos de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas con 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en fin todo el comfort deseable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mi pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 jl24

POR LOS MISMOS
Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31
Con 36 habitaciones
15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts
Tasacion y base psf. 31,250 m|n.
AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia. Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ladrillo, techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, techo de zinc, piso de ladrillo.

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados. Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78. 942 8jl24

POR LOS MISMOS
Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212
BARRIO INMEJORABLE
Renta fija é inmutable
Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.
AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña:

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

Esta todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n y por ser tan situacion lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle
ESQUINA AYACUCHO
En el Pueblo de San Fernando
Ad-Corpus
Tasacion ps. 1.750 nacionales
Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan techo de ladrillo con de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de zinc columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por mas informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 jl24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha
Formando esquina á la plazoleta de Temple
Y con frente á la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡Espléndida localidad!
Tasacion total ps. 50,076 nacionales
Base 2|3 partes pesos 33,384 idem
Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña.

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 880 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otro tres habitaciones, letrina y patio y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo la 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, patio, pozo medianero, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en ciete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la calle Temple por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220
Frente al Teatro Variedades
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
15 varas de frente por 38 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes
Base 2|3 partes ps. fts. 13,420
O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Dn. Juan Dominguez, perteneciente á la sucesion de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 80 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el Sud, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas, 9 de las piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tablero con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con balcon de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las dos terceras partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS

CUARTO

Ultimo notable y especial remate
De escogidas plantas
PROVENIENTES DEL
Gran establecimiento de horticultura
De los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestro depósito Alsina 50

El Viérnes 17 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat Hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, seramisas diferentes, gardenia, grandi-flora, fortunei oxinensis, diosma-alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades nuevas berberis, japonicas, amarantus, dafnes, olea fragans, chameropsis, &. &.

Arbustos y árboles para parques y jardines; 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coniferos, crytomeria japónica y elegans, grevileas robusta casuarinas stricta y péndula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerías, vestíbulos y salones

Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias, clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus marantas, coleas, poinsetias, pulcherrima, erihiceas, foyeres (helechos), alliatum, &, ficus elástica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argiraca; arecas corypha, australis; cycas revoluta, latania borbónica, hyophorbe indica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demás frutales que constituyen el magrande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de orticultura. 682 ag8

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

De la magnífica y central CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo
AD-CORPUS
TASACION $ 768,207 m/c
Base de venta 2|3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de mármol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &, 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.

Para ver el expediente ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Dr. D. Domingo Frias
Tres notables animales
De 15|16 sangre
Hijos del renombrado ORANGE
7 animales de 7|8 sangre
HIJOS DE LOS TOROS
Artaxerxes, Royal Tynte, Fantail Duke y Tito
Todos estos toritos tienen 12 meses de edad
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 24 de Agosto
A LAS 1 P. M.
PORMENOR DESPUES. 41 ag 9.

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios
1516 cuadras cuadradas
Departamento de Gualeguaychú
Distrito Peguajó
A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú
Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO
En uno ó dos lotes
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 27 del corriente
A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio,

El campo está dividido en dos fracciones la **primera** compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas ó sean 716 cuadras cuadradas.

La **segunda** se compone de 1349 hectáreas 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spengenberg y Hnos., al Sud Ignacio Olachea, al Oeste Barday y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en algunas partes montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayor recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y mas informes, ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 813 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete y Negrete sangre pura
DEL ESTABLECIMIENTO
PORONGUITOS
PARTIDO DE PILA
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 25 de Agosto, las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS

De 16 CARNEROS

SANGRE PURA
Rambouillet Imperial
Gran tamaño, gran vellon y finura de lana
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Sr. D. Vicente C. Amadeo
CUIDADOS A CAMPO Y GALPON
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 21 de Agosto, á las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS
DE UN LOTE

De magníficos morruecos

Sangre pura original Negrete
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN MIGUEL
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,
En nuestra casa Alsina N. 78
El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.

[illegible] 844 a12

POR LOS MISMOS

De 7 CARNEROS

7 borregas
Rambouillet sangre pura
ORIGEN GILBERT
Propiedad del Sr. Don Daniel Basualdo
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 2 P. M.

[illegible] 884 a12

Transferidos para el jueves 23 del corriente
TERCER LOTE

De 30 notables morruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera Hermanos
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

POR LOS MISMOS
ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros

NOTABILISIMOS ANIMALES
Sangre pura Rambouillet
Padres de Cabaña
10 ovejas
Espléndida planté
Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO
A LA CONSIGNACION
Del Sr. Hugo Bunge
y procedentes de la célebre Cabaña de RANDIN
Propiedad del Sr. F. von Homeyer
La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 21 del corriente

[illegible]

POR LOS MISMOS

De 20 notables carneros

Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 17 de Agosto
A las 2 de la tarde

[illegible]

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

y
20 preciosas borregas
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Emilio Duportal

[illegible]

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Europa núm. 224
ENTRE PERÚ Y CHACABUCO
Base de venta $ 150,000 m|c.

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Martes y Viernes, á las 12 m. en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN SAN JOSE DE FLORES

[illegible]

POR LOS MISMOS
GRAN SURTIDO

De comestibles, bebidas y ferretería

En nuestra casa Bolivar 7

[illegible]

POR LOS MISMOS

Una partida tabaco paraguayo

En nuestra casa Bolivar 7

[illegible]

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

AVERIAS

1286 bultos y barricas
YERBA PARANACUA
En los depósitos del Norte
DENOMINADOS
Las Catalinas
POR ORDEN DE SEGUROS
Y cuenta de quien corresponda

[illegible]

577 Barricas yerba Paranaguá.
157 Tercio idem idem.
216 Tercios yerba Paranaguá.
111 Barricas idem idem.
10 Medios idem idem.
14 Cuartas idem idem.
156 Tercios yerba Paranaguá.
45 Barricas idem idem.

[illegible] 908 a14

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario
EN CHASCOMUS

[illegible]

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros
70 bcas. tierra romana
SE REMATARAN

El Jueves 16

DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

EN EL CORRALON

DE LOS SEÑORES
Vicente Casares é Hijos
En la Boca del Riachuelo
869 ag. 12.

POR LOS MISMOS

De un lindo lote de terreno

Formando esquina á las calles
Paraguay y Junin
El Miércoles 15 del corriente
(DIA DE FIESTA)
A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible] 617 a7

Kern y Paz

Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA

[illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario
EN SAN MARTIN

[illegible]

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario
EN SAN FERNANDO

[illegible]

Alberto Saenz

Banco Hipotecario

[illegible]

Pedro Bourg

El Lúnes 20 de Agosto
A las 12 del dia
En la calle Rivadavia 209
ENTRE ESMERALDA Y MAIPÚ
Confiteros, Hoteleros y Almaceneros
POR LIQUIDACION

[illegible]

Mobiliario y útiles

[illegible] 972 a15

M. Benguria

Judicial

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

[illegible]

JUDICIAL
NOTABILISIMO REMATE
DEL TERRENO Y EDIFICIO
de todas las existencias
SANTA ROSA
Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estará la bandera
POR LIQUIDACION
TERCERA TASACION

[illegible]

El terreno y edificio ... 1.463,000 $ m/c.
Máquinas y útiles de fábrica ... 423,631
Mercaderías ... 124,625
Muebles ... 44,770
Suma total de las tasaciones ... 2.096,526 $ m/c

[illegible]

POR EL MISMO
Judicial

De una linda casita al Norte

[illegible]

[illegible]

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda
Mercería
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

[illegible]

Miguel Cano

Remate Judicial
El Lúnes 10 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

De la magnífica finca

Calle Perú 332 y 334
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de pfs. 11.027 mjn.
O sean 266,782 $ mjc.

[illegible] 552 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2134 mjn. la primera
$f 2,100 mjn. la segunda.
El Domingo 9 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible] 553 ag5

POR EL MISMO
Remate Judicial

De una buena finca

Calle Belgrano 1114
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2,347 mjn.
El Domingo 9 de setiembre
á las 4 de la tarde

[illegible] 554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre
A LAS DOCE
En la Ciudad de San Nicolás
Judicial

[illegible]

Manuel de la Serna

SEMANALES
EN SU NUEVA CASA

[illegible]

30 frasqueras ginebra superior

[illegible]

Bollini y Muro

Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY

[illegible]

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De una propiedad

Paraje centralísimo
Calle Lavalle N. 361
El mejor barrio de la ciudad
84,336 pesos m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde

[illegible] 984 a15

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De una espléndida propiedad

Paraje centralísimo
Calle Lavalle num. 295
FRENTE AL COLISEUM
Solamente 500,000 pesos mjc
VENTA FORZOSA
POR ORDEN DE TESTAMENTARIA
El Domingo 2 de setiembre

[illegible]

POR EL MISMO
Judicial
IMPORTANTE
Concurso Navajas Ochoa
Gran surtido de mercaderías
Especialidad en mantillas españolas
ARTICULOS DE PUNTO
Camisetas
Calzoncillos
Medias
Ademas
Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el patio de nuestro depósito
Calle Defensa N. 78
El Viérnes 24 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

[illegible] 839 a11

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

IMPORTANTE REMATE DE 23 LOTES DE TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

[illegible]

Tasados en $ 304,102 mjc.
Ps. 202,735 mjc.

[illegible] 9620 jl17

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados

[illegible]

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL JUEVES 16 DE AGOSTO
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Defensa N. 97

[illegible] 887 a14

A. C. Dessein y Ca.

Judicial
DE UN RICO CAMPO
A dos leguas de Mercedes
Con poblaciones, corrales, etc.
Tasacion 265,833 mjc.
El Domingo 9 de Setiembre, á las 1 á 2

[illegible] 921 a14

Policarpo Mom

Judicial
En la Boca del Riachuelo ribera Sud

[illegible]

José A. Chaves

Banco Hipotecario

[illegible]

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

[illegible]

Emilio Benguria

DE TIENDA
Mercería y Ropería etc
Calle Perú No. 95 y 97

[illegible]

Rufino Degreef

De un terreno bien situado
En la Avenida Santa Lucia
Entre las calles Ituzaingo y N. 92
Base de venta 65,000 $ mjc.

[illegible]

Basail y Constenla

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

[illegible]

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

[illegible]

POR LOS MISMOS
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
De muebles, pianos, cuadros, espejos, galerias, juegos de sala de seda y de reps, juegos de escritorio, juegos de comedor de varias clases, juegos de dormitorio, de jacarandá y de caoba, juegos de sala de yutí y cretona, etc, etc., etc.

[illegible]

José Alcobendas y Ca.

Judicial
¡Atencion capitalistas!
De la propiedad calle Moreno 256
Perteneciente á la testamentaria de D. Sr.
D. Cárlos Casares
Base para la venta 14,000 $f.

[illegible]

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE
EN SUIPACHA
El Domingo 19 de Agosto del corriente año, á las 12 en punto del dia
De 400 cuadras cuadradas de campo Flori
Tasacion 1.500 ps m/c. la cuadra y la base para la venta 2|3 partes de su tasacion.

[illegible]

C. R.

Cárlos Ristorini
Judicial

DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE
Y UNA ISLA EN EL PARANA

[illegible]

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 á 3000 ovejas
AL CORTE
Tasadas á 35 pesos una
De 150 á 250 vacas
Propias para lecheras al corte

[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central propiedad
Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36
ESPLENDIDA PICHINCHA
A 5 cuadradas de la Plaza de la Victoria
Base de venta 2|3 partes $ 321,554 mjc

[illegible]

POR LOS MISMOS
Remate judicial

En el pueblo de MORON

[illegible]

Base de venta 2|3 partes ps. 2,539 con 80 cts.

[illegible]

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

SUSPENDIDO

POR
Orden Judicial
En el mismo pueblo

DE BAHIA BLANCA

El dia 21 de Agosto
A las 3 de la tarde

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Isidro

[illegible]

Base para la venta $ 30,000 mjc.

[illegible]

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario
EN BELGRANO

[illegible]